AÑO 27. ...e, cf., y Alberto de Cicilia, carmelita. NUM. 186

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Habana, agosto 6 de 1870.

Nueva York, 6 de agosto, á las 12 del dia.

Madrid, 6 de agosto.

La escuadra española entró en el Mediterráneo el juéves con rumbo á las Islas Baleares.

Varios periódicos han sido procesados por haber anunciado falsamente que los franceses habian sido derrotados en Saarbruck.

La prensa discute la actitud del gobierno de los Estados Unidos respecto de Cuba, y los montpensieristas se valen de eso como de un argumento en favor de la pronta reunion de las Córtes.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, agosto 5, á las cinco de la tarde.—El oro cerró á 21¼.

Azúcar número 12, en cajas, á 10¼ cts. libra.—Ventas: 300 cajas.

Regular á buen refino, 9¾ á 10 cts. libra.—Ventas: 1140 bocoyes.

Las mieles están: la purgada, por galon, de 35 á 39 cts.

La mascabada de 36 á 46 cts.

Mercado monetario, de 3 á 5 p %.

Los cambios sobre Lóndres (banqueros), 60 dias vista, á 109⅝.

Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1862) á 111⅞.

Paris, agosto 5, por la tarde—Renta francesa, á 67 fres. 55 cts.

Lóndres, agosto 5, por la tarde—El azúcar número 12 (T. H.), á flote, á 27/6.

Consolidados, á 89½.

Los bonos americanos 5.20 (1862), á 83¼ ex-dividendo.

Descuento, Banco de Inglaterra, 6 p %.

Liverpool idem idem.—Algodon, middling uplands, á 7¾ d. libra.

Santiago S. Spencer.

DE OFICIO.

Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—Secretaría.—La Sra. Dª Lorenza Monzon y de la Bodega se servirá presentarse en esta Secretaría en dia y hora hábil para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana, 4 de agosto de 1870.—El Secretario, *José María Autran.*

Comandancia militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Habiendo notado que algunos capitanes de buques del comercio que llegan á este puerto procedentes de los de Europa, conducen á su bordo marineros extranjeros contratados para su regreso á aquellos, y siendo esta cláusula ó condicion enteramente contraria y opuesta á lo prevenido en Real órden de 1º de agosto de 1860, se hace saber á fin de que, en lo sucesivo, se atengan los mencionados capitanes á las prescripciones citadas, por las cuales, al autorizarse el embarque de extranjeros, en una quinta parte y á falta de matriculados, se prescribe sea con la precisa condicion de que han de ser desembarcados en los puertos á donde arriben y haya matrícula.—Habana, y julio 15 de 1870.—*Montojo.* 16 1691.

Comandancia militar de marina y capitanía del puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se espresan deberán presentarse en esta Dependencia en dia y hora hábil de despacho para asuntos que les conciernen: á cuyo efecto se recomienda á los ayudantes de los distritos de esta provincia que en el caso de encontrarse cualquiera de ellos en la comprension de su cargo, lo remita por la via mas breve á disposicion de esta Comandancia.—Tomás Rosas y Gorgollan, matriculado de la provincia de Barcelona.—Dionisio del Sacramento Ardona y Pereira, matriculado de la provincia de Canarias.—Hipólito Gomez y Pelayo, hijo de Eduardo, idem idem de Canarias.—Bartolomé Arbona y Cardena, hijo de Mateo, folio 9 del distrito de Soller perteneciente á la provincia de Mallorca.—Habana y julio 23 de 1870.—Montojo. 9-24

Secretaría de la Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—Seccion de matrículas.—En los dias 29, 30 y 31 del corriente tendrán lugar en esta Comandancia general ante la Junta nombrada al efecto, exámenes de Pilotos particulares que oportunamente lo solicitaron y los que deberán promover sus instancias al E. S. Comandante general del Apostadero documentadas como corresponden antes del dia 28, desde cuya fecha quedarán sin curso las demas solicitudes que se presentasen con el espresado objeto.

Lo que por disposicion de S. E. se hace saber por este medio para conocimiento de los individuos á quienes pueda interesar, debiendo advertir á los que concurran á los exámenes que es obligatoria la presentacion por parte de los examinandos de los útiles, libros, planos é instrumentos náuticos necesarios al efecto, y para que aprobados han de demostrar su suficiencia en el uso de luces, señales y maniobras que deben observar para evitar abordajes en la mar y el modo de comprobar la conveniente colocacion de los faroles y pantallas con arreglo al Reglamento é instrucciones redactadas por el Almirantazgo y aprobadas por S. A. el Regente del Reino en 19 de marzo último.

Habana, 5 de agosto de 1870.—El 2. Secretario, Agustin Delaville.

VICE-PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE BIENES EMBARGADOS.

ADMINISTRACION.

El Consejo administrativo de bienes embargados ha tenido por conveniente sacar á pública licitacion para su arrendamiento las casas siguientes.

Una en la calle del Consulado nº 33 de D. Feliciano Mallen en el tipo de $18.
Otra idem en la calle de la Concordia n. 130 de idem en $28.
Otra idem en la calle de la Concordia n. 128 de idem en $23.
Otra idem en la de Jesus Peregrino n. 53 de D. Lorenzo Pedroso en $30.
Otra idem en la de Manrique n. 172 de Dª Mª Rosario Pertero en $20.
Otra idem en la de San Salvador del Cerro n. 13 de don B. F. Criado en $36.
Otra idem en la de Atarés esquina á Santa Ana de don Ignacio Alfonso en $17.
Otra idem en la calzada del Luyanó n. 29 de D. Miguel Embil en $20.
Otra idem en la de San Rafael n. 88 de D. Feliciano Mallen en $11.
Otra idem en la de San Ignacio 96, de D. Miguel Embil en $100.
Otra idem en la de las Lagunas 67, de D. Francisco M. Acosta en $51.
Otra idem en la de la Lealtad esquina á San Rafael de idem en $68.
Otra en la calle del Campanario n. 133 al tipo de $52.
Otra idem en la de Velazquez n. 11, de D. Apolonio Chacon en $14.
Otra idem en la calle de O-Reilly, altos de la casa n. 50, al tipo de $86.
Otra idem en la calzada del Monte n. 172, al tipo de 60 pesos.
Otra idem en la calle de San Ignacio núm. 99 al tipo de 100 pesos.
Otra idem en la de San Rafael núm. 110, al tipo de 25 pesos.
Otra idem en la de San Nicolás n. 31 de D. Ramon Garcia en $43.
Campanario 166 de D. Antonio B. y Morales en $20.
Otra idem en la de Bernal n. 1, de D. Rafael Lanza en $12
Otra idem en la de la Concordia n. 131 de D. Feliciano Mallen en $28.
Otra idem en idem n. 117, de idem en $34.
Otra idem en la del Trocadero n. 40, de D. Francisco M. Acosta en $102.
Otra idem en la de Compostela n. 199, de D. José M. Lémus en $51.
Otra idem en la calzada de Jesus del Monte nº 204 al tipo de 12 pesos.
Obispo (c) accesoria n. 67 de D. Joaquin Delgado en $21.
Cármen n. 27, de D. José M. Lémus en $30.
Otra idem en la calzada de Concha (accesoria) de D. Miguel de Cárdenas y Zayas.
Otra idem en la calle de las Animas n. 148, de D. Francisco M. Acosta en $102.
Otra idem en la de Cantarranas (Puentes Grandes) en $12.
Una quinta titulada América, en Luyanó, de D. Miguel Embil.
Otras idem marcadas con las letras A B C D E en el mismo punto.
Otra idem en la de Neptuno n. 194, en $25.
Otra idem en la de San Rafael n. 110, en $25.
Otra idem en la de Neptuno n. 48 en $40.
Otra en la del Campanario n. 133, en $52.
Otra idem en la calzada del Monte n. 172 en $60.
Un solar situado en el barrio de San Salvador del Cerro y calle de Cepero, entre las de Moreno y Perez, de 71 varas de frente por 40 de fondo, cercado de mampostería á elevacion suficiente para una casa de piso bajo, y que puede servir para un depósito de maderas, jardin ó huerta, y tiene en un extremo un barracon de unas 21 varas de largo por 4 de ancho, en el tipo de $12.

Además hay hechas proposiciones por las casas siguientes.

Una de $20 por la casa n. 172 de la calle de Manrique.
Otra de $42½ por la casa n. 1 de la calle de Bernal.
Otra de $11 por la casa n. 11 de la calle de Velazquez.
Otra de $60 por la casa n. 747 de la calzada del Cerro.
Otra de $57 por los altos de la casa n. 50 de la calle de O-Reilly.
Otra de $28, por la casa n. 130 de la calle de la Concordia.
Otra de 18 pesos por la casa nº 33 de la calle del Consulado.
Otra de $56 por la casa n. 48 de la calle de Neptuno.
Otra de $12 por la casa n. 11 de la calle de Velazquez.
Otra de 13 pesos por la casa n. 31 de la calle de San Nicolás.

Las personas que deseen hacer proposicion ó mejora, pueden ocurrir por medio de instancia en papel del sello 3, á esta oficina Mercaderes 37, en la inteligencia de que aquel á quien sean adjudicadas presentará como garantía un fiador á satisfaccion. No se dará curso á la instancia que no exprese el domicilio del postor.

Habana 2 de agosto de 1870.—El Administrador general *Domingo Lopez.*

Consejo administrativo de bienes embargados.—El apoderado de D. José Manuel Farragut, se servirá presentarse en estas oficinas, negociado de Cárdenas, para dar ciertas explicaciones en la inteligencia de que de no verificarlo le parará el perjuicio consiguiente.—Habana, Julio 29 de 1870.—*Domingo Lopez.* 5-30

Dispuesto por el Consejo administrativo de bienes embargados la venta de los azúcares de los ingenios y marcas que expresa la siguiente relacion, el Excmo. é Ilmo. Sr. Vice-presidente del mismo, se ha servido señalar el miércoles 10 del corriente á las doce del dia para adjudicarlos en subasta pública al mejor postor y cuyo acto tendrá lugar en las oficinas del Consejo, calzada de Galiano nº 102, ante la comision nombrada para presidir la precitada subasta.

RELACION DE LOS AZÚCARES A LA VENTA.

INGENIOS.	MARCAS. Q.	MARCAS. C.	Totales.	Bocoyes de mascabado.
Armonía	266		266	
América		43	43	
Australia	1269		1269	
Tartesio	568		568	
Santo Domingo				3
Luz				12
	2103	43	2146	15

Se advierte á los que presenten proposiciones que deberán hacerlo por toda la existencia de cada clase y que el valor aproximado se entregará al recibir la órden de entrega para los almacenes, abonando tambien al contado el importe de los envases, al precio corriente, bien entendido que despues de abiertos los pliegos se adjudicará á favor del mejor postor y en caso de haber dos ó mas proposiciones iguales se abrirá puja oral por quince minutos entre los que las presenten prefiriéndose en igualdad de circunstancias aquellas cuyos autores reciban los azúcares rematados al contado.

El Consejo recordando lo que tiene anunciado para subastas de azúcares manifiesta que no aceptará proposicion alguna en que se haga referencia á mas de una clase de azúcar, de modo que el que se proponga adquirir todas las clases de un ingenio presentará tantos pliegos como clases de azúcar tenga: haciéndose en la misma forma las adjudicaciones, el que se haya dejado de adjudicar alguna de las clases que pretenda adquirir.

Tambien ha acordado el Consejo que todos los miércoles á la misma hora y sitio se celebre el remate de los azúcares que resulten existentes, segun se anunciará oportunamente, pudiendo los rematadores diferir la entrega de los valores hasta el sábado, en la inteligencia que las órdenes para la entrega de las cajas rematadas no se facilitarán sin que se proceda al cobro de las aproximadas.

Las proposiciones deberán ajustarse precisamente al siguiente modelo.

D.. vecino de...... compra al Consejo administrativo de Bienes Embargados las...... al precio de........ reales arroba con la tara de...... abonando de contado el importe de los envases al precio corriente y comprometiéndose á pagar el valor aproximado al recibir la órden de entrega.

No se admitirá proposicion que no esté redactada en los mismos términos que la anterior.

Los que deseen reconocer dichos azúcares podrán acudir á las oficinas del Consejo, para expedir la órden correspondiente.

Habana, 4 de agosto de 1870.—El Administrador General, Domingo Lopez.

En consecuencia de lo acordado en sesion, número 120 de 20 de julio último, el Excmo. Consejo tuvo á bien disponer se saque á pública licitacion la reparacion de las casas, calle de la Concordia n. 147, cuyas obras están presupuestadas en 104 escudos: San Miguel 31, en 177; San Nicolás 21, en 192; Concordia 131, en 160; Manrique 172, en 100; Consulado 33, en 170; Trocadero 40, en 160; Obispo 67, en 70; Bernal 1, en 120; Estrella 87, en 176; Palatino 4, en 196; Concordia 130, en 128, y la del número 128 de la misma calle en 198; Velazquez 11, en 160 y San Salvador número 13. (Cerro) en 198.

La subasta se verificará en tres grupos de á cinco casas á saber:

El primero: de las de Concordia 147, San Miguel 31, San Nicolás 21, Concordia 131 y Manrique 172.

Segundo: Consulado 33, Trocadero 40, Obispo 67, Bernal 1 y Estrella 87.

Tercero: Palatino 4, Concordia 130, idem 128, Velázquez 11 y San Salvador (Cerro 13).

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados ante la comision del Consejo el miércoles 17 del corriente, el que se reunirá en el local que ocupan las oficinas del mismo, calzada de Galiano n. 102, á las doce de la mañana adjudicándose el remate al que se obligue á verificar las obras por menor cantidad, sirviendo de tipo las presupuestadas que quedan relacionadas.

El rematador quedará obligado á no percibir cantidad alguna, ántes de que terminada y entregada la obra, sea revisada y resulte hecha á entera satisfaccion del Consejo.

Para tomar parte en la subasta, deberá cada licitador presentar con el pliego cerrado, un recibo de haber depositado la cantidad de 100 pesos en metálico ó acciones del Banco Español por cada grupo en las cajas del Consejo, las que se devolverán en el acto á los que no se les adjudiquen; quedando como garantía del cumplimiento del contrato las que pertenezcan al rematador.

Las proposiciones se admitirán por un solo grupo ó por todos; pero deberán hacerse con separacion de cada uno, sin cuyo requisito no serán admitidas.

El rematador deberá conformarse á sufrir cuantos reconocimientos tenga á bien hacer la Administracion ó persona que ésta delegue, cumpliendo las órdenes que sobre este particular se dictaren por la misma.

Al rematador se obligará á sí mismo, á empezar las obras tan luego se le ordene por la Administracion sin interrumpirlas bajo pretexto ni causa alguna, so pena de perder el depósito por este solo hecho.

Los que deseen presentar proposiciones, pueden enterarse del pormenor de las obras necesarias y que deben realizarse en cada casa; á cuyo fin se les pondrán de manifiesto los presupuestos respectivos en las oficinas del Consejo, Negociado de Alquileres.

Habana, agosto 5 de 1870.—El Administrador General. *Domingo Lopez.*

Consejo administrativo de bienes embargados.—No habiendo tenido efecto el remate de la imprenta El País, y de várias carruages y muebles de distintas clases existentes en los almacenes del Consejo, calle de Galiano n. 102, se ha señalado el lúnes 8 del corriente de 3 á 5 de la tarde para la pública licitacion de los mencionados carruages, muebles y efectos, ante la comision que debe presidir el acto, y teniéndose á la vista los respectivos avalúos. Y se anuncia por tres números del "Diario de la Marina" para conocimiento general, en concepto de que los concurrentes á la subasta tendrán entrada á los almacenes por la calle del Rayo entre las de Zanja y San José.—Habana y Agosto 4 de 1870.—El Administrador, Domingo Lopez. 3 5

Sres. Calígrafos que le corresponde el turno en el presente mes para entender en los reconocimientos periciales de escritos y demás concernientes á la profesion que ocurran en los juzgados de esta capital y su jurisdiccion:
D. Francisco Ponce, Merced nº 31.
D. Francisco Félix Hernandez, Suarez 59.
D. Gerónimo Isla, Anton-Recio 13.
D. Vicente Rodriguez, Belascoain 119
Habana y agosto 1º de 1870.—Sisto Vila.

Sociedad Económica de la Habana.—De órden del Excelentísimo Sr. Director se participa al público que la Biblioteca de esta Corporacion está abierta durante las horas de costumbre para los que quieran consultar las obras valiosas y de consulta con que cuenta.—Habana 5 de agosto de 1870.—El Secretario general. 4-6

Voluntarios de la Habana.—Batallon segundo de Ligeros.—El Capitan de la cuarta compañía de este batallon D. Francisco García y Cantos, ha causado baja en el Instituto de Voluntarios á solicitud propia en dos del mes actual; y como dicho individuo no ha entregado el despacho del mencionado empleo para la debida cancelacion segun está mandado por la superioridad, fundándose en que se le ha extraviado, se da á reconocer dicho despacho por tal extraviado, con el objeto de que el expresado D. Francisco García y Cantos no pueda hacer uso de dicho despacho, con el carácter de capitan que ya no tiene.

Habana, 4 de agosto de 1870.—El coronel 1er jefe, *Francisco Aguado.*

Comandancia de Carabineros de la Isla de Cuba.—El dia 10 del presente mes á las doce de su mañana se celebrará en la oficina de la Comandancia de Carabineros, sita en los pabellones del cuartel de la Fuerza, y bajo la presidencia del Sr. Jefe, subasta para la construccion del vestuario, correage y equipo que necesiten los individuos de la misma con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha oficina.

Lo que se hace saber por medio de este anuncio para los que deseen tomar parte se presenten en el parage indicado con pliego cerrado, y mostrarios una hora antes de la señalada para la subasta.

Habana, 5 de agosto de 1870.—El Comandante Jefe, *Manuel F. de Rojas.*

Administracion local de Aduanas de la Habana.—El lúnes 8 del actual á las once de su mañana, se han de rematar en el almacen de averías 35 barriles de á cuatro docenas de botellas de cerveza y 65 barriles de á 7 docenas medias botellas de cerveza, procedente de la barca española "Sales" de Liverpool.

Habana, agosto 5 de 1870.—*Agustin Genon.*

Primer Tercio de Guardia Civil.—Necesitando construir este Tercio 200 cabezadas de pesebres, 200 maletas de grupas, 200 pares de botas de montar, 200 sudaderos, y 200 fundas de capas, se anuncia al público que tendrá lugar el dia 25 del corriente mes á las 12 del dia en el cuartel que ocupa la plana mayor de dicho Instituto, calzada de Belascoain, esquina á la Zanja á donde podrán concurrir los que quieran hacer proposiciones al efecto, en pliego cerrado que presentarán en el acto de la Junta económica, en la inteligencia que en la oficina del Detall del mismo pueden verse los pliegos de condiciones y tipos de las citadas prendas, y los modelos para la construccion.

Habana, 5 de Agosto de 1870.—El Teniente Coronel 2º Jefe.—*Rafael Escoriaza.* 15 5

Comandancia militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—El individuo Tomás Roses y Gorgollon hijo de José matriculado de la provincia de Barcelona, se presentará en esta oficina en dia y hora hábil de despacho para enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, agosto 6 de 1870.—*Montojo.*

Administracion local de Aduanas de la Habana.—El miércoles 10 del actual á las once de su mañana, se han de rematar en el almacen de averías, trece bultos conteniendo 325 serones de yarey conducidos á este puerto por el bergantin americano "Poinsett" de Boston.

Habana, agosto 6 de 1870.—*Agustin Genon.*

TRIBUNALES.

D José A. Gomez, Notario público de Indias y escribano mayor de Marina de este apostadero.

CERTIFICO: que en la causa formada en la Ayudantía de Marina de Manzanillo en esta Isla, contra los matriculados Manuel Rodriguez, y Manuel Dormido, por reyerta escandalosa en el partido de Canto del embarcadero, está dispuesto por auto del Excmo. Sr. Comandante General, con la consulta del Sr. Magistrado Auditor del ramo, que en tres números consecutivos de los periódicos "Diario de la Marina," y "Gaceta" de esta Ciudad se notifique á los referidos procesados, la sentencia ejecutoria pronunciada en la propia causa, siendo las partes dispositivas de la de primera y segunda instancia literalmente copiadas, las siguientes: Definitivamente juzgando, se absuelve de culpa y pena á los procesados D. Manuel Rodriguez, y D. Manuel María Dormido, con declaratoria de no causarles perjuicio el actual procedimiento, y las costas de oficio. En su consecuencia elevénse los autos en consulta, á la superioridad de la sala de Guerra y Marina, en la forma de estilo, segun está mandado.—José Malcampo.—José Marcelino Travieso y Jiménez.—Ldo. Plácido M. Borrego.—Habana, 20 de Junio, de 1870.—Auto de la sala de guerra y Marina.—Vistos siendo ponente el Magistrado D. Miguel Alvarez Mir.—Aceptando los fundamentos de la sentencia consultada. Fallamos que debemos confirmar y confirmamos, con las costas de esta segunda sentencia en el órden que las de primera, la expresada sentencia de 10 de Setiembre último. Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos mandamos y firmamos.—José María Sanchez Puig.—Miguel Alvarez Mir.—Juan José Moreno.—Pasó ante mí. Antonio María del Rio. Y para el debido cumplimiento de la prevenida publicacion, y que sirva á los referidos interesados de notificacion en forma, pongo la presente en la Habana, á 1º de Agosto de 1870.—José A. Gomez Escribano mayor de Marina. 35

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. D. Miguel del Campillo, Alcalde Mayor del Distrito de Belen, y por ante mí como encargado de la Escribanía de D. Juan Zequeira, en los autos del concurso de D. Domingo Montes, se ha señalado el dia 22 del que cursa, á las 11 de su mañana, en el Juzgado calle de Compostela número 72 esquina á la del Teniente-Rey para la primera junta de los acreedores, á la cual deberán concurrir con el título justificativo de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos, y en cuyo acto acordarán lo que tengan por conveniente acerca de las proposiciones de pago que hace el deudor. Y para su publicacion en ese periódico, libro la presente. Habana, Agosto 3 de 1870.—Vº Bº Campillo.—J. Francisco Rodriguez. 3 5A

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 7:

No las hubo hasta puestas del sol ni quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Dia 6:

Para Cádiz pol. esp. Emilia, cap. Alvarez.
—Sevilla berg. esp. Encarnacion, cap. Montes.
—Vigo gol. esp. José Barreras, cap. Dios.
—Canarias bca. esp. Apolonia, cap. Medina.
—Filadelfia gol. esp. Ntra. Sra. de la Caridad del Cobre, cap. Llorca.
—New York vap. am. Missouri, cap. Edwards.
—New York vap. am. City of Merida, cap. Deaken.
—St. Thomas vap. ing. Tyne, cap. Taylor.
—Cayo Hueso vap. am. Gov. Marvin, cap. Mc Kay.

PASAJEROS SALIDOS.

Para New York, en el vap. am. CITY OF MERIDA:

Sres. D. Juan Playle y familia—Ramon Manzanedo y familia—Eugenia Crawford—Francisco de Paula Martínez—Francisco Elosua y Cabrera—Ramon Martinez Cordero—J. J. Ritter—Segundo Ruiz y Martinez—Cármen Carbajal de Carbajal—Antonia Penalva y Selles—Carlos Fowler y familia—Ana Fort—Rosario Jimenez de Guitart—Ramon Dubreuil y Sra.

Para New York, en el vap. am. MISSOURI:

D. Miguel Branet:

Para Cayo Hueso, en el vap. am. GOVERNOR MARVIN.

Sres. C. Fift—J. D. Wolf.

Para St. Thomas, en el vap. ing. Tyne:

Sres. D. José Quevedo—Leonardo y familia—Rafael Ramos—Nicolás Canderan—José Sanson—Mariano Guillen—Martin Garro—Augusto Reynet—Andrés de la Morena—J. C. de las Casas—José Gonzalez—Jorge Bello—Víctor Nuñez—J. F. García Lozada.—Justiniano Beltran—Antonio C. Muñoz—Lorenzo Alfonso y Aldana—Santiago Larrabi de Ibarra—F. Dimas—Nicolás Dominguez Cowan—Pablo Doro.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Filadelfia gol. nor. Kaleb, cap. Kaisens, por Zaldo y comp.—262 bocoyes azúcar.
—New Orleans barca esp. India, cap. Larragoiti, por I. Gassol y comp—En lastre.
—Cayo Hueso vapor amer. Mexico, cap. Gillmore, por Gutierrez y Alvarez—En lastre.
—Filadelfia gol. esp. Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, cap. Llorca, por J. Gomez—143 bocoyes miel de purga, 1 tercerola miel de abejas y efectos.
—New York vapor am. City of Merida, cap. Deaken, por Zaldo y cp.—553 cajas y 60 bocoyes azúcar y efectos.
—New York vapor amer. Missouri, cap. Edwards, por Drain y cp—1635 cajas azúcar, 748,3000 tabacos torcidos, 21 tercios tabaco en rama, y efectos.
—St. Thomas vapor ing. Tyne, cap. Taylor, por J. V. Caywood—6 cajas azúcar, 3.498.000 tabacos torcidos, 185 tercios tabaco en rama, 392.465 cajetillas de cigarros, 10 tercios cera y efectos.
—Baltimore barca amer. Ada Carter, cap. Kennedy, por J. Marsden—1204 cajas de azúcar y 285 bocoyes idem.
—Falmouth barca esp. Sirena, cap. Bandin, por Scharfenberg, Tolmé y cp—1534 cajas azúcar.
—Boston berg. am. Gilmore, cap. Ayres, por Hamel hijos y cp.—1292 cajas y 12 bocoyes azúcar, $1.500 tabacos y efectos.
—Coruña barca esp. Carmencita, cap. Arteta, por L. G. Barbon.—154 cajas azúcar, 100 pipas aguardiente y efectos.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para New York berg. amer. Thomas Owen, cap. Guptill, por Drain y comp.
—Cork barca ing. Franqual, cap. Lee, por Fésser y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sierra Morena gol. Engracia, pat. Cabral, 315 cajas azúcar.
De Cárdenas gol. Jóven Gertrúdis, pat. Roselló.
De Cabañas bal. Rosita, pat. Roselló 50 pipas aguardiente.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas gol. Guacamaya, pat. Martin.
Para el Mariel gol. Vicenta, pat. Feliú.
Para Cabañas bal. Rosita, pat. Roselló.
Para Cabañas gol. Ntra. Sra. del Cármen, pat. Deulofeu.
Para Bahía-Honda, Rio Blanco y San Cayetano vapor Bahía-Honda, cap. Cusi.
Para Rio la Palma gol. San Francisco, pat. García.
Para Sierra-Morena gol Angelita, pat. Salas.
Para Jaruco bote Ntra. Señora del Cármen, pat. Osuna.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Por Teresa, de Málaga:

Carrillo y Cp.—650 barriles y 10 pipas vino, 160 sacos garbanzos, 100 cajas frutas en conserva y 720 ristras de ajos; R. Morales 260 cajas jabon, 25 latas pimenton, 64 tinas obras de barro y 40 serones papas; Rigal y Dardet, 30 botas y 100 barriles vino; G. Ramos y Cp: 100 barriles minio; Samá, Sotolongo y Cp:—381 cajas ciruelas pasas y 22 sacos garbanzos; R. Romero y Cp:—200 cajas velas estearinas, 1.050 cajas pasas, 87 sacos garbanzos y 3.500 botijas aceite de olivas; Antonio Serpa y Cp: 100 cajas jabon, 44 sacos garbanzos, 10 id alpiste, 14 cajas almendras y 128 cajas pasas; S. Gonzalez; 1 bulto con 92 serones vacíos Capitan 3,000 ristras de ajos, 70 docenas obras de barro y 180 quintales cebollas.

EXPORTACION DE HOY 6.

Azúcar cajas	6.980
Idem bocoyes	625
Tabacos torcidos	4.319 400
Cajetillas de cigarros	492.465
Aguardiente pipas	100
Cera tercios	10
Miel de purga bocs.	143
Idem de abejas tercerolas	1

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar cajas	1.079
Tabacos torcidos	1.650.350
Tabaco en rama, tercios	206
Aguardiente pipas	17
Idem idem barriles	2

OPERACIONES DE MUELLE HOY 6.

Lord Lovell, de New Orleans:	
500 sacos maiz	6¼ rs. arb.
1000 idem idem	Rdo
150 barriles papas	$6½ uno.
Boa, de Barcelona:	
30 pipas vino A. Torres y compañía.	$35 una
13 idem Alella idem	$43 una
152 barriles vino seco	$6 uno
20 idem idem mistela	$7 uno
51 pipas idem Cañas	Rdo
Teresa, de Málaga:	
3000 mancuernas ajos	2½ rs. una
52 cajas uvas y frutas Paganeto; 50 idem pomos idem idem	Rdº
Restaurador, de Barcelona:	
2000 mancuernas ajos	3 rs. una
Amalia, de Barcelona:	
10 medias pipas vino Maristany; 60 cuartos idem idem idem	$42 pipa
32 barriles vino seco	$5¾ uno
16 barriles de 2 arrobas pajarete	26 rs. uno

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 6 de agosto de 1870.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—*Purgados.*—El mercado ha estado mas animado principalmente desde ayer y los compradores para los Estados Unidos han operado sobre mayor escala. Para el Norte de Europa y España poco se ha hecho comparativamente. Los precios se han sostenido con mucha firmeza sobre la base de 9¼ á 9½ reales arroba número 12 tren comun y 9¾ á 9⅞ reales arroba por cristalizado ó Derosne.

Las clases finas y en buen estado de sequedad están cada dia mas escasas: la mayor parte de la existencia se compone de azúcares inferiores.

Las ventas en la semana suman 25,000 cajas contra 12 mil la semana anterior y los precios pagados fueron 7¾ á 8¾ rs. nº 7¼ á 10; 8¾ á 9¼ rs. nº 10¼ á 11¾; 8¾ á 9¾ rs. nº 12; 8¾ á 9½ rs. nº 12 á 14; 9¼ á 10 rs. nº 13 á 16, y 10 á 11¾ rs. nº 17 á 17.

El mercado cierra firme á las cotizaciones siguientes:

Núm. 7 á 10	de 7¼ á 8¼ reales.		
... 11 á 12	de 9 á 9¼		
... 13 á 14	de 9½ á 9¾		
... 15 á 16	de 10 á 10½		
... 17 á 18	de 10½ á 11		
... 18 á 20	de 11 á 12		
Blanco inferior á regular	de 11½ á 12		
... bueno á superior	de 12½ á 13½		
... florete á floretísimo	de 14 á 15¾		

AZÚCAR DE MIEL.—Las pocas operaciones que se han hecho en nada varían el precio que hemos estado cotizando hace algunas semanas de 6½ á 7 reales ar. por los números 8 á 10.

CENTRÍFUGAS.—Sin operaciones que merezcan atencion y sin embargo, no podemos ménos que continuar cotizando de 8½ á 8¾ rs. arroba, toda vez que los tenedores en nada se consideran afectados con la paralizacion actual.

MASCABADOS.—Ninguna operacion hemos sabido y quedan sus precios nominales de 8¼ á 8¾ rs. de regular á buen refino. Los dos tenedores de esta clase en plaza, como no están obligados á vender abrigan la esperanza de conseguir sus altas pretensiones, hoy en todo punto fuera del alcance de los compradores. Cotizamos inferior á regular refino de 7¼ á 8 rs. ar., buen regular á bueno 8¼ á 8¾, y superior 8¾ á 9 rs. ar.

La existencia de azúcares entre esta plaza y Matanzas es de 276,668 cajas y 4,935 bocoyes contra 315.679 cajas y 6.360 bocoyes en igual fecha de 1869.

En la semana que hoy termina se han exportado 28.262 cajas y 819 bocoyes repartidos como sigue:

Para los Estados Unidos	9980 cajas	y 819 bocoyes.
Inglaterra	9060	
España y Canarias	8425	
Bélgica	797	

Desde 1º de enero hasta la fecha se han exportado por este puerto 1.029,422 cajas y 42.699 bocoyes contra 1.003,948 de las primeras y 30.534 de los segundos en igual época del año anterior.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—La activa demanda que hace algunas semanas ha obtenido este líquido para embarques ha disminuido considerablemente las existencias en el mercado, y como continúa solicitado, se sostienen los precios con firmeza, cotizándose el de pipas 22 grados de $34 á $37 pipa y en idem de roble de 40 á $42.—En la semana se exportaron 593 pipas.

CAFE.—Es regular la existencia de este grano con que cuenta el mercado, siendo tambien regular la demanda para el consumo, cotizándose el de Cuba y Puerto Rico, clases de 1ª, de 14 á $14½ qtl, idem 2ª de 13 á $14 y los triados de 10½ á $11½ qtl.

CERA.—Escasa la amarilla, notándose por ella muy buena demanda á los tipos de $8½ á $9 ar. y la blanca con regular demanda se cotiza de 12 á $12½ idem.

MIELES.—Reducidas existencias y sin operaciones, cotizándose nominalmente de 4 á 5 rs. barril de la purgada y de 5½ á 6 rs. idem mascabada, segun clase y cantidad.

MIEL DE ABEJAS.—Continúa escasa y solicitada, á precios nominales.

TABACO EN RAMA.—En la semana se exportó:

Para los Estados Unidos	147,529 libras
España	169,032
Bélgica	35,066
Total	291,627 libras

Desde 1º de enero á la fecha asciende la exportacion de esta hoja á 3.923,215 lb. contra 3.881,882 idem en igual periodo del año anterior.

TABACOS TORCIDOS.—Se han exportado en la semana:

Para los Estados Unidos	723,000 tabacos.
España	482,000
Bélgica	246,000
Total	1.451,000 tabacos.

Desde 1º de enero á la fechacha se han exportado 101.339,000 tabacos contra 100.651,000 idem en igual época del año anterior.

IMPORTACION.

ACEITE DE OLIVAS.—La plaza se encuentra aun abastecida de esta grasa y es regular la demanda que obtiene, cotizándose de 29 á 31 rs. ar.—Por Tomás de Resa, de Barcelona, se vendieron 1000 botijas á 29 rs. ar. y por Manuel de Cádiz, 1000 idem á 31 rs.

ACEITE REFINO.—Abundante y demanda limitada, cotizándose de 3 á $4 caja, segun procedencia.

ACEITUNAS.—Contamos con crecidas existencias de este fruto, y la demanda es muy limitada, cotizándose de 2¾ á 6½ rs. cuñete, segun clase. Las negras de Cataluña valen de 11 á 12 rs. cuñete.

AJOS.—La plaza se halla bien surtida, por lo que la demanda es moderada, cotizándose de 3 á 6 rs. mancuerna, segun clase.

ALMENDRAS.—Abundantes y tienen poca demanda, cotizándose de 18 á $20 ql. segun clase.

ALPISTE.—Por Manuel, de Cádiz, se vendieron 81 sacos á $9 qq.

ARROZ INDIA.—Las clases del semilla abundan en segundas manos, y las del canillas y otras son reducidas las existencias con que se cuenta tanto en primeras como segundas manos. Los precios se sostienen con firmeza de 9¾ á 12½ rs. ar. segun clase, habiéndose vendido en la semana por Cármen, de Hamburgo, 350 sacos canillas á 11¾ rs. ar. por Sales, de Liverpool, 1000 sacos semilla á 10¼ id. Siam á 10¾ rs. ar; por Constancia, de id, 500 sacos semilla á 10¾ rs. ar. y por Isabel, de Lóndres, 585 sacos semilla á 10¾ rs. ar. al contado.

ARROZ VALENCIA.—De esta clase hay regular existencia y se cotiza con alguna demanda de 10 á 11½ rs. ar., segun clase.

BACALAO.—Surtida la plaza tanto del noruego como del de Terranova, cotizándose el primero de 10 á $11 ql. y el segundo de 7 á $7½ ql.—Ayer fondeó en puerto el bergantin noruego Fagerheim, procedente de Christiansund, con 2102 cajas del primero.

CERVEZA.—Muy abundante la inglesa en botellas y demanda limitada, cotizándose de 2¾ á $3½ doc. de botellas, segun tamaño y marca.

CEBOLLAS.—Continúa surtida la plaza con las últimamente llegadas de Canarias y la Península, cotizándose de estas procedencias de 2¾ á $2½ qt.; y las de los E. Unidos de 3 á $3½ barril.

CONAC.—Surtida la plaza y corta demanda, cotizándose en barriles de 6½ á 10½ rs. galon, segun marca y graduacion, y en cajas de 2¾ á $3¾ una, clase comun.

ESCOBAS.—Regular existencia de las de millo y demanda moderada, cotizándose de 3¼ á $4½ docena, segun clase.

FIDEOS.—Obtienen regular demanda, cotizándose de 8¼ á $10½ qt. segun marca.—Ventas en la semana: 1,100 cajas "Aragonés" á $10½ ql. $31 cajas "Rapallo" y "Rudolph" á $10 qt. y 100 cajas "R. G. H." á $9½ qt.

FRIJOLES.—De los americanos hay regular existencia y la demanda es tambien regular, cotizándose de 11 á 12 rs. arroba, clases buenas.—Se han vendido en la semana 104 barriles á 12 rs. arroba y 86 idem á 11½ rs.—Los de España se cotizan nominalmente.

FRUTAS.—Tanto las en almíbar como las extraidas obtienen buena demanda, cotizándose de 4 á $10½ caja, segun clase y procedencia.

GARBANZOS.—Siguen siendo limitados los arribos y hay buenas existencias en almacen y en plaza, cotizándose de 8 á 10 rs. arroba los menudos á regulares, de 11 á 14 rs. los regulares á buenos y de 14 á 18 rs. los buenos á superiores.

GINEBRA.—Continúa este artículo gozando de buena demanda, á los precios de 5¾ á $5¾ garrafon la marca "Campana," y las otras marcas valen de 3 á $4½ garrafon.—Ventas: por Nueva Union, de Ambéres, 2,000 garrafones "Corona" á $4¾ uno; 500 idem de un galon á 8 rs. uno; 400 frasqueras dobles, igual marca, á $6 una y 200 idem sencillas á $3½ una.

HARINA.—Abundante tanto la de España como la de los Estados Unidos y la demanda encalmada, cotizándose de 10 á $10½ barril, ambas procedencias. De la americana se vendieron 900 barriles del Almacen á $10½ uno.

JABON.—Continúa abundante y sin demanda, cotizándose de 6½ á $7¾ qq. segun clase y procedencia.

JAMONES.—Siguen gozando de buena demanda los de todas procedencias y se cotizan los de Westphalia de 34 á $35 qq., y los americanos de 28 á $29 los dulces y de 23 á $26 qq. los salados.—De los americanos se vendieron 6 tercerolas de los dulces á $29 qq. y 25 id. id. á $28½; 10 tercerolas de los salados á $26 y 10 id. id. á $23 qq.

LONGANIZAS.—Se cotizan las de Vich, con regular demanda, á 5 rs. libra.

MAIZ.—Muy abundante el de los E. Unidos y se cotiza de 5¾ á 6½ rs. ar. habiéndose vendido en la semana 2300 sacos á 5¾ rs. y 138 id. á 6½ rs. ar.

MANTECA.—Sin embargo de los abundantes arribos que hemos tenido de esta grasa en la semana, la demanda continúa buena y los precios sostenidos, de 21½ á $21¾ qq. en tercerolas y 22¼ á $23 en latas.—Las ventas en la semana han sido 25 cajas latas y 25 cajas medias id á $23½ y $21 qq. respectivamente: 150 tercerolas á $21½ qq. y 50 id. á $21½ qq.

MANTEQUILLA.—Abundante la de España y corta existencias de la de los E. Unidos, cotizándose de 24 á $36 qq., segun clase, envase y procedencia.

NUECES.—Escasas y en demanda, cotizándose de 13 á 14 rs ar.

OREGANO.—Con limitada demanda se cotiza de 6½ á $7½ quintal.

PAPAS.—Escasas y solicitadas, habiéndose colocado en la semana 800 barriles por Missouri, de New-York, á $2½ barril

PASAS.—Surtida la plaza y demanda moderada, cotizándose de 16 á 17 rs. caja.

PIMENTON.—Abundantes las clases inferiores, pero no así las buenas que se hallan escasas. Se cotiza de 8 á $11 qtl., segun clase.

PIMIENTA.—Con regular demanda se cotiza de 15 á $16 qtl.

QUESO.—Solicitado el de Holanda, de 32 á $33 qtl., habiéndose vendido en la semana 100 cajas de los redondos á $32½ qtl.

SAL.—Muy abundante la de espuma, con venta de 2000 sacos por Arnold, de Liverpool, á $2 fanega.—La en grano está solicitada y se cotiza de 16 á 17 rs. fanega.

SARDINAS.—Regular existencia y demanda por las preparadas en aceite y tomates, cotizándose de 5¼ á 5½ rs. lata.—De procedencia francesa se vendieron 200 cajas á 5½ rs. lata y de las de España se colocaron 14 cajas á 5¼ rs. lata.

SEBO.—Goza de buena demanda y los precios se sostienen con firmeza de 12½ á $13½ qtl., segun clase.

TASAJO.—La demanda por esta carne sigue activa y los precios han ido de alza, cada vez mas, por no tener arribos directos en este puerto y ser pocos los que llegan á otros puertos de la costa. En Matanzas se vendieron en la semana los cargamentos por Pubilla y Pepita á 15½ y 16¾ rs. arroba, respectivamente, y en Cienfuegos el cargamento por Paula á 15 rs.

TOCINETA.—Regular existencia y demanda, cotizándose de 19 á $19½ qtl.

VELAS.—Abundantes las de composicion, con demanda regular, cotizándose de 20¾ á $21½ qtl.

VINAGRE.—Con regular demanda se cotiza el de Hamburgo de 11¾ á 12 rs. garrafon.

VINOS.—El tinto catalan sigue abundante, sin embargo de haber calmado bastante los arribos de este líquido. Por las marcas acreditadas se nota mejor demanda y su actual situacion en el mercado es mas favorable que por las poco conocidas, de las que hay mayores existencias.—El mercado cierra hoy muy surtido con limitada demanda por las clases ya citadas, cotizándose la marca Samá á $39 pipa contado; Raldiris de 38 á $38½; Gibert de 37 á 37½; Via y Maurell á $35 y otras marcas de 33 á $36 pp.—Por el vino seco es moderada la demanda, cotizándose el de Cataluña de 5¾ á $6 bar. y el de Andalucía vale de 6 á $7 id—El vino dulce continúa abundante, pero sus precios se sostienen algun tanto, cotizándose de 6¾ á $7 bar. con regular demanda.

CAMBIOS.—La demanda por letras á principios de la semana fué casi nula, retrayéndose los compradores de surtirse á los tipos altos que se exigian hasta ayer en que la necesidad de remitir los obligó á entrar de nuevo en plaza. Los tipos cierran firmes á las cotizaciones al pié.—Las ventas en la semana fueron unas £ 60,000 sobre Lóndres desde 18¾ á 19¾ P., 400,000 francos sobre Paris desde 5 á 5¾ P.: $600,000 sobre los Estados Unidos desde 9½ á 10 0/0 D., por currency á 60 dias, 7¾ á 8¾ D., por idem corto, 6 á 7¼ P. por oro á 60 dias y 8¼ á 9 por id. corto.

Cotizamos:

Lóndres	19 á 19¾ P.
Paris	5¾ á 5⅞ P.
Hamburgo	41 á 40¾
España	9 á 10 P.
Estados Unidos	9¾ á 9½ D.
	8¼ á 8¾ D.
Oro 60 dias	7 á 7½ P.
	8¾ á 9 P.

ORO ESPAÑOL.—Ha bajado notablemente su precio ofreciéndose hoy en plaza á 3 0/0 P.

IMPORTACION DE DINERO EN LA SEMANA.

De St. Nazaire y St. Thomas	$ 15.531
De Cádiz y Puerto Rico	1.318
De Veracruz	2.230
	$ 19.079
Anteriormente, desde 1º de enero	6.866.793
Hasta la fecha	$ 6.885.872

FLETES.—El mercado ha estado sumamente pesado en la semana y muy poco se ha hecho tanto para los E. Unidos como para Europa. La existencia de tonelaje disponible es abundante, considerando la falta de demanda y nuestras cotizaciones son hoy mas bajas que la semana anterior.

Cotizamos:

Inglaterra y órdenes	27/6 á 30/.
N. de Europa	27/6 á 30/.
Francia	37½ á 40 francos.
Mediterráneo	35 á 45
España	$ 1¾ á 2¼ caja.
Estados Unidos	$ 1 caja, azúcar.
	$ 3½ bocoy, azúcar.
	$ 2½ á 2¾ id. miel.

BUQUES FLETADOS EN LA SEMANA.

Bca. amer. Daring, para Filadelfia, 500 bocs. azúcar, á $3½ bocoy.

Berg. am. Thomas Owen, para New York, 1.500 cajas azúcar, á $1 caja.

Berg. am. Poinsett, para Boston ó Filadelfia, 400 bocs. azúcar, á $3½ bocoy.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—SALIDAS.

Cárdenas, agosto 5—Berg. amer. Mariposa, Staples, para Cabo Hatteras.

Matanzas, agosto 5—Pol. esp. Dolores, Gil, para Málaga. Berg. esp. Santander, Cadelo, para Santander.

BUQUES A LA CARGA.

CORUÑA CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá el 10 de agosto la corbeta GERTRUDIS, capitan Requejo. Admite carga á flete y pasajeros, é impondrán sus consignatarios, Rigal y Dardet, Obispo 39. 20 22 Jl.

VIGO, CORUÑA Y RIVADEO.—Admite un resto de carga y pasajeros el bergantin español Ana, que saldrá sin falta el 6 del próximo agosto. Impondrá Oficios 34 su consignatario B. Zabala. 8 30

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA con escala en Vigo—Saldrá el dia 12 del entrante la polacra española "Apolonia," su capitan D. Javier Medina: admite un resto de carga á flete y pasajeros á los que su referido capitan ofrece el esmerado trato que acostumbra. Impondrán Chacon 13, Casanellas y Comp. 18-21 Jl.

SANTANDER Y BILBAO.—Saldrá á la mayor brevedad, la barca española ANTONIA, capitan Lonja. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Impondrán sus consignatarios Amargura 16. San Pelayo Torre y Cª 15-27 Jl.

GIJON, ESCALA EN SANTANDER.—Saldrá del 8 al 10 del próximo agosto el fuerte y velero bergantin PEPE, para los que admite carga y pasajeros, á los que su capitan D. José de Fano ofrece el delicado trato que por muchos años tiene acreditado. Demas pormenores impondrán Teniente Rey 44 sus consignatarios. 15-27 J

VIGO Y CADIZ.—Saldrá el 15 del próximo agosto sin falta el bergantin español OBSERVADOR, su capitan Soler. Admite un resto de carga á flete si se presenta con oportunidad, y pasajeros para ambos puertos. De mas pormenores impondrá Lamparilla 26, su consignatario Ricardo Morales. 7-30

VIGO, CORUÑA Y RIVADEO.—Admite un resto de carga y pasajeros el bergantin español Ana que saldrá sin falta el 7 del próximo agosto. Impondrá Oficios 34 su consignatario B. Zabala. 8-31

VIGO Y CADIZ.—Saldrá el 15 del próximo agosto sin falta el bergantin español OBSERVADOR, su capitan Soler. Admite un resto de carga á flete y pasajeros para ambos puertos. Demás pormenores impondrán Lamparilla 28, su consignatario Ricardo Morales. 7-30

SANTANDER, BILBAO Y SAN SEBASTIAN.—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español CELIA su capitan Bengoechea: admite un resto de carga á flete. Impondrán Obispo 16 esquina á San Ignacio Llama y Cp. 8-31

SANTANDER Y SAN SEBASTIAN.—Saldrá en breves dias, con direccion á dichos puntos, el berg. esp. PRONTO su cap. Campa. Admite un resto de carga y pasageros, quienes recibirán un trato esmerado. Impondrá en la calle de Teniente-Rey 13, su consignatario.—Juan J. Leunda. 15 3 Aº

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA, con escala en Vigo.—Saldrá el 20 de Agosto, la fragata esp. GRAN CANARIA: su cap. D. Francisco Neira. Admite un resto de carga y pasageros, á quienes su capitan ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Impondrán sus consignatarios. Casanellas y Comp. Chacon 13. 20 3 Aº

BAJAS Y MANTUA—Saldrá á la mayor brevedad posible la gol "Jóven Pilar, pat. Piñeiro; admite carga: impondrán el pat. abordo ó Oficios 27 don Miguel de Ochoa. 6-4

CADIZ Y SEVILLA CON ESCALA EN VIGO—Saldrá inmediatamente el berg. esp. "Manuel" al mando de su acreditado capitan don Bernardo Ponce: tiene la mayor parte de su carga comprometida y admite el resto á flete y pasajeros para quienes tiene buenas comodidades: lo despachan Marzan hermanos, Cuba 78. 15-5 Ag

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES—Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. "Jóven Gabriel," su cap. D. Pedro Ruiz de la Fuente: tiene comprometida la mayor parte de su carga y admitirá un resto á flete, así como pasajeros, á los que se ofrece buen trato. Se advierte que no lleva aguardiente: lo despachan sus consignatarios A. Serpa y Cp. 15-5 Ag

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero berg. esp. NUEVA UNION su cap. Abella. Admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán Mercaderes 11.—J. Marsden. 12 6 Aº

SE ESPERA POR MOMENTOS Y SALDRA PARA Barcelona, á los 15 dias de su llegada, la conocida corbeta esp. POLAR su cap. Lloveras. Admite un pequeño resto á flete y pasageros, á quienes su cap. les ofrece el trato esmerado que tiene acreditado. Informarán sus consignatarios Tacon 6, los Sres. J. Rafecas y Cª 15 6 Aº

BARACOA.—Saldrá inmediatamente la goleta española MARIETA, patron Juan, que tiene dispuesta la mayor parte de su carga. Impondrán San Ignacio 30. MANE JANE Y CP. 10-5

VAPORES DE TRAVESIA.

Atlantic coast Mail Steam Ship Line.

Para New-York

El vapor de ruedas correo americano

BIENVILLE,

su capitan Baker, se espera de New-Orleans sobre el dia 8 del corriente y saldrá para dicho puerto sobre el mártes 9 de agosto á las 4 de la tarde.

Admite carga á flete y se firman conocimientos para Brémen y Hamburgo.

El pasaje en los magníficos vapores de esta línea se ha rebajado á $40 oro en primera.

De más pormenores impondrá su consignatario, Cuba 76.

Daniel Mc Kellar

5-4B 5-5D

Havana Steam ship Line.

NEW-ORLEANS.—El vapor correo inglés

LORD LOVELL,

Saldrá para el mencionado punto de New-Orleans el miércoles 10 del corriente á las 4 de la tarde.

Recibe carga ligera á flete y pasajeros.

La correspondencia se recogerá una hora antes de su salida.

Sobre otros pormenores impondrá su consignatario Cuba n. 33. RAFAEL PEREZ SANTAMARIA. 4-8B 4-7

New-York & Mexican Mail Steamship Line.

PARA NEW-YORK.

El nuevo y rápido vapor-correo americano

"CITY OF MERIDA,"

su capitan Deaken, saldrá el dia 6 de agosto á las 12, admitiendo pasajeros en sus muy espaciosos camarotes al precio de $50 en 1ª cámara y carga á flete para New York.

PARA SISAL Y VERACRUZ.

El nuevo y rápido vapor-correo americano

"CITY OF MEXICO,"

su capitan Timmerman, saldrá para Sisal y Veracruz el dia 8 de agosto á las 4 de la tarde: admite carga á flete segun tarifa y pasajeros en sus muy espaciosos y cómodos camarotes á los precios de $40 en 1ª cámara y $25 en 2ª.

La carga para este vapor se recibirá solamente el sábado 6 de agosto en el muelle de Caballería.

De mas pormenores impondrán, Obrapía 25, sus consignatarios—Zaldo y Cª

NOTA.—El siguiente vapor de esta línea para New-York, será el CITY OF MEXICO el dia 25 de agosto y para Sisal y Veracruz el "City of Merida," el dia 28 de agosto.

Alliance Line U. S. Mail Steamships.

PARA NEW-ORLEANS

tocando en Cayo-Hueso, Tampa, Cedar Key, St. Marks, Apalachicola y Panzacola

El vapor correo americano

TAPPAHANNOCK,

cap. Reed saldrá sobre el sábado 13 del corriente á las 4 de la tarde.

Se asegura flete para New-Orleans por estos vapores en póliza abierta (open policy) al 1 p %.

Admite carga y pasajeros. De mas pormenores impondrán sus consignatarios. Mercaderes 13

LAWTON HERMANOS. 8-6B 8-7D

BALTIMORE.—El vapor correo americano "Cuba", su cap. Duckehart: se espera en este puerto procedente del de New Orleans, el dia 18, y seguirá para Baltimore sobre el 20. Admite un resto de carga á flete y pasageros en sus magníficas cámaras.

Para Baltimore	á $45
—— Washington	á $45
—— Philadelphia	á $45
—— New-York	á $45

Antes de llegar el vapor á Baltimore, se proveerá del correspondiente billete, para el ferro-carril respectivo, á los pasageros que se dirijan, á cualquiera de los tres últimos puertos citados.

De mas pormenores impondrá Mercaderes 26, su consignatario.—Ramon O. Williams. 13 7

Vapores correos trasatlánticos de A. Lopez y Comp.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor PUERTO-RICO, cap. D. Francisco Sogobia, saldrá para Santander y Cádiz el 15 de agosto, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Los pasajeros que van á Cádiz se mantendrán de su cuenta durante la permanencia del vapor en Santander; y en el evento que el vapor no siga á Cádiz, se dará por terminado el viaje en Santander. Esta misma condicion se establece para la carga embarcada para Cádiz.

PRECIOS DEL PASAJE.

De 3ª clase.	De 2ª clase.	De 1ª clase.	De 1ª clase en camarotes de solo 2 literas
$ 70	$ 160	$ 200	$ 200

En 3ª clase no se admiten señoras.

El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de 1ª de dos literas pagará uno y medio pasajes.

Los niños menos de 2 años grátis y de 2 á 7 años medio pasajes. A cada dos medios se concede una litera.

La concesion grátis se entienda solo por un niño en cada familia, y si hubiere mas pagarán medio pasaje.

Se rebaja el 10 p % al que tome billete de ida y vuelta, los cuales serán válidos por 6 meses á contar desde su fecha.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Las cajas de tabaco no excederán de 10 millares cada una.

No se admite tabaco en rama ni en recortes.

Recibe carga abordo hasta el dia 11.

El flete se paga adelantado.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, Samá, Sotolongo y Cp.

Philadelphia & Southern Mail Steam ship Company.

Se espera de New-Orleans, sobre el dia 7 del próximo mes de agosto y saldrá el dia 9 á las 4 de la tarde.

Philadelfia

el hermoso vapor-correo americano

YAZOO

su capitan Catharine, admitiendo carga á flete y pasajeros en sus hermosas cámaras para

Filadelfia	á $50
New-York	á $50
Baltimore	á $58

A los pasajeros que se dirijan á las dos últimas citadas ciudades se les conducirá el equipaje grátis al paradero, entregándoles en esta su boleta de ferrocarril para dichos puntos.

De mas pormenores informará en la calle de Mercaderes n. 10, su consignatario

NOTA.—No hay cuarentena en Filadelfia.

Guillermo Neilson. 16-23 Jl.

THE ATLANTIC MAIL S. S. Cº

NEW YORK.—LOS VAPORES-CORREOS AMERICANOS DE PRIMERA CLASE

MORRO CASTLE, su capitan R. Adams,
MISSOURI, su capitan J. B. Edwards,
COLUMBIA, su capitan E. Van Sice,

saldrán para dicho puerto en el órden siguiente:

1870.		
COLUMBIA	Julio	30
MISSOURI	Agosto	6
MORRO CASTLE		13
COLUMBIA, via Nassau		20
MISSOURI		27
MORRO CASTLE	Setiembre	3
COLUMBIA		10
MISSOURI, via Nassau		17
MORRO CASTLE		24
COLUMBIA	Octubre	1º
MISSOURI		8
MORRO CASTLE, via Nassau		15
COLUMBIA		22
MISSOURI		29
MORRO CASTLE	Noviembre	5
COLUMBIA, via Nassau		12
MISSOURI		19
MORRO CASTLE		26
COLUMBIA	Diciembre	3

Las salidas se efectuarán los sábados á las doce del dia, con excepcion de los viajes que el vapor toque en Nassau, que será á las cuatro de la tarde.

La correspondencia se recogerá una hora ántes de la salida.

En los vapores de esta línea se admite carga ligera, como tabaco en rama y torcido, para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, el Havre y Ambéres, y esta carga se recibirá solo los juéves.

Todas las cajas han de ir amarradas y selladas.

En la carga para Europa se ha de expresar en el conocimiento la cláusula de que han consignadas á la compañía para exportacion: (Consigned to the A. M. S. S. C. for Export): se requiere tambien que se deje cópia de la factura original en el escritorio de los agentes al recibir los conocimientos, no firmándose ninguno con la cláusula "contenienda tanto", sino "se dice que contiene" (said to contain).

A las personas que lo soliciten se les entregará un conocimiento como modelo.

No hay pasaje de segunda clase ni de proa.

Precio de pasaje $60, siendo obligatoria la entrega de los pasaportes en el escritorio de los agentes.

Ningun pasaje se considerará comprometido si no está pagado.

No se firmará conocimiento por ménos de $5-25 en oro, y en este caso el flete se abonará adelantado: tambien se abonará adelantado el flete de la carga consignada á la órden.

La carga para New York se admite hasta la víspera de los dias de salida.

Dichos vapores, construidos expresamente para esta carrera, se han distinguido tanto por la rapidez y por la seguridad de sus viajes como por el trato de sus acreditados capitanes.

Los pasajes se han de tomar en el escritorio de sus consignatarios, Mercaderes 12—DRAIN y Cª

4 ms.—Mº 24

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS, DE RAMON HERRERA.

VAPOR BARCELONA, capitan Lemus.

VIAJE Á SANTOMAS POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO.

ORDEN DE VIAJE.

18—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 20.
20—De Nuevitas y llegará á Gibara el 21.
21—De Gibara y llegará á Baracoa el 22.
22—De Baracoa y llegará á Cuba el 23.
23—De Cuba y llegará á Pto. Plata el 25.
25—De Pto. Plata y llegará á Mayagüez el 26.
26—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 26.
26—De Aguadilla y llegará á Pto. Rico el 27.
27—De Pto. Rico y llegará á Santómas el 28.

RETORNO.

2—De Santómas y llegará á Pto. Rico el 3.
3—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 4.
4—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4.
4—De Mayagüez y llegará á Pto. Plata el 5.
5—De Pto. Plata y llegará á Cuba el 7.
7—De Cuba y llegará á Baracoa el 9.
9—De Baracoa y llegará á Gibara el 10.
10—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
11—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 de madrugada.

La carga se recibe los dias 15, 17 y 18 hasta las 3 de la tarde en el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, don Pedro Sanchez Dolz.
Gibara, Sres. Silva, Rodriguez y cp.
Baracoa, Sres. R. Alayo y cp.
Cuba, Sr. D. Juan Tarrida.
Pto. Plata, Sres. Ginebra, Herms.
Mayagüez, Sres. Raldiris, Herms.
Aguadilla, Sres. Amell, Juliá y Cp.
Pto. Rico, Hermano de Caracena y Cp.
Santómas, Sres. Lamb y Cp.
So despacha por Ramon de Herrera.—S. Ignacio 56.

VAPOR PAJARO DEL OCEANO cap. Llovet.

VIAJE Á SANTOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.

ORDEN DEL VIAJE.

2—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 4.
4—De Nuevitas y llegará á Gibara el 5.
5—De Gibara y llegará á Baracoa el 6.
6—De Baracoa y llegará á Cuba el 7.
7—De Cuba y llegará á Sto. Domingo el 10.
10—De Sto. Domingo y llegará á Mayagüez el 11.
11—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 11.
11—De Aguadilla y llegará á Pto. Rico el 12.
12—De Pto. Rico y llegará á Santómas el 12.

RETORNO.

16—De Santómas y llegará á Pto. Rico el 17.
17—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 18.
18—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 18.
19—De Mayagüez y llegará á Sto. Domingo el 20.
20—De Sto. Domingo y llegará á Cuba el 22.
22—De Cuba y llegará á Baracoa el 23.
23—De Baracoa y llegará á Gibara el 24.
24—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
25—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 de madrugada.

La carga se recibe del 27 en adelante.

VAPOR TRIUNFO, capitan Lavirtegui

Viage extraordinario hasta Cuba tocando en Nuevitas, Gibara y Baracoa.

Este hermoso vapor que se encuentra en el mejor estado de buena marcha por haberse acabado de limpiar sus fondos y cuyas demás circunstancias de fortaleza y excelentes condiciones marineras tan notoriamente conocidas le permiten navegar en todo tiempo sin necesidad de hacer arribada por mucha mar ni fuertes vientos, saldrá el 30 para Santiago de Cuba, segun el siguiente itinerario.

ORDEN DEL VIAJE.

Agosto 8—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 10.
10—De Nuevitas y llegará á Gibara el 11.
11—De Gibara y llegará á Baracoa el 12.
12—De Baracoa y llegará á Cuba el 13.

Recibe carga el 6, 7 y 8.

Se despacha por D. Ramon de Herrera, S. Ignacio 56

VAPORES COSTEROS.

Vapor "Villaclara."

Teniendo que hacer este vapor algunas reparaciones, suspende sus viages hasta nuevo aviso.—Carbonell, Sanchez y Cpª 6 2

EMPRESA DE LOS VAPORES CUBA Y MAISI.

VAPOR ESPAÑOL MAISI.

Cap.: D. Modesto Ochoa.

Sétimo viaje á Santiago de Cuba por la costa del Norte con las escalas que á continuacion se expresan.

Este vapor, tan veloz en su andar, que en sus anteriores viajes ha dejado completamente satisfechos los deseos de los señores pasajeros y cargadores por el excelente trato que se ha dado á los primeros y por la buena condicion en que ha conducido y entregado la carga de los segundos, emprenderá el sétimo viaje bajo el órden siguiente:

IDA.

Agosto 8.—Saldrá de la Habana á las doce del dia y llegará á Nuevitas el 10 de agosto.
10.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 11.
11.—De Gibara y llegará á Baracoa el 12.
12.—De Baracoa y llegará á Cuba el 13.

RETORNO.

☞ Se anunciará oportunamente.

CONSIGNATARIOS.

Habana	Sres. Veguer y Cª
Nuevitas	" R. Gibbs y Cª
Gibara	" José Roca y Hº
Baracoa	" Pablo Coll
Cuba	" Lafont y Cº

NOTAS.

1º El vapor estará atracado al muelle de Luz, donde recibirá carga para Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas los dias 4, 5 y 6; y el lúnes 8 del corriente mes hasta las diez de la mañana.

2º Los pasajes se abonarán en la casa consignataria, donde los señores pasajeros deberán proveerse de los billetes correspondientes.

3º Con el fin de poder salir el vapor á la hora señalada, se suplica á los señores cargadores que manden abonar los fletes de sus cargas á la casa consignataria ántes de las nueve de la mañana del dia de la salida y los señores pasajeros que tomen sus billetes antes de las once del mismo dia.

Habana, 3 de Agosto de 1870.—Los consignatarios, VEGUER Y COMPAÑIA, Oficios 6.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES POR LA COSTA DEL SUR.

Vapor español RAPIDO, capitan Ceballos.

Viaje desde el surgidero de Batabanó á Santiago de Cuba, con escala en Cienfuegos, Casilda de Trinidad, las Tunas de Sancti-Spíritus, Sta. Cruz y Manzanillo.

ITINERARIO.

IDA.

Agosto 12.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren general de pasageros que sale de la Habana (estacion de Villanueva) á las 5 horas y 45 minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos el mismo dia antes de media noche.
13.—De Cienfuegos á las 8 de la mañana y llegará á Trinidad el mismo dia.
13.—De Trinidad y llegará á las Tunas el mismo dia.
13.—De las Tunas y llegará á Sta. Cruz el 14.
14.—De Sta. Cruz á la media hora de su llegada, entrando en Manzanillo el mismo dia por la tarde.
15.—De Manzanillo á las 10 de la mañana y llegará á Cuba al amanecer del 16.

RETORNO.

19.—De Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 20.
21.—De Manzanillo á Sta. Cruz el 21.
21.—De Sta. Cruz á la Tunas el mismo dia de noche, en cuyo punto permanecerán á bordo los señores pasageros, hasta la madrugada del dia siguiente.
22.—De las Tunas al amanecer y llegará á Trinidad el mismo dia.
22.—De Trinidad á las 8½ de la la mañana y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
22.—De Cienfuegos á media noche y llegará á Batabanó el 23 de Agosto de una á dos de la tarde.

La carga se despachará los dias 9 y 10 en casa de sus consignatarios SAN PELAYO, TORRE y Cpª—Amargura 16.

EMPRESA DE VAPORES CORREOS, POR EL SUR DE ESTA ISLA, DE MENENDEZ Y COMPAÑIA.

Vapor "Jagua," Capitan Crespo.

Este espléndido y elegante vapor, saldrá de Batabanó todos los domingos, despues de la llegada del tren de pasajeros, para las Tunas de Sancti Spíritus, con escala en Cienfuegos y Trinidad. Recibe carga en la Habana para dichos puertos, todos los juéves y viérnes. De más pormenores sus consignatarios—Carbonell, Sanchez y Cp.—Oficios 34.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Alicante, Alcoy, Almansa, Avilés, Astudillo, Barcelona, Betanzos, Benicarló, Búrgos, Bilbao, Cadiz, Coruña, Caldas de Reyes, Corcubion, Cee, Cudillero, Carriedo, Cayon, Cabuérniga, Castro Urdiales, Comillas, Castropol, Candamo, Carrion, Cervera, Castellon de la Plana, Denia, Durango, Entrambasaguas, Ferrol, Figueras, Fromista, Gijon, Grado, Haro, Infiesto, Ibiza, Játiva, Jerez, Leon, Lugo, Luarca, Logroño, La Cavada, Laredo, Limpias, Llanes, Madrid, Mahon, Medina de Pomar, Medina del Campo, Noya, Nava, Ortigueira, Orense, Oviedo, Orduña, Pamplona, Pontevedra, Padron Puentedeume, Pola de Siero, Pravia, Palma de Mallorca, Potes, Paredes, Palencia, Pto. de Sta. María, Rivadeo, Requena, Rivadesella, Reinosa, Ramales, Santiago, Salas, San Sebastian, San Fernando, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Torrente, Torrelavega, Vigo, Vivero, Valencia, Villaviciosa, Villarramiel, Vitoria, Valladolid y Zamora, las gira en todas cantidades y á corta y larga vista. Teniente Rey núm. 9.—B. B. Jimenez. 30 5 A

Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Cartagena, Alicante, Murcia, Málaga, Jerez, Sevilla, Coruña, Santiago de Galicia, Ferrol, Vigo, Pontevedra, Padron, Santa María de Ortigueira, Villagarcía, Rivadeo, Vivero, Orense, Oviedo, Cangas de Onís, Infiesto, Villaviciosa, Rivadesella Luarca, Pravia, Cudillero, Salas, Candaneo, Cangas de Pinco, Grado, Gijon, Avilés, Santander, Villapresente, Torrelavega, Reinosa, Bilbao, San Sebastian Pamplona, Palma de Mallorca, Mahon, Ibiza y Santa Cruz de Tenerife, Jaen, Salamanca, Búrgos, Valladolid, Játiva, Denia, Aguilas, Lorca, Caravaca, Cieza, Mula, Espinardo, Yecla, Jumilla, Mazarron, Orihuela, Hellin, Albacete, Huelva, Córdova, Granada, Carmona, Ecija, Utrera, Ayamonte, Antequera y San Feliú de Guixols, las giran en todas cantidades y á corta y larga vista en la calle de Cuba n. 88, J. Demestre y Cp. Año-1º Enº

Sobre Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Córdova, Búrgos, Granada, Guadalajara, Jerez de la Frontera, Madrid, Málaga, Mahon, Múrcia, Mallorca, Reus, Reinosa, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Torro de la Vega, Toledo, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Zaragoza, Irun, Logroño, Pamplona, Vitoria, Cartagena, Avilés, Castropol, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Rivadesella, Pola de Leña, Pola de Siero, Salas, Villaviciosa, Infiesto, Betanzos, Coruña, Carril, Cee, Ferrol, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Padron, Rivadeo, Santiago, Santa Marta, Vigo, Vivero, Villagarcía, las giran en todas cantidades, á corta y larga vista, en la calle del Obispo núm. 21, frente á Palacio.
Bances y Comp. año-8 Fº de 70

Sobre Paris, Lisboa, Buenos-Aires, todos los pueblos de España; sobre las Islas Baleares, las de Canarias y principales poblaciones de la de Cuba, las giran en todas cantidades. Mercaderes 19.
Los Sres. Ruiz y Pagés. 21 D. 69

Sobre Almería, Avilés, Barcelona, Cádiz, Coruña, Gijon, Madrid, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Santiago de Galicia, Valencia y Vigo, las giran en todas cantidades á corta vista, Mercaderes 35. Fesser y Cp. 180-11 enero-1870

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Santander, San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Valencia y otras plazas las giran, Amargura 16, los señores
San Pelayo, Torre y Cp. Año—12 M.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Santa María de Ortigueira, Vivero, Vigo, Gijon, Rivadeo, Oviedo, Pamplona, Vitoria, Búrgos, y San Sebastian, las giran en todas cantidades. Cuba núm. 73, esquina á la de la Obrapía, los Señores
Marzan Hermanos. 29-O·

Sobre Alicante, Almería, Algeciras, Almendralejo, Ayamonte, Arcos, Adra, Alcañiz, Albacete, Alcoy, Barcelona, Badajoz, Bilbao, Búrgos, Barbastro, Benicarló, Betanzos, Cádiz, Córdoba, Ceuta, Coruña, Cáceres, Cartagena, Caspe, Calatayud, Crevillente, Cullera, Castellon de la Plana, Don Benito, Elche, Ferrol, Gijon, Granada, Huelva, Huesca, Haro, Jerez de los Caballeros, Jerez de la Frontera, Logroño, Lérida, Lugo, Leon, Madrid, Málaga, Mérida, Moguer, Moron, Motril, Murcia, Llerena, Orihuela, Orense, Oviedo, Onteniente, Puente Areas Pamplona, Palencia, Padron, Puente Cesures, Palencia, Puerto de Santa María, Reinosa, Ronda, Renedo, Rivadeo, Ruiloba, Rioseco, Sevilla, Soria, Santander, Santiago, Santa Cruz de Tenerife, Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar de Guadiana, San Fernando, San Sebastian, San Vicente de la Barquera, Sagunto, Tarragona, Tuy, Torrecilla de Cameros, Teruel, Trujillo, Torrevieja, Torrelavega, Utrera, Valencia, Vigo, Villafranca de los Barros, Velez-Málaga, Villagarcía, Vinaroz, Valladolid, Zaragoza, Zafra, Zamora, Tanger, Oporto, Gibraltar y Lisboa, las giran en todas cantidades á corta y larga vista. Baratillo n. 7.
Martin Saenz Izquierdo. 5 E. 1870.

Sobre Cádiz, Jerez, Sevilla, Alicante, Madrid, Barcelona, Mahon, Palma de Mallorca, Ibiza, Santander, Torrelavega, Bilbao, San Sebastian, Oviedo, Gijon, Avilés, Coruña, Ferrol, Pontevedra, Santa María de Ortigueira, Vigo, Villa García, New York y New Orleans, las giran en todas cantidades y á corta y larga vista, Cuba n. 80, entre Obrapía y Lamparilla.
M. de Haro y Cp. 362—27 Ab. 69

Sobre Madrid, Valencia, Cádiz, Sevilla, Búrgos, Zaragoza, Alicante, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Galicia, Padron, Caldas, Carril, Coruña, Ferrol, Muros de Galicia, Noya, Oviedo, Villaviciosa, Rivadesella, Yanes, Castropol, Cangas de Tineo, Grado, Gijon, Cangas de Onís, Infiesto, Luarca, Avilés, Tarragona y sobre Madrid pagadero en todas las capitales de provincia, Paris y New York las giran en todas cantidades á corta y larga vista, Obrapía n. 18 entre Mercaderes y San Ignacio.
Ducatel y Peña 180-9-E.

So giran letras sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Valencia, Coruña, Ferrol, y Vigo en la calle de la Cuna n. 8 por J. de la Cámara. 5 7

VENDUTA Y DEPOSITO MERCANTIL DE RODRIGUEZ Y CPª

SITA EN EL CALLEJON DE JUSTIZ CONTIGUA AL CAFE DE LA MARINA. 60 5J

ALMONEDA PUBLICA Y almacen de deposito DE RUIZ Y COMPAÑIA.

SITA EN LA CALLE DE SAN PEDRO FRENTE AL MUELLE DE VILLALTA, ENTRE EL CALLEJON DE SANTOVENIA Y EL DE JUSTIZ.

El dia 8 de agosto, de 11 á 12 de la mañana, se rematará bajo el tinglado del muelle de Caballería, la fragata rusa NEVA, que se halla fondeada frente á la Alameda de Paula: su inventario estará de manifiesto á la hora del remate, adjudicándose en el estado en que se halle y por cuenta de quien corresponda.—Ruiz y Cª

El mártes 9 del corriente de 11 á 12 de la mañana se rematará bajo el portal de Cajigas 50 pzas. alecias ó sea cutré en el estado en que se encuentre y por cuenta de quien corresponda.—Ruiz y Cpª

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.

Habiéndose acordado en junta general celebrada el dia de ayer, el reparto de un dividendo de 4 p % por las utilidades obtenidas hasta 30 de Junio último, se avisa á los señores accionistas que desde el dia 9 del corriente pueden acudir á recibir sus respectivas cuotas.—Habana, 5 de Agosto de 1870.—Bernardo de Riesgo, secretario. 4 7

FERRO-CARRIL DE SAGUA LA GRANDE.

PRODUCTOS DEL MES DE JUNIO DE 1870.

2.529	cajas de azúcar blanco y quebrado	3.395 70	
27	quintales idem en otros envases	4 45	
150	bocoyes miel de abejas	600 ..	
1.430	bocoyes miel de purga (hasta 140 galones	3.538 90	
342	idem idem (hasta 175 galones)	1.749 ..	
17	quintales miel de abejas	2 75	
157.623	piés de pulgada maderas de pino	620 88½	
343	piés cúbicos idem idem del país	32 10	
5	pipas aguardiente de caña	10 10	
5.703	bocoyer azúcar mascabado y verde de 36 pulgadas	17.825 ..	
520	quintales idem en cascos menores	131 35	
	Miscelánea	904 71	
	Retornos	5.023 ..½	
		33.837 95	
	Se deduce por devolucion de fletes	716 90	
	Carga	$ 33.121 05	
	Equipajes	$ 406 60	
Por .. 1.108	pasajeros en coches de 1ª		
— 133	idem idem en idem de 2ª		
— 3.722	idem idem en idem de 3ª		
Total. 4.963	pasajeros	4.487 52½	4.894 12½
	Productos eventuales		209 27
	Total		38.224 44½
	Se deducen los gastos del mes		21.596 78½
	Producto líquido		$ 16.627 66
	En igual mes del año próximo pasado ascendian los productos brutos á		51.117 44½
	Diferencia á favor de junio de 1869		12.893 ..½

COMPARACION DE PRODUCTOS Y GASTOS.		*En el mismo periodo del año anterior*
Los productos brutos desde 1º de enero de 1870 hasta la fecha	$ 443.052 52½	367.029 86½
Los gastos de explotacion en dicho tiempo	137.032 42½	133.403 59½
Los productos líquidos en id. idem	306.020 09½	233.626 27½

S. E. ú O.—Habana, 30 de junio de 1870.—El Contador, *Pedro E. Desvernine.*

Banco Español de la Habana.

DIRECCION.

No habiendo concurrido el número suficiente de accionistas para que pudiera constituirse la junta general extraordinaria que debia celebrarse hoy, se convoca á nueva junta para el 22 del corriente á las 12 de su mañana; advirtiéndose que se efectuará la misma y tendrán por válidos los acuerdos cualquiera que sea el número de los concurrentes.

Habana, 1º de agosto de 1870.—El Director, Miguel de la Puente. 16-3 A

LA TUTELAR.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUO SOBRE LA VIDA.—DIRECCION.

A consecuencia del cambio de Director que prévia las formalidades prescritas por los estatutos sociales ha habido en esta Compañía, todos los señores imponentes que gusten pueden con arreglo al artículo 52 de los referidos Estatutos, retirar sus capitales é intereses aunque no haya vencido el plazo de sus respectivos seguros. Por lo tanto, los señores socios que quieran hacer uso de este derecho se servirán presentar desde luego á esta Direccion las fés de vida de los asegurados, el talon de la póliza y los recibos de las anualidades satisfechas, á fin de preparar los trabajos de la *liquidacion general extraordinaria* que va á practicarse, cuyo pago se abrirá en 1º de Noviembre próximo, quedando subsistente por el término de un año, prorogable á juicio de la Junta de Vigilancia. Lo que por acuerdo de la misma se anuncia al público para que llegue á noticia de todos los interesados en la Compañía. Madrid, 1º de Junio de 1870.—El Director.—*Pedro Vargas y Zúñiga.*

LA TUTELAR.

Los socios que en virtud del anuncio de la Direccion general que precede deseen retirar sus capitales é intereses y recibir su importe por nuestro conducto, se servirán remitir á la calle de Mercaderes número 19, oficinas de esta Inspeccion los talones de sus pólizas endosados al Sr. Director de "La Tutelar," y las fés de vida de sus respectivos asegurados, espedidas por el cura párroco y legalizada por la autoridad local.—Habana, Julio 6 de 1870.—*Ruiz y Pagés.* 30-7 Jl

LA ALIANZA.

Compañía de Créditos y Seguros.

La Junta general convocada para hoy no ha podido celebrarse por falta del número suficiente de accionistas, por lo que ha dispuesto el Sr. Presidente se convoque de nuevo á los señores socios para las doce del dia 11 del próximo agosto; en el concepto de que la junta se verificará cualquiera que sea el número de accionistas representados, conforme lo dispone el artículo 21 de los Estatutos, y en ella se dará cuenta de la Memoria relativa á las operaciones del último semestre, y se procederá á la eleccion de seis vocales propietarios y cuatro suplentes para el Consejo de administracion de la Compañía.

Habana, 30 de Julio de 1870.—El Secretario, Andrés Sanchez. 10-31-Jl.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

Con fecha 29 del próximo pasado acordó la Directiva fijar el dia 18 del corriente para que tenga efecto una junta general de accionistas con el objeto de que se enteren los señores socios, del dictámen de los señores de la comision nombrada para informar sobre los inventarios, balances y demás documentos de la Empresa, correspondientes á los años 1869 y 1870, y además, para nombrar nuevos vocales propietarios y suplentes, para constituir la junta directiva en virtud de que de los ocho vocales anteriores solo quedan dos. Advirtiendo, que el artículo 5º del Reglamento previene, que lo que acuerden los concurrentes tendrá debido efecto y cumplimiento.—Habana, Agosto 1º de 1870.—El Secretario Contador,—Lorenzo Xiquies y Gil. 16 3 A

EMPRESA UNIDA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.

Designado el dia 13 del actual, á las 12 para que tenga efecto en la morada del Sr. Vice-Presidente, calle de la Lamparilla 22, la Junta general ordinaria, en que deberá leerse el informe de la Directiva con que presenta las cuentas del semestre vencido en 30 de Junio último, y el presupuesto de gastos ordinarios para el que comenzará á regir en 1º de Enero, del año próximo entrante, y procederse al nombramiento de la comision que habrá de examinar dichas cuentas y presupuesto, y á la eleccion de 4 Sres. Directores en reemplazo de igual número que han cumplido el tiempo de su encargo, se pone en conocimiento de los Sres Accionistas, para su asistencia al acto. Habana, 1º de Agosto de 1870.—El Secretario, Felipe Lima y Renté. 10 4 Aº

CASA DE CONTRATACION.

COMPOSTELA 44 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

Préstamos sobre valores, descuentos de pagarés y demás papel aceptable, &c. 90-23 Jn

COMPAÑIA ANONIMA DE FERRO-CARRILES DE CAIBARIEN A SANCTI ESPIRITU.

Por disposicion de la Directiva se cita á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse á las doce del dia 31 del corriente mes, en las oficinas de la Compañía, situadas en la casa número 86 de la calle de Cuba; para instruirles del informe de la Comision nombrada para la glosa de las cuentas de la Sociedad del año próximo pasado, como tambien de estar lista la liquidacion correspondiente para convertir en acciones las utilidades de dicho año.—Igualmente se dará cuenta del proyecto propuesto en la Junta general anterior, modificando el artículo 6º del Reglamento, para que en lugar de lo prescrito por el mismo para el cobro de los dividendos pasivos se acepte la renuncia que hagan los sócios á favor de la Empresa, de lo que hubiesen pagado por no poder satisfacer el resto de lo que importase lo suscrito no llegando á una accion, y dándose á los que la hubiesen completado el título correspondiente por lo abonado y las utilidades capitalizadas, anunciando la Empresa el valor nominal de las acciones suscritas y sobre las cuales no se hubiese pagado nada; instruyéndose así mismo á la Junta de la pretension de varios accionistas y de la renuncia del Sr Rojas Pinot relacionado todo con la materia.—Se impondrá á la reunion de haber aprobado el Gobierno de la Nacion las modificaciones de los artículos 8º y 25 del Reglamento.—Se enterará del testimonio de la escritura sobre arreglo general celebrado con los contratistas Sres. Vergara y Momoitio, conforme al acuerdo unánime de la Junta general anterior sobre este asunto.—Se leerá el inventario general de la camino por el actual administrador, y se resolverá lo conducente sobre ese documento.—Y se nombrará un vocal de los residentes en Remedios en reemplazo del Sr. D. Manuel Caturla que ha fallecido.—Habana, agosto 3 de 1870.—El Secretario, *Joaquin de Souza.* 8 9

E. P. D.

Don José Valls,

HA FALLECIDO:

y debiendo verificarse su entierro á las 8 de la mañana del dia 7, se suplica á sus amigos que por olvido no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan concurrir á la Calzada Real de los Quemados de Marianao núm. 64, para de allí acompañar el cadáver al Cementerio general, favor que agradecerán eternamente su viuda é hijos. 1-6 B. 1-7 D.

AVISOS.

AVISO.

Los Sres. N. Troncoso y Cª han trasladado su escritorio á la casa n. 37 de la calle de Mercaderes, entre Teniente-Rey y Amargura. 15-30-Jl.

AVISO.

Caro. Hermanos y Watson han traslado su escritorio y agencia de vapores- correos franceses á la calle de San Ignacio número 29, entre Amargura y Teniente-Rey. 15-1-Aº

Casino Español de la Habana.

Terminados los trabajos de la Comision nombrada en Junta general de 31 del pasado para entender en el Reglamento de este Casino, de órden del Sr. Presidente se convoca á los señores socios á fin de que se sirvan concurrir á la sesion que ha de celebrarse el domingo 7 del corriente á las 12 del dia, en la cual se dará cuenta de aquellos trabajos.

Con objeto de evitar abusos se ruega á los señores socios la presentacion del título personal, sin cuyo requisito no se permitirá la entrada.

Habana, 4 de Agosto de 1870.—*V. Martinez Carvajal*, Secretario. 2-D.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA.

A tenor del artículo 28 del Reglamento, el domingo próximo 7 del actual á las 9 y cuarto de la mañana, se celebrará Junta General Ordinaria en el Casino Español, para la eleccion de los individuos que han de componer la Junta Directiva, durante el año 30º de la creacion de esta Sociedad, y resolver sobre la reforma de su Reglamento.—Habana, 5 Agosto de 1870.—El Secretario, Francisco Quadrada. 2 6

COMPAÑIA ANONIMA DE FERRO-CARRILES DE CAIBARIEN A SANCTI-SPIRITUS.

ESTADO DEMOSTRATIVO del movimiento y productos del camino en el 1er. semestre del año de 1870.

PASAJEROS.	En 1869 Número.	En 1870 Número.	Diferencia Número.
Público—En coches de 1ª clase	11.102	11.936	834
Público—En coches de 2ª clase	3.199	6.651	3.452
Público—En coches de 3ª clase	20.268	32.471	12.203
Suma	34.569	51.058	16.489
Militares—En coches de todas clases	229	11	218
Total	34.798	51.069	16.271
Importe	$13.313-50	$20.115-77	6.802-27
Por otros conceptos del mismo ramo	713-31	965-38	252-07
Total del mismo	$14.026-81	$21.081-15	7.054-34
Cargas—Productos de eso ramo	164.444-50	198.737-10	34.292-60
Entradas eventuales—Idem de las mismas	768-00	1.977-90	1.209-90
Total general de productos	179.239-31	221.796-15	$42.556-84

Cómo se vé, en el 1er. semestre de 1870, comparado con el de 1869, ha habido un aumento de los ingresos de $42.556-84

COMPARACIONES.

Los productos han ascendido en el semestre á		$221.796 15
Los gastos generales de explotacion ordinaria á	$ 50 671 48	
Los motivados por la situacion especial de guerra (escoltas, donativos, etc)	9.402 46	60.073 94
Producto líquido en el semestre		$ 161722 21
En el primer semestre de 1869 los gastos ordinarios fueron por	$ 61.420 04	
Los extraordinarios "ó de guerra" por	000 00	$ 61.420 04
Son los de 1870		$ 60.073 94
Diferencia á favor de 1870		$ 1.346 10

COMO SIGUE:

Diferencia á favor de 1870 en los gastos propios de la explotacion	$ 10.748 56	
Ménos diferencia en contra en los gastos de guerra	9.402 46	1.346 10

En los $221,796-15 del producido del camino en el semestre de la referencia, no está incluso el valor de los trasportes de tropas y material de guerra efectuados por esta línea; cuyos servicios se han prestado y continúan prestando grátis al Gobierno. Dichos trasportes, con arreglo á la tarifa especial para esos servicios, hubieran producido á la Compañía $ 2.155-03.

En la Memoria de las Operaciones de la Compañía en 1869 se consignó deberse considerar como parte del producto de 1870, los $11009 22, que resultaban de aumento en diciembre de 1869 comparado con igual mes de 1868; de consiguiente si á los $42,556-84, aumento que en el estado que precede arroja el movimiento del camino en el primer semestre de 1870, comparado con el de 1869, se agregan dichos $11,009-22, que en rigor corresponden á la zafra del presente año, se tendrá que el aumento verdadero en 1870 ha sido de $53.566-06.—Habana, y julio 30 de 1870.

Vº Bº—El Vice-Presidente Dº *Juan J. Perez.* El Contador, *Angel T. Conley.*

BALANCE GENERAL DE LA SITUACION DE ESTA COMPAÑIA en la tarde del 30 de junio de 1870.

ACTIVO.

Accionistas		$ 38.778-..	
Acciones por colocar		1138.935-23	1.177713-23
Caja: En el Banco-Tesorero, efectivo	$19.513-05		
Idem idem, billetes	72.297-75		
Idem idem, libranzas por cobrar	6.715-75	$ 98.526-55	
Contaduría (fondo de gastos menores)		133-36	
Administracion del camino.—Efectivo y conocimientos		11.087-72	109.747-63
Corresponsales: Fredº Huth y Cª Lóndres (remesa para compra de materiales para reparacion de la línea			12.709-50
Propiedades: Construccion de línea		$883.582-73	
Material móvil de explotacion		163.560-78	
Talleres y almacen		27.531-97	
Moviliario		2.226-41	
Asiáticos		33.111-69	
Animales		709-50	
Obras en construccion		8.493-13	
Fincas		2.567-12	1.121783-33
Créditos varios: Varios deudores		$ 1.218-97	
Derechos de importacion condicionales		8.524-99	9.743-96
Gastos varios: De instalacion		$ 1.413-79	
Facturas y cuentas por liquidar		31.466-75	
Proyectos de obras		244-30	33.124-84
Total			$2.464822-54

PASIVO.

Capital: El nominal de la Compañía			$2.000000-..
Fondo de reserva: Lo aplicado al mismo por utilidades hasta 31 de diciembre de 1869			21.802-33
Obligaciones á plazo: Préstamos con escritura		$152.032-92	
Otros débitos		8.932-42	160.965-34
Cuentas varias: Cambios		$ 2.588-97	
Otras cuentas		2 392-61	4.981-58
Ganancias y pérdidas: Utilidades líquidas del año de 1869		$115.351-08	
Productos del camino en el primer semestre de 1870	$221796-15		
Ménos—Gastos de explotacion en idem	60073-94	161 722-21	277.073-29
Igual			$2464822-54

Los gastos propios de la explotacion han absorvido en el semestre, el 22 85 p.% de la produccion bruta.—El producto líquido con relacion al importe de las propiedades, está en la proporcion del 14-42 p.%—Los gastos de todas clases han ascendido el 27-10 p.% del producto bruto.—El capital realizado es de $822.286-72 segun este Balance.

El importe de las utilidades de 1869, convertible en acciones, es de $109,391-75—Total capital realizado para los efectos del dividendo de 1870 hasta la fecha $ 931,678-47—Tanto p.% de las utilidades líquidas del semestre, con relacion al mismo 17-36 p.%

De las responsabilidades de la Empresa, han de amortizarse en el presente 2º semestre del año, $80,000 y quedarán para 1871, los $81,000 restantes.—Suponiéndose que los productos líquidos en 1871, sean por $170,000, quedarán para repartir entre los sócios $89,000, que sobre el capital realizado entónces, calculado en $1.030,000, podrá esperarse un dividendo de 8-25 p.% en efectivo.

S. E. ú O.—Habana y Julio 30 de 1870.

El Vice-Presidente Delegado, *Juan José Perez.* El Contador, *Angel T. Conley.*

FERRO-CARRIL DE SAGUA LA GRANDE.

Situacion de esta Compañía en la tarde del 30 de Junio de 1870.

ACTIVO.

Accionistas		$ 24.189 23
Caja—Efectivo existente		179.987 80
Cartera—Acciones disponibles de la compañía	543.780 00	
Cartera—Vales por cobrar	40.372 86½	584.152 86½
Créditos varios		91.401 72½
Propiedades: Construccion general de línea	2.537.933 22	
Cuenta 2ª de asiáticos (amortizable)	21.593 90	
Cuenta 3ª de idem (idem)	10.089 37½	2.569.616 49½
Gastos generales: Ramal de Sierra-Morena (proyectado)	2.986	
Id. de Cartagena (id.)	1.253 ..	
Id. Los Maestres (id.)	1.430 33	
Gastos y descuentos del empréstito inglés	121.084 41	
Derechos de aduana (condicionales)	15.152 66	
Cuentas amortizables	1.605 85	
Cuentas en suspenso	33.112 13	
Gastos de explotacion. Direccion	4.246 68	
Idem. Administracion	139.785 74½	
Cuartel de San Marcos	854 25	
Bonos redimidos del empréstito inglés	65.758 [illegible]	380.947 [illegible]
		$3.[illegible] 31

PASIVO.

Capital		$2.481.790 ..
Fondo de reserva		6.730 19
Amortizacion del empréstito inglés		96.000 ..
Obligaciones á la vista: Dividendo activo nº 1	135 20	
Idem idem nº 3	231 45	
Idem idem nº 4	144 10	
Idem idem nº 5	1.908 25	
Idem idem nº 6	3.795 ..	
Idem idem nº 7	4.330 50	
Idem idem nº 8	4.731 50	
Idem idem nº 9	5.179 ..	
Idem idem nº 10	5.913 ..	
Idem idem nº 11	4.377 40	
Idem idem nº 12	42.186 60	
Varias cuentas	23.342 18½	96.274 18½
Obligaciones á plazo: Bonos por pagar del empréstito inglés		704.600 ..
Ganancias y pérdidas: Productos	443.052 52½	
Utilidades por realizar	1.565 03	
Intereses del empréstito inglés	183 58	444.801 13½
		$3.[illegible] 32

S. E. ú O.—Habana [illegible] de Junio de 1870.—El Contador, Pedro E. Desvernine.

HABANA.

SABADO 6 DE AGOSTO DE 1870.

Últimas fechas recibidas en esta redaccion.

EUROPA telég. agosto	4	PUERTO RICO, julio	29
MADRID, julio	14	NEW YORK, julio	28
BARCELONA, julio	14	NEW ORLEANS, agosto	1º
CADIZ, junio	15	MEJICO, julio	24
PARIS, julio	16	VERACRUZ, julio	29
LONDRES, julio	16	PANAMA, julio	2

LO QUE SOMOS Y LO QUE DESEAMOS.

Parece que algunos periódicos de Madrid han hecho un contrato formal para dar todas las semanas una cantidad de manjar cubano, al gusto de los mas exigentes paladares filibusteros, y es necesario convenir en que, si es así, cumplen su contrato con la escrupulosidad digna de mejor causa. Hace tiempo que desempeñan esta [illegible] tarea, suelen adolecer las elucubraciones de monotonía, y cuando no las sazonan con insultos, monótonos tambien, por lo repetidos, y calumniosos, por lo infundados, no deben tener para el público ni el amargo dejo que se desprende de la procaz maledicencia. Ridículo parece el empeño de querer probar á españoles que los que defienden la integridad nacional con sus fortunas, con las armas y con su mayor ó menor inteligencia, no tienen razon, no son buenos, no merecen la consideracion del Gobierno, de las Córtes y de la Nacion, y que deben ser considerados, atendidos y hasta aplaudidos los que, renegando de su orígen, han proclamado la independencia de esta Antilla y quieren romper todos los lazos que ligan á la Península con sus provincias de Ultramar. Ridículo parece este empeño, y, sin embargo, lo llevan á cabo ciertos periodistas y hombres públicos con una perseverancia digna de mejor causa, como acabamos de decir.

¿Por qué no se subleva el sentimiento público, la dignidad de la nacion y hasta el instinto del interés bien entendido contra estos escritores, con toda la fuerza y cohesion propia del carácter castellano? ¿Por qué no se desploma la opinion de todos los buenos españoles sobre estos enemigos de la patria, obligándolos á enmudecer y abrumándolos bajo el peso de la reprobacion general? No es fácil comprender el porqué de esta verdadera aberracion. ¿Ignora el pueblo español lo que ha pasado en la isla de Cuba desde el 10 de octubre de 1868 hasta la fecha? ¿Ignora lo que pesa la isla de Cuba en los destinos de España entera? ¿Ignora que cientos de miles de españoles, insulares y peninsulares, llevan dos años de inmensos y diarios sacrificios, para que España no pierda el territorio que le han envidiado y envidian todas las naciones américanas y europeas? ¡Ignora que en Cuba está quizás el punto de apoyo para que España se levante, ya que no á la altura en que estaba cuando era la reina y señora del Nuevo Mundo, á una posicion respetable, que no la haga recordar con lágrimas su pasado y perdido esplendor? Si todo esto ignora, no estará de mas decirle algo que disipe la crasitud de su ignorancia.

Empecemos consignando hechos. El 10 de octubre de 1868 se dió el grito de insurreccion en Yara, y á los muy pocos dias se posesionaron los rebeldes de Bayamo. Inmediatamente despues de haberse sabido en esta capital el mencionado levantamiento, empezó á cundir la noticia de que todo estaba preparado en la Habana para secundar á los traidores á la pátria, y que el dia de San Rafael era el mencionado para un gran movimiento á la vez político y social. Aunque todo el elemento español, aunque todos los hombres de órden tenian confianza en el celo de las autoridades, en la guarnicion veterana, que ocupaba los cuarteles y fortalezas, en las tripulaciones de los buques de nuestra armada, en los cuatro batallones y en el regimiento de voluntarios y en el cuerpo de Honrados Bomberos, movidos por el doble impulso del patriotismo y el instinto de la propia conservacion, se armaron apresuradamente, para estar, al lado y bajo las órdenes de la autoridad, en disposicion de prestar todos los servicios que exigieran las circunstancias. A este armamento, que llamaremos desordenado, siguió inmediatamente la formacion de nuevos batallones y compañías de voluntarios, al mismo tiempo que nutrian sus filas los de antigua creacion. Lo que en la Habana se inició se extendió bien rápidamente á todas las poblaciones de la isla, y la milicia voluntaria recogió intrépidamente el guante que habian arrojado en los campos de Yara los enemigos de la integridad nacional.

Se comprenderá fácilmente que no pretendemos encerrar una historia de la insurreccion en un artículo de periódico, y, por consiguiente, se nos dispensará que no sigamos siempre un exacto órden cronológico al agrupar ciertos sucesos, y hasta que prescindamos de él en algunos casos. Al mismo tiempo que se formaba este núcleo de resistencia, esta falanje macedónica, que no habian de romper todos los esfuerzos de los rebeldes, la insurreccion, por su parte, dominaba todo el centro del Departamento Oriental y se extendia por el Camagüey. Los cabecillas bayameses empezaron á cometer toda clase de depredaciones en los campos, llevándose de las fincas mas valiosas todos los varones de sus respectivas dotaciones. Los españoles avecindados en la Habana sentian los latidos de la insurreccion y señalaban con el dedo á los individuos que, con muchísima razon, consideraban como los principales iniciadores de la revuelta, miembros de la junta que, secretamente, funcionaba en esta capital, entendiéndose con Céspedes, con los camagüeyanos y con los conspiradores de las Villas, como lo han probado despues irrefutables documentos y las mismas declaraciones de los periódicos rebeldes.

¿Qué habian hecho entre tanto los hombres de órden, el partido español? Este partido se habia limitado á exponer al gobierno provisional de la nacion la conveniencia de que no se improvisaran reformas para las Antillas, de que no se legislára para las provincias ultramarinas sin que estas tuvieran representantes en las Córtes, de que se procediera en todo y para todo con cordura, no sacrificando los grandes y permanentes intereses sociales de las islas á los que se llaman principios y suelen ser vanas utópias concebidas por cerebros febricitantes. El partido español se agrupó, como debia hacerlo, en torno de la autoridad; no para abrumarla á fuerza de exigencias, como falsamente se ha supuesto, sino para darla incondicionalmente su apoyo, para obedecer, sin discutirlas, las órdenes que le trasmitiese. El partido español no provocó de modo alguno á los que consideraba sus enemigos, y, siendo intransigente en cuanto tenia relacion con la nacionalidad, porque no podia ni debia proceder de otro modo, no levantó ninguna bandera política; dejando al tiempo la solucion de un problema que consideraba secundario.

La milicia antigua y la que acababa de alistarse competian en abnegacion y cordura, y únicamente se ocupaban de la conservacion del órden y de estar muy alerta, para sofocar el movimiento anti-español y anti-social que todos los dias se anunciaba para el siguiente. Llegó el mes de enero de 1869, y con él llegó un ensayo de libertades, que inmediatamente se convirtieron en licencia. Los anti-españoles mas osados tiraron la máscara, y atacaron á España y á todo lo español con desconocida violencia. A los crímenes de la calle de las Figuras, siguieron los incalificables escándalos del teatro de Villanueva, y los asesinatos aislados y pagados, que, durante algunos dias, aterrorizaron la ciudad. No muchos dias despues estalló la insurreccion de Cinco Villas y el Jagüey Grande; de modo que las manifestaciones revolucionarias y separatistas se multiplicaban bajo cien diferentes formas, y el partido español, completamente representado por la milicia voluntaria, no hacia mas que reprimir motines ó conservar el órden; como fuerza armada á las órdenes de las autoridades constituidas, encargada de reemplazar al ejército veterano, que habia marchado á los diferentes teatros de la rebelion.

Vamos á consignar un hecho que ha pasado desapercibido y que, sin embargo, honra mucho á los españoles de Cuba. Al plantearse las libertades, se dió una amnistía que comprendió á muchos conocidamente insurrectos, que estaban presos en distintos puntos de la isla. ¿Quién se opuso á su libertad? Nadie; y todos salieron de sus prisiones para engrosar inmediatamente las filas de la insurreccion. Otro hecho mas significativo aun. Despues de los escándalos de Villanueva, guante arrojado por los separatistas á la cara de los españoles, permanecieron en la Habana personas tan tachadas como el difunto Morales Lémus, y todas, ó casi todas las que hoy componen la Junta rebelde de Nueva York. La voz pública los designaba como los peores entre los enemigos de España, pero nadie se metió con ellos, y se fueron marchando sigilosamente al extranjero segun convino mejor á sus planes. Recuerden estos dos hechos los que llaman á los españoles de Cuba *genízaros, pretorianos y deshonra de la patria*, y, si algo conservan de la proverbial hidalguía española, se avergonzarán de su injusticia.

No necesitamos aglomerar mas datos históricos para el sencillo plan que nos proponemos; pues queda demostrado que la inmensa mayoría de los habitantes de Cuba, lo que se llama partido español, lo que es agrupacion nacional, no ha sido intransigente, no ha sido cruel, no tiene infiltrado en sus venas el espíritu de oposicion á nada que no sea contrario á la integridad nacional. El partido español comprendió, muy desde un principio, que su principal deber consistia en mantener esta integridad á toda costa, y á ello ha propendido con una abnegacion y una constancia que ofrecen muy pocos ejemplos. Para conservar la integridad nacional, se dirigió al Gobierno y á las Córtes Constituyentes, exponiéndoles razonadamente que consideraba muy peligroso, muy inconveniente, muy expuesto á graves conflictos, que se legislara para Cuba y Puerto-Rico, ó para una sola de las Antillas, en lo político y social, en tanto que existiera la insurreccion armada en esta provincia; debiendo aplazarse las reformas para cuando, restablecida por completo la tranquilidad en esta isla, pudieran sus legítimos representantes, unidos á los de Puerto-Rico, defender en el seno de la representacion nacional lo mas conveniente, lo mas justo, lo que mas estreche los lazos de la Península y sus provincias ultramarinas, para que estas marchen por una senda de creciente prosperidad.

Para conservar la integridad nacional, levantó el partido español unánimemente su voz, protestando contra la absurda, contra la inícua, contra la infame idea de enagenar la isla de Cuba, recibiendo en cambio un puñado de oro y controvertibles concesiones comerciales. La protesta del partido español, de la gran agrupacion nacional, fué enérgica, fué altiva, fué precisa, como debia serlo en semejante caso, porque no se trataba de una cuestion incidental, de una pérdida transitoria, de un mal de fácil ó posible remedio; se trataba de una cuestion de vida ó muerte, se trataba de una pérdida irreparable, se trataba de lo que mas estima un buen patricio, se trataba de la nacionalidad, y los españoles de Cuba no podian llevar su abnegacion, que hubiera sido manifiesta traicion ó infame cobardía, hasta el extremo de resignarse á que los vendieran como una manada de corderos, para realizar de un modo indirecto la emancipacion que no han podido llevar á cabo los rebeldes por medio de la insurreccion. Los españoles de Cuba no podian, no debian, no querian consentir esta infamia; no podian, no debian, no querian cometer esta cobardía, y usaron de su indisputable derecho y obraron con arreglo á su dignidad al manifestar paladinamente que continuarian siendo españoles, aunque pretendieran lo contrario hombres que rigieran accidentalmente los destinos de la nacion. Si esto se llama rebelion, es necesario convenir en que es una rebelion sagrada, que llamaria la imparcial historia *"La rebelion de la lealtad."*

El partido español, dispuesto á darlo todo, á sacrificarlo todo, á perder fortunas y vidas, debe tener necesariamente sus justas susceptibilidades, sus patrióticas aspiraciones. No aspira el partido español á que se le encomie, á que se pondere su abnegacion y su civismo; no aspira tampoco á que lo traten con blandura, á que le hagan justicia los declarados enemigos de España; pero naturalmente le duele que hombres que se apellidan españoles, periodistas ó diputados, no se limiten á desconocer sus servicios, extremando la avilantez hasta el punto de llamarlos "deshonra de la patria." Heridos en lo que mas estiman, en su legítimo orgullo de buenos ciudadanos, rechazan con indignacion la calumnia, y escupen la injuria al rostro del menguado que ha osado injuriar á cientos de miles buenos españoles. La mano de los insurrectos de Yara, de los enemigos de la integridad nacional, ven los españoles de Cuba en los intencionados ataques de la prensa, en algunos discursos de los diputados de la nacion, en algunos actos del poder, y, amaestrados por dolorosísimas experiencias, por esa historia de la emancipacion de las Américas españolas, tan rica en enseñanza, tienen momentos en que alimentan dolorosas desconfianzas, en que temen golpes imprevistos, en que les preocupa lo porvenir, en que presienten que una ola, formada al pié de las columnas de Hércules, traiga algo terrible, algo funesto para la prosperidad y la paz de Cuba, para la grandeza y la honra de España.

Para halagar ciertas bajas pasiones, para explotar el espíritu de bandería, para comprometer á ciertos hombres que hacen gala de consecuencia entre lo que llaman sus principios y su conducta, se han empeñado en presentar al partido español de Cuba como un partido eminentemente retrógrado, como un partido encariñado con lo pasado, como un partido completamente hostil á los hombres que elevó al poder la revolucion de setiembre. Nada mas falso. El partido español puede tomar y ha tomado este glorioso nombre precisamente porque no es partido político, y con el objeto de alejar las miserias de los partidos. El partido español está compuesto de absolutistas, moderados, conservadores, unionistas, progresistas, demócratas y republicanos, y bastará tomar dos ó tres docenas de los individuos que lo forman para encontrar procedencias ó ideas de todos los partidos que acabamos de mencionar; pero todas estas ideas se han fundido en el gran crisol del sentimiento nacional, y los que en la Península serian adversarios ardientes, en la isla de Cuba son hermanos. Dos grandes representaciones tiene el partido español en esta isla: los cuerpos de la milicia ciudadana y los casinos y comités nacionales. ¿Existe un solo batallon, una sola compañía, un solo casino que sea moderado, progresista ó republicano? No, y mil veces no. Todos son conservadores, pero lo son en el magnífico sentido de conservar el órden público y la integridad nacional.

Y, suponiendo que el partido español de las provincias ultramarinas fuera retrógrado, fuera amigo de lo pasado, fuera moralmente hostil á lo presente, ¿tendrian justo motivo para reconvenirlo, para mirarlo con prevencion por ello, los gobiernos y los partidos de la revolucion de setiembre? No por cierto. Estos gobiernos y estos partidos tendrian mucho que agradecerle, supuesto que, pensando de distinto modo, no los ha contrariado en lo mas mínimo, no les ha creado conflictos de ninguna especie, y ha bajado la frente ante algunas transcendentales disposiciones que no consideraba oportunas. El partido español ha procedido de este modo porque no es partido político, porque realmente no se parece á ninguno de los partidos verdaderamente políticos que militan en la Península. El partido español, sin embargo, tiene una opinion, si no unánime, muy general, y de ella se prevalen los que lo presentan como retrógrado. El partido español ha creido y cree que ni en Puerto Rico ni en Cuba deben plantearse reformas politico-sociales sin que esté perfectamente pacificada esta Antilla; y el mismo partido tiene la conciencia de que no pueden importarse bruscamente en las provincias americanas españolas las libertades que se han decretado para la Península, sin producir una funestísima perturbacion. Hasta aquí llega, pero de aquí no pasa, el ponderado retrogradismo del partido español de las Antillas.

¿Necesitaremos aducir mas razones para que el Gobierno, las Córtes y el pueblo español comprendan *lo que somos y lo que deseamos* estos españoles de Cuba, tan desconocidos y calumniados? Si se necesita, lo diremos en pocas palabras. Somos amantes de la integridad nacional hasta el sacrificio, pero no transijiremos jamás con nada que pueda romperla. Somos susceptibles y los desengaños nos han hecho recelosos y desconfiados; pero el recelo y la desconfianza no se estienden al magnífico conjunto de la nacion. Somos, por deber, centinelas de los grandes y permanentes intereses nacionales, y defensores de los particulares de la provincia, sin que á ellos se sacrifique nunca la dignidad y el bien general de España. Somos, finalmente, enemigos decididos y francos de los traidores á la pátria, de los que los protejen y auxilian y de cuantos oponen obstáculos, moral ó materialmente, á la pacificacion de la tierra. Deseamos ardientemente esta pacificacion, realizada en condiciones que la hagan estable. Deseamos que no se legisle para las Antillas sin que tomen parte en la confeccion de las leyes los diputados por la Isla de Cuba, únicos que pueden exponer sus verdaderas necesidades y defender sus legítimos intereses. Deseamos que se estudien, presenten y resuelvan todas las cuestiones ultramarinas con fria calma y sin espíritu de partido, por ser éste opuesto á la conveniencia y la justicia. Deseamos que se componga la sociedad cubana de elementos genuinamente españoles, porque solo así puede marchar por la ancha senda de la civilizacion y progresar verdadera y rápidamente. Esto somos, esto deseamos. ¿Podrá decirse con razon que el partido español es retrógrado, es díscolo, es intransigente, es rebelde? No y mil veces no, contestamos: y si, en algun caso, se califica nuestra patriótica resistencia de rebelion, podremos levantar la frente, estender la mano sobre el pecho y decir: "Nuestra rebelion es la rebelion de la lealtad."

FERROCARRIL DE CAIBARIEN.

En otro lugar del periódico hallarán nuestros lectores el "Estado de Ingresos y Gastos de la Compañía del Camino de Hierro de Caibarien á Sancti-Spíritu" en el primer semestre del corriente año, y el Balance de la situacion de la Empresa en la tarde del 30 de junio del mismo; trabajos, á lo ménos el último, que pueden decirse manifiestan los resultados aproximados de las operaciones de esa empresa en todo el año, puesto que se refieren al verdadero período de produccion de esa clase de empresas.

El exámen de esos documentos nos sugiere algunas reflexiones que pasamos á exponer.

Sabido es que la jurisdiccion de Remedios ha sido una de las que mas han sufrido con la insurreccion que todos lamentamos, y que los trabajos agrícolas sufrieron allí en 1869 notable perturbacion, como lo demostró la empresa del Camino de hierro en la Memoria de dicho año, haciendo ascender á $20,417-15 la minoracion que en sus productos tuvo la línea en el mismo, comparados con los de 1868, en que una paz envidiable sonreia para este pais y daba derecho á la empresa para esperar que su prosperidad no hallaría estorbos en la ámplia senda abierta á expensas de largos años de afanes y desvelos; y fácil es calcular los quebrantos que en su totalidad experimentaria la riqueza agrícola de aquella feraz comarca, teniendo en cuenta que sus valiosas fincas, en su mayor parte, envian los frutos por la línea férrea; constituyendo á esta por lo tanto en verdadero barómetro de la produccion del territorio.

Libre éste de las zozobras del año anterior y restablecida la confianza, que tanto impulso da á la produccion, sus benéficos efectos se reflejan en los resultados que ofrecen los trabajos de la Empresa á que nos referimos; resultados de que nos alegramos sinceramente, por lo que significan tanto para aquella jurisdiccion como para dicha Empresa, cuya historia nos es conocida, y á cuyos esfuerzos por la realizacion de lo que en tiempos ño remotos se consideró un verdadero imposible, hemos tributado merecidos elogios.

Creemos que, como lo promete el Balance á que nos contraemos, la Empresa podrá saldar en el próximo año el resto de su deuda actual; y justo nos parece decir que hoy cuenta en sus arcas con metálico y valores equivalentes á mas de las dos terceras partes de aquella; y que desde luego entran sus accionistas á percibir en efectivo las utilidades, de cuyo beneficio se han privado gustosos, con un civismo que les honra, durante el no corto periodo de la construccion de la vía y el que ha sido necesario para que la Empresa cubriese las obligaciones originadas por aquella.

Damos, pues, nuestra cordial enhorabuena á los accionistas de ese ferro-carril y á la Directiva del mismo, así como á la jurisdiccion de Remedios, y deseamos que del propio bien de esta sean pronto partícipes las demás en que ha dejado tristes huellas la planta fatal de la insurreccion.

REVISTA MERCANTIL.

El mercado de azúcares ha estado mas animado en la semana actual que en la pasada, sobre todo en el último tercio de ella, habiéndose hecho operaciones de bastante importancia principalmente para los Estados Unidos, pues los compradores para los mercados del Norte de Europa han procedido con cautela en vista del giro que han tomado los asuntos políticos en aquella parte del mundo. Por lo demás, los precios se han mantenido muy firmes, lo cual se debe en gran parte á la ya notable escasez de clases buenas, y en esa situacion cierra el mercado, cotizándose el nº 12 para el extranjero de 9 á $9\frac{1}{4}$ reales arroba, contra $8\frac{5}{8}$ á $8\frac{7}{8}$ en la correspondiente semana del año anterior. Se ha exportado en la presente 28,262 cajas y 819 bocoyes, contra 19,083 de las primeras y 745 de los segundos en 1869; y en lo que va del año 1.029,422 cajas y 42,699 bocoyes, contra 1.003,948 y 30,534 respectivamente en 1869. La existencia asciende á 266,495 cajas y 3,562 bocoyes, contra 279,700 de las primeras y 3.650 de los segundos en 1869.

Las últimas noticias recibidas de Europa acerca de la cosecha de remolacha no son aún bastantes para poder juzgar si será buena ó mala, considerada en su totalidad; pero por lo que respecta á Francia y alguno que otro pais de Alemania parece que la sequía bastante prolongada que allí se habia experimentado ha detenido notablemente el crecimiento de la planta, y es probable que, á pesar del aumento en las siembras, la produccion de azúcar en dichos paises no exceda de la cantidad de una cosecha comun. Bueno es, además, tener en cuenta que el carácter y duracion de la guerra que va á comenzar en las orillas del Rin, cerca de regiones francesas y alemanas dedicadas al cultivo de la remolacha, habrán de influir mas ó ménos en la cosecha de ella.

Se ha exportado en la semana 291,627 libras de tabaco en rama, y desde el 1º de Enero 3.923,245, contra 3.881,888 en 1869; y del torcido 1.451,000 tabacos en la semana, 103.329,000 en lo que va de año, contra 100.654,000 en igual período de 1869.

El mercado de cambios estuvo bastante encalmado durante la mayor parte de la semana, sobre todo por lo que respecta á giros sobre plazas extranjeras, y solo en los dos últimos dias se han hecho algunas operaciones importantes con motivo de la salida de vapores hoy. Sin embargo, los tipos apénas han sufrido alteracion, y el mercado cierra sostenido, cotizándose las £ de 19 á $19\frac{1}{4}$ por ciento premio, contra $14\frac{3}{4}$ á $15\frac{1}{4}$ en la correspodiente semana de 1869.

El metálico importado en la presente asciende á $19,089, y desde 1º de Enero á $6.885,882, contra $7.784,140 en 1869.

Del mercado de importacion solo podemos decir que ha estado poco animado, ya por haber escaseado los arribos, ya porque los almacenistas están bien provistos de los principales artículos; pero aunque los precios no han sufrido aun variacion notable, fácil es prever que la tendrán en breve los de los artículos que principalmente proceden de algunos de los paises del Norte de Europa.

CONJETURAS.

No tenemos telégramas políticos que comentar. Ayer corrieron dos versiones que, si no son contradictorias, acusan distintos resultados. Segun una, habian perdido los franceses quinientos prisioneros y los prusianos continuaban avanzando: segun la otra, los franceses se habian apoderado de Saarbruck con todas sus fortificaciones. Hemos dicho que estas dos versiones no se contradicen, porque bien pueden los franceses haberse apoderado de la pequeña ciudad de Saarbruck, y haber sufrido en otro punto un descalabro que les haya costado quinientos soldados prisioneros. Ya que el cable ha guardado silencio, los periódicos de Nueva York ó Nueva Orleans tendrán la bondad de decirnos lo que haya de cierto ó probable.

Las noticias comerciales son buenas. El oro ha bajado $\frac{1}{4}$ en Nueva York; los consolidados han subido $\frac{3}{8}$, y el tres por ciento francés 1-$12\frac{1}{2}$. La absoluta carencia de noticias políticas nos quita la clave de esta baja y estas subidas, notable en los consolidados ingleses y admirable en el tres por ciento francés. La subida de los fondos franceses solo se explicaria bien por alguna ventaja de cierta consideracion obtenida por los ejércitos de Francia...... ¿Y la subida de los consolidados ingleses....? Esta quizás se explicaría mejor por alguna ventaja obtenida por los ejércitos de Prusia; si es cierto, como generalmente se cree, que la Gran Bretaña simpatiza con la Alemania del Norte. La pequeña baja del oro no tiene que ver con la guerra.

MANIOBRAS.

Hemos hablado varias veces de una hoja que se imprime en Sevilla con el título de *Cuestion de Cuba*, la cual comprende todo lo que durante la quincena se dice ó escribe en la Península en favor de la insurreccion. Respecto á esta publicacion escribe una persona muy respetable de Sevilla lo que acontinuacion reproducimos sin comentarios: "Por un *Diario de la Marina* he visto que se publicaba en esta ciudad un periódico insurrecto que llamaban *Cuestion de Cuba*. Este seguramente lo imprimen solo para introducir en esa Isla, porque en esta no saben de él ni lo conocen. Yo mismo, que siempre ando á caza de cuanto atañe á ese pais, ignoraba existiera tal papelucho; lo he buscado despues del dicho que leí en el periódico de esa, y efectivamente, varios cubanos que nombraré copian cuanto se publica traidor y desleal en la Península, lo hacen imprimir, y dicen que lo remiten en cartas que mandan á sus sócios y paniaguados, con la buena intencion consiguiente á sus deseos. Dicen que su Director es un jóven matancero, que estudia en esta Universidad, llamado A. O., en union de un médico de Guara, llamado C., cuñado del escribano R., que fué deportado á Fernando Poo por Dulce y que se encuentra en esta en la actualidad. Dice que este paga las impresiones; tambien le ayudan varios que hay en esta deportados, y otros estudiando. Estos últimos pagan de este modo los estudios, que no hacen, y los grados que por empeño reciben de esta Universidad." Así escribe un buen español, que ha residido mucho tiempo en esta isla y que, en la capital de Andalucía, hace cuanto puede para contrarrestar los manejos del laborantismo.

EL CASINO ESPAÑOL.

Aunque hemos dado cuenta ya de la decidida proteccion que el Casino Español de la Habana ha acordado al jóven ciego don Celestino Martinez, creemos conveniente publicar la carta que ha tenido la amabilidad de dirigirnos el digno Presidente de dicho instituto, porque honra mucho al elemento español que representa. Dice así:

Sr. D. Juan de Ariza.
Presente.

Muy señor mio y distinguido amigo: Tengo una verdadera satisfaccion al poder anunciar á V. que la Junta Directiva y Consultiva á quien dí cuenta de su favorecida de 22 del próximo pasado, recomendando que aliviara la suerte de D. Celestino Martinez, acordó en sesion del dia 24, tomar bajo su proteccion á dicho señor que tuvo la desgracia de perder la vista en su niñez, asignándole desde la fecha del acuerdo cien escudos mensuales hasta que establecidas las clases que en el Casino se proyectan, pueda utilizarse la habilidad que el interesado adquirió en el Colegio de Sordos-mudos y ciegos de Santiago de Galicia, con la retribucion justa y que permita el estado de fondos de esta Corporacion, y se encargue de dar la enseñanza de lectura, escritura, aritmética, etc. á los de esta localidad que como él tuvieran la desventura de quedar privados de la vista.

Aprovecha esta ocasion para repetirse de usted con la mayor consideracion atento y S. S. Q. B. S. M.—El Presidente, *S. Rigal*. Agosto 1º de 1870.

Damos con la mayor satisfaccion lugar preferente á la siguiente comunicacion con que nos favorece un digno sacerdote:

Guanajay, 5 de agosto de 1870.

Muy señor mio: Si usted tuviera á bien insertar en su apreciable periódico, defensor de la nacionalidad, estas líneas, le quedaria por ello muy reconocido este S. S. S. Q. B. S. M.—*Pbro. Cástor Hierro y Mármol.*

Malo aprobis reprehendi, quam ab improbis laudari.

Prefiero la censura de los buenos á la aprobacion de los malos. Esta sábia sentencia se me ocurrió, como le habrá sucedido á una infinidad de patriotas que tienen mas merecimientos que este al leer la desdichada elucubracion de discurso del Sr. Diaz Quintero, del 13 de junio último, en la sesion de las Córtes Constituyentes.

Este pobre capellan, que fué de los primeros que se ofreció para servir cuando la hidra rebelde, hoy aplastada, levantó la cabeza en Yara, no vé mejor modo de protestar contra las calumnias y dicterios indignos, dignos solo de un mal español, del Sr. Diaz Quintero, que reiterar tambien por este medio de la publicidad, no ya la oferta, sino la súplica, con la vénia del superior gerárquico, al invicto jefe Superior, noble pacificador de la Antilla Reina, para que disponga de este presbítero en la primer vacante de su clase de capellanes que ocurra, que se hallen en operaciones, ó que puedan salir, de los cuerpos de voluntarios, cuyo sublime desinteresado patriotismo admira; y tiene á grande honor ser copartícipe de sus méritos para con la Pátria y la humanidad, y mas aun hoy, hoy que se encuentran bajo la censura de los que quieren el mal para Cuba y para España.

Aquel Sr. Diputado que estaba velado para sus comitentes cuando le dieron el voto, invierte y revoluciona el sentido comun: llama deshonra al mas preclaro sentimiento del corazon humano, al patriotismo mas elevado y mas puro que en los tiempos existió.
—*Pbro. Cástor Hierro y Mármol.*

BREVE RESEÑA DE NOTICIAS.

Además de las noticias referentes á la guerra que publican los periódicos de Europa recibidos por Nueva York y Saint Nazaire, hay otras que no carecen de interés y que no deben pasar inadvertidas. Vamos, pues, á resumirlas en breves párrafos. El telégrafo trasatlántico anunció oportunamente que el Concilio ecuménico habia votado el dogma de la infalibilidad del Papa. Segun los periódicos de Paris, ese escrutinio consistió en 450 votos afirmativos, 88 negativos y 62 condicionales; es decir, que el Papa tuvo en su contra una minoría real y efectiva de 150 votos, porque, como dice un periódico, en cuestiones tan graves, la duda equivale á la negativa. Esa votacion abarca el conjunto de lo que los teólogos, segun la *Presse*, llaman la constitucion dogmática concerniente á la primacía y á la infalibilidad del Papa.

Créiase en Europa, y principalmente en Francia y Austria, que resuelta esa cuestion, que tenia en suspenso al mundo católico, no quedaba ninguna otra importante pendiente de deliberacion y que, por tanto, los Padres del Concilio no tardarian en retirarse. Es probable que los graves sucesos ocurridos posteriormente hayan puesto fin, en efecto, á los trabajos de los obispos reunidos en Roma. La votacion de los padres del Concilio pasó punto ménos que inadvertida, segun el periódico que ya hemos nombrado, por causa de "las ardientes preocupaciones del dia," pero no por eso deja de ser de suma trascendencia, puesto que atañe á uno de los fundamentos de la religion mas grande que en el mundo existe. Solo el porvenir, cuando se hayan calmado los ánimos, cuando se restablezca la paz, podrá poner en claro las consecuencias de la proclamacion del dogma de la infalibilidad papal, de la cual tantos beneficios esperan unos, al paso que otros temen ciertos efectos que puede tener.

Los mismos periódicos ya mencionados rectifican una noticia que hubiera sido muy grave si hubiese resultado exacta. El telégrafo trasatlántico anunció que la embajada francesa en China habia sido asesinada y hasta dió algunos pormenores acerca del degüello. El gobierno francés tomó desde luego medidas para inquirir la verdad, y su embajador en San Petersburgo hizo dudar de ella el 11 del pasado diciendo que no habia allí noticias de China por hallarse interrumpida la línea telegráfica de Siberia; pero que aun así, se tendria noticias del degüello si hubiese ocurrido, porque en tiempos ordinarios las comunicaciones entre Pekin y San Petersburgo tardan apénas catorce dias y tenian ya veinte y uno de fecha los supuestos asesinatos. Posteriormente se supo oficialmente que ningun suceso de esa clase habia ocurrido en Pekin; pero que en Nankin habian ocurrido disturbios ocasionados por supuestos robos de niños atribuidos á extranjeros. Habiéndose llegado á temer que el populacho atacase á los misioneros franceses, se puso á estos á salvo y se restableció el órden.

La cuestion del camino de hierro por el monte San Gotardo seguia agitándose con empeño, á pesar de las complicaciones entre Francia y Prusia. Se discutió con tanto ardor y apresuramiento en el Parlamento italiano, que este la declaró de urgencia. En Suza, tan interesada en librarse de cuanto pudiera comprometer su neutralidad, no se habia procedido con ménos ardor. La Comision del Consejo de los Estados, reunida en Berna, habia propuesto por unanimidad la ratificacion del convenio con Prusia. Y hemos dicho por unanimidad, porque solo un diputado dió su voto contra el proyecto. "Mr. de Bismark, dice la *Presse*, tan lento y que tan fácilmente se enferma ó queda impedido cuando no quiere contestar, sabe, en cambio, activar singularmente el celo de sus amigos cuando quiere alguna cosa." Damos, con lo que precede, por terminada esta reseña, que hemos dicho habia de ser breve.

CANALES MARITIMOS.

Bien podemos decir que en nuestros dias ha comenzado la era de los canales marítimos, no solo por haberse llevado á cabo el del istmo de Suez, sino tambien por los que se han proyectado recientemente y para cuya realizacion se hacen en la actualidad estudios sobre el terreno. La emulacion parece haberse apoderado de las naciones en la concepcion y ejecucion de esas obras colosales con que el hombre termina las que la naturaleza le presenta como imperfectas; pero esa emulacion es noble, es digna de aplauso, porque tiene por objeto abreviar la navegacion, y con ello hacerla ménos ocasionada á pérdidas de vidas é intereses.

El menor conocimiento de la configuracion de nuestro globo, de la situacion de los paises, de las grandes distancias que á veces tienen que recorrer los buques para ir de un puerto á otro que por tierra y en línea recta pueden considerarse como cercanos, de los obstáculos y peligros que ofrecen las grandes corrientes, los vientos periódicos, un error de estima, &a. es suficiente para comprender, en presencia de un planisferio, lo que el comercio y la navegacion han ganado con la cortadura del istmo de Suez, y lo que habrán de ganar con los demás canales marítimos proyectados.

Uno de los mas importantes entre ellos, sin duda, es el del Darien, y aunque las opiniones facultativas, generalmente hablando, no lo presentan como fácilmente hacedero, bueno será recordar lo mucho que se combatió por eminencias científicas el proyecto del istmo de Suez, y la incontestable comprobacion del error de aquellas que ofreció al mundo Mr. de Lesseps. No es ménos notable el que se proyecta abrir entre el Mar Báltico y el del Norte, y cuya realizacion han tomado tan á pecho algunas asociaciones comerciales que probablemente, si no lo impide la guerra con que hoy se vé amenazada la Europa, muy pronto comenzarán los estudios sobre el terreno. La Grecia tambien, cual si recordara los hechos de sus mitológicos titanes, se prepara á cortar el istmo á que dió su nombre desde la mas remota antigüedad la Corinto de Sísifo (1); y aunque ese canal no pueda compararse por la importancia comercial ni por la magnitud de las obras de arte á los dos anteriores, ahorrará sin embargo mucho camino y evitará los peligros de las innumerables islas del Archipiélago á los buques que desde el Adriático se dirijan á los puertos de la Turquía europea y del Mar Negro y vice-versa.

Por la brevedad con que nos hemos propuesto ocuparnos de este asunto no mencionaremos otros canales marítimos proyectados, por ser de mucho menor importancia, excepto el que, á nuestro entender, sobrepujará en grandiosidad á los precedentes, á saber, el que pondrá en comunicacion la bahía de Vizcaya (Océano) con el golfo de Lyon (Mediterráneo), recorriendo una distancia de setenta y cinco leguas. Esa obra colosal se ha presupuesto en 125 millones de pesos, y se señalan como términos del canal, cuya anchura y profundidad serán las del de Suez, los puertos de Burdeos y de Cette. No hay necesidad de encarecer las ventajas que de ese canal reportaria el gran comercio que se hace entre los puertos del Atlántico (europeos y americanos) y los del Mediterráneo; y aunque la cantidad presupuesta es considerable ¿cómo dudar de que la suscribirian los capitalistas europeos en vista del resultado obtenido por la empresa del canal de Suez?

(1) La moderna ciudad de ese nombre fué destruida por un terremoto en 1858.

NUEVO CEMENTERIO.

El arquitecto Sr. D. Emilio S. Osorio nos ha dirigido una carta en que manifiesta haber visto con satisfaccion el suelto publicado en el *Diario* sobre la construccion del nuevo Cementerio. "La idea emitida por Vds., dice, de que los planos se saquen á concurso público entre los Arquitectos, Ingenieros y maestros de obras para conseguir de esa manera que el edificio sea de lo mejor, y que corresponda á la importancia de la capital y época en que se construya, no puede ser mas oportuna. No creo, Sr. Director, que el pensamiento del Sr. Gobernador eclesiástico difiera del que V. ha emitido, cual es que se saquen á concurso los planos, pues así no solo se evita toda parcialidad sino tambien el peligro de que la obra no sea todo lo digna que debe ser, ya por el capital disponible para realizarla, ya por la importancia del objeto á que se consagra.

"Digo que podria no ser todo lo que deberia ser porque, como V. sabe muy bien, en todas las carreras que tienen por principio y base fundamental el arte, no son ciertas circunstancias personales las que dan superioridad al individuo. En bellas artes, y particularmente en nuestra profesion, no hay entre los arquitectos distincion de categorías, no hay arquitectos primeros, segundos, terceros: todos son iguales en categoría, desde el recien salido de la Escuela Superior de Arquitectura hasta el mas antiguo de la profesion, siendo únicamente las dotes artísticas y el talento lo que hace descollar á algunos entre sus compañeros.

Suponiendo, por otra parte, que existe el deseo de que la obra sea todo lo perfecta que debe ser, creo que tendrá acogida el pensamiento emitido por V. de que se saque á concurso, y de esa manera se tendrá la ventaja de poder elegir entre varios proyectos que se presentarán, el que sea mejor, á juicio de una junta competente.

Además del sinnúmero de maestros de obras que existen en la Habana, hay varios arquitectos de la Real Academia de San Fernando, anhelosos todos de darse á conocer al público y de que se juzgue sus obras. Seguro estoy de que, sacándose á concurso todos presentarian sus trabajos deseando competir en ese certámen público, poniendo de su parte todo lo que supieran para salir airosos en ese palenque, donde la lanza y la espada son el arte y la ciencia. El que salga vencedor, de él sea el premio.

Esta es la única supremacía que nosotros concedemos en nuestra carrera. La autoridad eclesiástica y el público nada pierden en ella; al contrario, saldrán gananciosos, pues en lugar de un proyecto habrá cinco, seis ó más en que elegir, y como el concurso es libre y sin trabas de ningun género, todo el que se crea con fuerza para ello puede entrar.

Este es el sistema seguido por las naciones mas civilizadas de Europa. Así vemos en Francia sacarse á concurso el gran teatro de la ópera, en Paris; en Inglaterra y en la misma Francia los palacios de Exposiciones, y últimamente en España el Hospital del Buen Suceso, la restauracion de la Catedral de Sevilla, el monumento al general O'Donell, y otra infinidad de ellos, y de aquí que podamos admirar esos magníficos edificios públicos, y veamos descollar esos grandes talentos que de otra manera, bien sea por su timidez, ya por falta de relaciones sociales y la mayor parte de las veces por dignidad, y por no querer solicitar proteccion, viven y mueren desconocidos, perdiéndose los grandes frutos que de otra manera habrian dado á su patria." Creemos muy justas y dignas de atencion las razones que aduce el Sr. Osorio en los anteriores renglones y las publicamos gustosamente suprimiendo las frases benévolas que nos consagra por la iniciativa que hemos tomado en este asunto.

ENTUSIASMO EN EL SENADO FRANCES.

Cuando el ministro de Negocios extranjeros leyó en el Senado, el 15 de julio, la declaracion de guerra, y cuando refirió el agravio hecho á Francia por el rey de Prusia negándose irritado á recibir al embajador imperial, dice la *France* que se manifestaron en todas direcciones movimientos de indignacion. Cuando, segun el mismo periódico, expuso Mr. Gramont la moderacion llena de firmeza con que Francia habia procedido, resonaron las aclamaciones en todos los bancos; y cuando terminó el ministro exponiendo la necesidad de salvar los intereses y el honor de Francia, los bravos y los gritos de: ¡Viva el Emperador! ¡Viva la Francia! se prolongaron mas de diez minutos. Las tribunas unieron las suyas á las aclamaciones del Senado. La escena era indescribible.". "Las emociones del patriotismo habian rejuvenecido los rostros de hombres de edad ya madura."

Añade la *France* que despues de restablecida en parte la calma, todos los senadores pidieron que se diese por terminado el debate y se levantase la sesion. "¿Quién se atreveria, dice el periódico mencionado, á promover un debate tras una declaracion tan clara, terminante y patriótica? Alzóse la voz grave y sonora del Presidente, y con algunas palabras llenas de fervor hizo constar la enérgica adhesion dada por el Senado á la conducta del gobierno. Cuando Mr. Rouher dijo al terminar: "En estas circunstancias, solo de Dios y de nuestro valor debemos esperar el triunfo de la espada de la "Francia," resonaron de nuevo las aclamaciones y se prolongaron hasta en los salones y los pasillos." Una multitud extraordinaria se habia reunido delante del palacio del Senado y formó coro con los que

FOLLETIN

RAMILLETE HABANERO.

ELLOS Y ELLAS.

Ellas hablaban confidencialmente en la tertulia íntima, y segun costumbre, el tema obligado de sus conversaciones eran *ellos*.

—Repito que deberíamos formar respecto á los hombres una aspiracion semejante á la que concibió Calígula contra el pueblo romano; desear que tuvieran una sola cabeza para quebrantarla sin lástima, ó un solo corazon para traspasarlo sin piedad, exclamó la jóven de ojos chispeantes. Si piensan urden nuestro daño (demasiado lo manifiestan pretendiendo ridiculizar la mano salvadora que nos extiende el progreso ansiando sacarnos de una ignorancia y de un servilismo deplorable) y si sienten, tampoco se proponen nuestro bien.

¿Conocen Vds. al melifluo Adolfo? Visitaba la casa de un solteron anciano y arrepentido de su egoismo anterior (ese, á lo ménos, logró arrepentirse) cuya senectud embellecen dos lindas muchachas, á quienes ha recogido, adoptado, educado paternalmente y señalado dotales capaces de proporcionarles matrimonios ventajosos. Adolfo, viendo que ambas le convenian por esposas, obsequiaba á entrambas.—Clotilde es agradable y hará feliz á su marido, murmuraba caviloso. Pero Leocadia es tan seductora que deslumbra y fascina. Cómo determinarme á elegir entre el diamante y la perla? Encargando á la casualidad decidir mi eleccion.

Y el galan, escribiendo en papeletas separadas los nombres de sus bellas, los echó en su sombrero, los revolvió, cogió uno á la ventura y sacó el nombre de Clotilde.

—Hum! pronunció descontento. No puedo renunciar á la encantadora Leocadia voluntariamente. Probemos la suerte por segunda vez.

Entónces le tocó salir el nombre de Leocadia.

—Hum! repitió Adolfo disgustado. Separarme de la dulce Clotilde seria para mí una cruel amargura. Dejémonos de tonterías, conquistemos á las dos y que el tiempo determine mi preferencia.

En efecto, Adolfo hacia la córte á Clotilde cuando la tenia á su lado, y á Leocadia cuando á su lado la tenia. D. Antonio, el protector de las mencionadas beldades, divisó algo de oscuro en la conducta del almibarado galanteador.

—¿Cómo ha podido engatusaros ese taimado? preguntó á sus protejidas.

—La finura y la amabilidad no engatusan; cautivan razonablemente, contestaron las alucinadas doncellas. ¡Adolfo adora á las rubias! añadió Clotilde arreglando sus rizos blondos. —¡idolatra á las trigueñas! dijo Leocadia admirando en el espejo sus negros bucles.

—Figúraseme que no deberia gustaros un hombre á quien gustan mujeres de todos colores, replicó D. Antonio. El que quiere á todas no quiere á ninguna.

—Nuestro amigo sabe amar, Ya lo verá Vd., objetaron las jóvenes,

—Ya veo que ha sabido trastornáros el juicio, murmuró el anciano refunfuñando.

Apénas se retiró D. Antonio, exclamó Leocadia besando á Clotilde.—Gracias, *china*, por haber defendido al pobre Adolfo.

—Igualmente reconocida te estoy por igual motivo, respondió Clotilde suspirando.

—Correspondo á tu bondad, Clotilde mia, confesándote mis relaciones con Adolfo.

—No ignoraba mi perspicacia, Leocadia, que le profesas amistad tan sincera como el amor que yo le profeso.

—¿Dices, Clotilde, que amas á ese jóven? Mucho lo siento, pues él me pretende.

—A quien pretende es á mí, embustera.

—La embustera eres tú, que te precias de mentidos triunfos.

—Adolfo destruirá tu nécia ilusion.

—La tuya sí que desaparecerá ante mi desprecio y el suyo.

Hablando así, faltó poco para que Clotilde y Leocadia se arañasen en lugar de arañar al traidor, al verdadero culpable.

A la hora de costumbre compareció el galan alisándose la patilla y estirándose la corbata. Habiéndole tocado aquella noche sentarse junto á Clotilde, escuchó de sus lábios la relacion de lo ocurrido, miéntras Leocadia, contenida por la presencia de don Antonio, guardaba silencio.

El amante desleal salió del apuro diciendo á la cándida querellante:

—¡No te asegura el corazon que te adoro, que Leocadia ha interpretado falsamente obsequios de mera galantería, que me calumnia para separarnos? Compadécela y no le des el gusto de mirarte reñir conmigo.

—Te creo, Adolfo amado. ¡Qué ventaja te resultaria de engañarme? replicó Clotilde con sencillez.

El propio Adolfo, en realidad, no hubiera podido explicar porqué la engañaba. ¡Qué laberintos tenebrosos encierra el alma de ciertos hombres!

—Voy á sentarme un rato al lado de Leocadia, á calmar su despecho. No conviene que me declare la guerra, agregó el pérfido levantándose.

La penetracion de Vdes., amigas, continuó la oradora de chispeantes ojos, adivinará fácilmente que Adolfo repitió á Leocadia lo que dijera á Clotilde. Así sucedió. Mas ofuscadas que nunca las incautas doncellas, pensaron una de otra: Adolfo no ama á mi rival. Aquella vez acertaron ambas.

Clotilde y Leocadia cesaron de hacerse confidencias; Adolfo, percibiendo lo tirante de la situacion, resolvió volver á sortear su eleccion futura. Sin embargo, un temor lo dominaba en secreto. Habia cometido la imprudencia de escribir esquelas amorosas á las dos muchachas y los documentos comprobantes de su perfidia podian perderle.

Pidióles, pues, las cartas con no sé qué pretexto. La casualidad hizo que entrambas las sacasen á la vez del escaparate.

—¿Qué papeles son esos? preguntó Clotilde con curiosidad.

—Papeles muy interesantes, pronunció Leocadia con celoso rencor.

—No lo serán tanto como estos, repuso desabridamente su competidora. Mira lo que aquí dice: "A mi adorada Clotilde."

—Mira lo que dice aquí: "A mi idolatrada Leocadia."

—Esa letra es de Adolfo, traidora, gritó Clotilde, pálida de ira.

—Léjos de atacarnos neciamente, aclaremos la verdad, balbuceó Leocadia llorando.

—Aclarémosla, añadió Clotilde, arrebatándole las cartas y comparándolas con las que Adolfo le habia dirigido.

Variando los nombres únicamente, el doncel las trataba con una igualdad escrupulosa, remitiéndoles cópias fidedignas del mismo amoroso original.

—Infame! dijo Leocadia.—Mónstruo! dijo Clotilde.—Eh! Llamadle tramposo mentecato, puesto que jugando con dos barajas ha perdido la partida, observó don Antonio presentándose. Restituidle reunidas las sandeces que os ha escrito, y sin mas explicaciones comprenderá que recibe dobles calabazas.

¡Imaginan Vdes., compañeras, que escarmentado Adolfo con lo acontecido ha prometido no pecar de nuevo? Bah! Atusándose las patillas y arreglándose la corbata fátuamente, ha limitado su contricion á decir:—En adelante no soltaré prendas y jugaré tan hábilmente que mis víctimas sospecharán demasiado tarde que trampeo.

De esta manera habló en la reunion privada la jóven de pupilas brillantes. Entónces la jóven de ojos lánguidos exclamó tomando la palabra á su turno:

—La propia malicia que el hombre de sociedad abriga el hombre de campo. Todos ellos pagan mal á la mujer adicta. Oid un rasgo que lo demuestra:

Hallándome de temporada con varias amigas en el cafetal de mis deudos, divisamos una mañana recostada bajo un tamarindo á una *guajirita* cuyas lágrimas se deslizaban como gotas de cristal por su trigueño rostro. Su dolor y su actitud recordaban la fábula de Ariadne abandonada por Teseo. Al vernos llegar alzóse del suelo como una codorniz asustada y enjugando con la diestra mano sus párpados húmedos, echó con la siniestra los pliegues de su falda sobre sus piés desnudos y por el sol quemados.

—Cuántas damas opulentas desearian comprar á peso de oro la salud y lozania de esa rosa silvestre! dijimos las circunstantes. En seguida preguntamos á la muchacha llorosa el motivo de su penar. Al principio se negó á respondernos; despues nos confesó que lo causaba la inconstancia de un labriego llamado Daniel.

—El mozo que me aflije, prosiguió la graciosa Dorila sonrojándose, era perezoso y rehacio. Si llevaba el *arria* á la Habana se dormia en el camino dejándose robar los frutos; si lograba conducirlos al mercado se obstinaba en venderlos á un precio que no le permitia despacharlos jamás. Sus torpezas hicieron que nadie quisiese acomodarlo hasta que, condolida de su miseria, supliqué á mi padre lo admitiese en su *estancia*. El viejo rehusaba protejerlo; mis ruegos estimularon su caridad y vencieron su resistencia. Durante algunos meses Daniel trabajó con mi padre, ó mejor dicho, estendiéndose á la sombra apenas el anciano se marchaba á vender legumbres, consentia en que yo desempeñase sus tareas para que no lo arrojasen de casa. Desde que Daniel viniera á vivir con nosotros pensaba á mi pesar contínuamente en él. Aunque se durmiese y no me hablase sentíandole próximo me sentia contenta. —Mozos ménos pobres y mas amables me regalaban el oido en vano; todos me fastidiaban no obstante el enojo con que mi padre me repetia: "Dios te castigará por preferir un novio holgazan á un novio laborioso; por sacrificar á un loco capricho los consejos de tus mayores."

Daniel tan descuidado en trabajar no se descuidaba en enamorarme. Dorila, exclamaba bailando conmigo al son del tiple, si tú y el viejo consintiesen nos casaríamos tú y yo.—Daniel, replicaba mi voz conmovida, ¿no estás seguro aun de mi consentimiento? Por tí he rechazado á Simon, *sitiero* rico y gallardo. Ay! señoras! agregó la *guajirita* tímidamente, ustedes se reirán quizá de mi sencillez pero ignoro como se manejan en la Habana los intereses del corazon. Diz que allá trascurre mucho tiempo entre la declaracion y la boda. Aquí se pregunta con franqueza ¿me quieres? se responde sí ó nó, y en caso de respuesta favorable se camina á la iglesia ántes de que se enfrie el entusiasmo.

Dispúnsose Daniel á pedirme al viejo cuando recibió carta de un pariente remoto participándole que dueño de haciendas y falto de progenie lo nombraba su heredero. Mi novio, que no saliera de su indolencia ni al cerciorarse de mi querer, dió en el aire zapatetas de gozo al concebir esperanzas de heredar. Montando á caballo inmediatamente se hubiera olvidado de decirme adios en su afan de correr hácia donde lo llamaba el pariente de haciendas ópimas, á no haberle yo detenido gritándole:—"Explícate con mi padre de una vez. Temo que utilice tu ausencia en favor de Simon.

Escuchóme Daniel como caviloso, se limpió la frente, se rascó la nariz, se aclaró la voz y se resolvió á decir:—En honor de la verdad, Dorila, debieras aceptar á Simon por marido. Tu padre lo desea y la doctrina cristiana nos manda obedecer á quien nos crió. Ocupado, además, en recoger herencias, no podré ocuparme en preparar matrimonios. Guárdete Dios, pichona, y hágate su santa voluntad feliz con Simon.

Marchóse luego dejándome estupefacta. Todavía duraria mi pasmo si no hubiera el viejo saltado una cerca que le ocultaba y no hubiese exclamado siguiendo á Daniel con mirada socarrona:—Anda, desagradecido, que buen chasco te espera. La carta de tu pariente la ha forjado mi astucia para probar á esta majadera los quilates de tu desinterés. Tantas herencias conseguirás como virtudes te acompañan. ¿Persistirás, Dorila, en desechar al honrado por el bellaco?

Ah! No van Vds. á creerlo posible, señoras mias. Léjos de pensar en Simon, pensé en que Daniel, reducidas sus ambiciones á humo de paja, retornaria contrito á mi lado. Ustedes me han visto llorar porque el ingrato no ha vuelto aún y porque mi padre ha jurado formalmente que si tarda en volver me obligará á entregar la mano á su competidor.

El galope de un caballo y la cancion de un montero interrumpieron á la *guajirita*. Es Daniel! Conozco su voz y su potro! gritó Dorila abriendo los brazos. Un jóven, tosco de rostro y de modales, se arrojó del cuadrúpedo, se arrodilló ante la pobre muchacha, y sin reparar en la presencia de testigos, díjole fingiendo llorar:

—Perdóname, Dorila.... jí, jí.... no te cases con Simon.... jí, jí.... no he encontrado mi herencia ni pariente.... jí, jí, jí.... y estoy conforme en conducirte á la iglesia.

La bella campesina abrazó al labriego, patentizando con su fidelidad y su indulgencia que no siempre significa el amor de la mujer méritos en el hombre amado. Despues tornó Daniel á oprimir la silla del potro, Dorila subió á la grupa, y ambos corrieron á pedir al padre de la novia al par que al cura del partido la bendicion matrimonial.

¿No anuncia la conducta del inculto Daniel tanto egoismo como la del fátuo Adolfo? dijo la dama de lánguidas órbitas terminando su relato.

—¿Quién lo duda? replicó una ninfa de ojos soñadores, en la cual se idealizaba la poesía del grupo femenil, dedicado á examinar los agravios del sexo dominante. ¿Quién ignora que sentimientos sagrados para nosotras suelen servirles á *ellos* de diversion?

¡Con qué casta inexperiencia amó Isolina á Eduardo! Con qué celeste confianza le prometió su fé! Con qué expontaneidad sublime le consagró su ternura virginal! Ella adoraba y él...... se divertia! Cobarde diversion la que consistia en turbar la inocencia, en abusar del candor, en pagar el cariño sincero con premeditada ingratitud!

Tanto se prolongaron aquellas relaciones que los deudos de Isolina juzgaron prudente indicar á Eduardo que los maldicientes comenzaban á mal interpretarlas.—Decida Vd. lo que debemos contestarles, añadieron con dignidad.

—Ya decidiré, murmuró Eduardo, emprendiendo la fuga tan despavorido como si lo persiguiese Satanás bajo la figura de Himeneo.—Llegó la hora de la catástrofe, exclamó al poco rato circuido de sus camaradas en el café donde acostumbraba trasnochar.

—¡Ha logrado el diablo posesionarse del mundo completamente?—preguntó uno.

—¡Amenazan las bombas guerreras desfondar las barricas de licor? inquirió otro.—Los padres de mi bella, ó mas bien de mi boba, me han llamado á capítulo! respondió Eduardo con énfasis.

—¡Te consideran acaso un babieca?

—Dí á esos viejos torpes con claridad: Ya pasó el tiempo en que, segun Lafontaine, hablaban los brutos. Así callen ustedes.—Envía á tu boba algunas botellas de marrasquino ó curazao. Con Baco se consoló Ariadne, gritaron á porfía voces burlonas.

—Me propongo compañeros, consolar á Isolina proporcionándole nuevo aspirante. Un clavo saca otro clavo. Las niñas de hoy bobas ó discretas no piden amor sino mesa y marido, repuso Eduardo entregando un ángel á impías mofas. La crueldad con que ridiculizan algunos hombres las preferencias que inspiran se parece al odio. Diríase que se indignan á veces por ser amados sin recelo.

—Yo sé que no bastándoles ofendernos se ofenden al par unos á otros, exclamó una diosa de ojos fúlgidos y observadores. Mauricio obsequiaba á Carlota, la modesta señorita pidió consejo á su padre, y el anciano interrogó al confidente íntimo del obsequiante.—Antes de conceder mi hija á ese jóven quiero conocerlo moralmente, le dijo con franqueza. Me han asegurado que el amigo de Vd. carece de prevision y de formalidad.—No puedo negarlo. Ese es el defecto de Mauricio, contestó el interrogado.—Defecto grave, caballerito, para una mujer sensata como Carlota. Agregan los rumores públicos que Mauricio lo empieza todo y nada concluye aspirando hoy á la existencia contemplativa del poeta y mañana á la vida ajitada del militar ó del navegante.—No debo negarlo. Ese es el defecto de Mauricio.

—Malo para padre de familia. ¿Cómo gobernará su casa quién no sabe gobernar su cabeza? Susúrrase tambien, caballero, que el amigo de Vd. variable, soberbio, insolente y codicioso hace del matrimonio un objeto de cálculo y de la asociacion conyugal una especulacion.—No lo niego, señor. Ese es el defecto de Mauricio.—Cáspita! ¡Y qué lugar dejan tantos defectos á las virtudes? Participe Vd. á ese lobo que no se llevará mi ovejita, dijo el anciano retirándose asustado.

Trascurrido algun tiempo se presentó el amigo que tan excelentes informes diera de su amigo, entre los candidatos á la mano de la acaudalada Carlota.—Tema Vd, al pretenderme que lo supongan incapaz de amistad verdadera: que acusándole de falsedad, digan los excépticos encarnizadamente: Ese es el defecto de un siglo egoista! pronunció la heredera con sarcasmo.............

Tales conceptos emitieron labios de rosa y de clavel, queridas lectoras, en la tertulia de confianza hasta que la llegada de los acusados detuvo el coloquio. Al verlos comparecer tanto los ojos vivos como los lánguidos, los dormidos como los despiertos expresaron á los culpables indulgencia plenaria. Cada oveja olvidando el miedo que debia experimentar se arregló con su pareja. Las blancas víctimas léjos de ahuyentar al lobo se disputaron la felicidad ó la desgracia de atraerlo á sus piés. A espaldas del enemigo comun se habian reunido como amigos; en su presencia se dividian como rivales.

Entónces un imparcial conociendo que del dicho al hecho hay gran trecho, dijo lectoras, riéndose á carcajadas: Este resultado no me sorprende. Mi experiencia ha observado que Adan y Eva se buscan zahiriéndose y se adoran haciéndose la guerra; que amarse y criticarse es el defecto de *ellos* y *ellas*.—FELICIA.

...an dentro. Esa memorable sesion terminó poco ántes de las dos de la tarde.

OPERACIONES MILITARES EN CINCO VILLAS.

El Comandante General de Cinco Villas participa en telégrama del 5 del actual que en las operaciones que la columna de Baza, que manda el Sr. Teniente Coronel Laquidain, ha practido en los dias 30 y 31 del pasado y 1º del corriente por el Sumidero, Lagunal, estancia del Isleño y Lomas de los Sitios, ha dado muerte á 10 rebeldes y herido á un comisario de Postas. Recogió 2 armas de fuego, 16 machetes, 5 caballos y 2 pomos de estricnina y destruyó 18 bohíos, marchándose con la columna las 52 personas que los habitaban.

Por correspondencias que se ocuparon al enemigo en la misma operacion, se sabe positivamente que el titulado Teniente Gobernador de Trinidad Marino Jimenez falleció del cólera con otros dos cabecillas el 26 del pasado. En el monte denominado de la Sortija causaron un muerto á unos cuantos rebeldes los Bomberos del destacamento de las Medidas y voluntarios del ingenio "Dolorita", y otros les causaron en el monte de las Caobas fuerzas de Tiradores de la Patria del de Palma Sola. En otros reconocimientos practicados por fuerza del destacamento de Barrabás y columna de la Sierra, se han ocupado al enemigo 3 armas de fuego y algunas municiones y caballos, y ayer hizo un prisionero el capitan del partido del Seibabo, acompañado de 2 voluntarios.

El mismo Comandante General de Cinco Villas participa en telégrama de ayer que del 28 del pasado al 1º del actual se han practicado varios reconocimientos en los montes de Maguaraya y Amalia por fuerza de la primera compañía de Guardia Civil, que manda el capitan D. Federico Plazas. —En estas operaciones fué dispersada una partida, cuyo campamento se tomó, causando los nuestros á aquella un herido y recogiendo un fusil recortado, ropa y una multitud de efectos; destruyó además dos campamentos abandonados. En otro reconocimiento practicado el 31 del pasado por Tiradores de la Patria del destacamento del Cafetal, se hicieron al enemigo dos muertos. Se habian presentado 13 personas.

LOS RESTOS DEL GENERAL LABORDE.

El vapor de guerra *Fernando el Católico*, que, segun anunciamos, se ha hecho á la mar á las 10 de esta mañana, con rumbo á la Península, conduce los restos mortales del general de la Armada D. Angel Laborde. Los lectores verán sin duda con interés algunos pormenores de la exhumacion etc. de esos restos y de su traslacion hoy á bordo del buque ya mencionado.

El dia 23 del próximo pasado julio, prévia autorizacion del Excmo. Sr. Gobernador Superior Político y la anuencia del Gobierno eclesiástico, dispuso el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero que el 2º Comandante del Arsenal con los auxilios y noticias necesarias se dirigiese al Cementerio general de esta ciudad para extraer de allí los restos del que fué Jefe de Escuadra de la Armada, Excmo. Sr. D. Angel Laborde. Levantada la losa que cubria la bóveda en que fué depositado el cadáver del ilustre general, se encontró la caja que lo contenia. En la lápida de la bóveda se leia la siguiente inscripcion: "Yace aquí el Excmo. Sr. General D. Angel Laborde, que á una alma cristiana unió el saber profundo y el valor marino, con lo que sirvió á su patria. Nació en Cádiz el 2 de agosto de 1772. Falleció el 4 de abril de 1834. A su memoria, el Apostadero de Marina."

Conducida la caja á la capilla del Arsenal y listo ya el vapor *Fernando el Católico* para emprender viaje, se dispuso la traslacion á su bordo esta mañana de los restos, encerrados en una caja de zinc, la que se colocó dentro de otra de caoba, y despues de cantada con la debida solemnidad una misa de *Requiem* en la mencionada capilla, habiendo asistido al acto religioso el Excmo. Sr. Comandante General de Marina, Sres. jefes y oficiales de este Apostadero y unos 400 hombres de las tripulaciones de los buques de la escuadra surtos en el puerto, fueron conducidos los restos del ilustre marino, despues con los honores correspondientes, al expresado vapor, habiéndose hecho las salvas correspondientes.

Un hijo de las montañas de Santander, que fué voluntario en 1851, que ingresó el 3 de febrero de 1855 en la 4ª compañía del tercer batallon de esta plaza hasta 1859 en que tuvo que pasar al campo, que volvió á vestir el uniforme en Bolondron en 1868 y que hoy se halla en la estacion de Alvarez de la vía central del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, ese buen español cuyas iniciales son S. P. P., nos escribe para protestar tambien, con toda la energía de su alma, contra las injurias y calumnias del diputado traidor á su patria Sr. Diaz Quintero. "¡Cómo pueden ser la deshonra de la patria, exclama, los voluntarios de Cuba, que todo lo sacrifican, vida, familia é intereses en defensa de la integridad nacional, del pabellon de Castilla? La deshonra de España, el rebelde, el traidor es el indigno diputado Diaz Quintero. ¡Viva España! ¡Viva Cuba española! ¡Viva el Capitan General! ¡Vivan los voluntarios, el ejército y la marina, y vivan todos los defensores de nuestra amada patria! ¡Mueran el laborantismo y los denigradores de España y de sus hijos leales y valientes y todos dispuestos á morir en defensa de su bandera! ¡Viva, decimos á nuestra vez, el buen hijo de las montañas de Santander, que tan dignamente hace oir su voz desde el rincon de la isla en donde, al ganar la vida, tan bien se acuerda de la patria!

El *Gaulois* de Paris del 15 del pasado dió como positiva la noticia de que se habia impreso una proclama del Emperador redactada en aleman y dirigida á los habitantes de Alemania, de la cual se habian tirado muchos miles de ejemplares. En esa proclama declara el Emperador Napoleon III que Francia no pretende hacer una guerra de conquistas y que no ambiciona un palmo del territorio germánico. Lo que Francia reclama, segun el *Gaulois*, es el cumplimiento de los tratados hollados indignamente; la guerra que emprende no es una guerra alemana, sino una guerra prusiana. Y termina diciendo que la proclama imperial, muy clara y moderada en su forma, debia repartirse muy profusamente por los diversos Estados de Alemania.

NOTICIAS DE SANCTI-SPIRITUS.

El Comandante General de Sancti-Spíritus comunica en telégrama de hoy que las columnas de Covadonga y Castilla regresaron ayer á la línea sin novedad, despues de haber reconocido y batido la parte occidental de las jurisdicciones de Moron y Santi-Spíritus sin haber encontrado partida alguna, y solo hombres sueltos, pudiendo asegurar, añade la expresada autoridad, "que en todas estas no existe ninguna; solo en Jobosí, límite con Remedios, hay de ciento á ciento cincuenta hombres, y para este punto he hecho salir dos columnas y una guerrilla." Los convoyes y paisanos recorren la línea solos desde Moron al Júcaro, en la costa del Sur.

Segun leemos en la *Presse* de Paris del 15, se reunieron la víspera, despues de la sesion de ambas Cámaras francesas, en el ministerio de Negocios Extranjeros, los embajadores de Inglaterra, Austria, Turquía y España, los ministros de Italia y Bélgica y el encargado de negocios de Rusia, con objeto de buscar un desenlace pacífico; pero no tardaron en convencerse de que el conflicto entre Francia y Prusia se habia agravado de tal manera que no era ya posible impedirlo.

La escuadra prusiana que, segun se recordará, estaba fondeada en el puerto de Plymouth, salió de allí por órden de su gobierno y llegó á Kiel del 13 al 24 del pasado. Consta esa escuadra de las fragatas acorazadas *Kœnig, Wilhelm, Frederic Carl* y *Kronprinz*; del monitor de dos torres *Prinz Adalbert*, del navío de hélice *Renown* y de la cañonera de primera clase *Dolphin*. Total, seis buques.

Leemos en el periódico local de Sagua la Grande de fecha 4 que la víspera, á las once de la mañana y ante un inmenso gentío fué sometida y vista en consejo de guerra la causa seguida contra D. Isidoro Valdés, ayudante de un colegio de instruccion primaria, por propagar anónimos denigrativos de la dignidad de las mas queridas y respetables personas y autoridades de dicha villa, atacando ante todo la honra y la justicia de la noble causa española.

Se nos ha dirigido la comunicacion siguiente, que insertamos con gusto:

Guanajay, 1º de agosto de 1870.

Muy señor nuestro: Si lo tiene por conveniente, sírvase usted insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, seguro del agradecimiento de los que suscriben, Capitan, oficiales, clases y voluntarios de la tercera compañía del batallon cazadores de infantería de Guanajay.

Con motivo de ser hoy los dias de nuestro digno capitan D. Félix Prendez, las clases y voluntarios de su compañía acordaron obsequiarle anoche con una brillante serenata. Las once serian cuando una procesion patriótica, compuesta de la banda de música de Agramon, el estandarte de Guanajay, banderines y todos los voluntarios de la compañía formados de á dos en fondo, precedidos de un elevado farol y alumbrados por multitud de farolitos, salió de casa del doctor Conde y se dirigió á la del referido Capitan, que la recibió con la galantería que le distingue y se portó como cumplido caballero.

En un magnífico salon en que el Capitan tenia preparado un elegante refresco, se pronunciaron diferentes brindis y discursos alusivos á la Integridad nacional, á la prosperidad de Cuba siempre española, á nuestro digno Capitan General, á los voluntarios de la isla y á la felicidad de España y de nuestro Capitan.

Uno de los concurrentes llamó la atencion de los voluntarios sobre las palabras vertidas en el Parlamento español por el Diputado Diaz Quintero atacando de una manera infame la conducta y la honra de los voluntarios de la isla de Cuba, y todos fueron unánimes en protestar enérgicamente contra las injuriosas palabras proferidas por Diaz Quintero en menoscabo del buen nombre y honor que á tan alto precio han sabido conquistar los voluntarios de esta isla.

Diaz Quintero quiso sorprender á las Córtes diciendo el dia 13 de junio que *"los cubanos acusados de participacion con los insurrectos* (se contrae á D. José Mora y á D. Estéban Parodi) *fueron absueltos por los tribunales y luego fusilados por los voluntarios"*: ¿puede haber mayor calumnia cuando los dos están en Cárdenas, y han protestado en el *Boletin Mercantil* desde la cárcel, contra las FALSEDADES de Diaz Quintero?

A Diaz Quintero *"no le importa que alguno le llame filibustero"*, y con esto confiesa paladinamente que pertenece á las filas de los enemigos de España. Es, por tanto, falsificador de noticias y filibustero y como tal debe ser juzgado por los tribunales de justicia y expulsado de las Córtes.

El mas solemne mentís que se puede dar á ese hombre, á ese hijo indigno de España, sobre que los voluntarios de la isla de Cuba son, como él dice, *los pretorianos del Caballero de Rodas y la deshonra de la patria*, es recordar el concepto en que les tienen todas las naciones de que forman una institucion de órden, leal y valiente defensora de la integridad nacional; institucion que está siempre al lado del gobierno, que se sacrifica por respetar el principio de autoridad y hacer cumplir sus disposiciones. Por lo demás, sepa Diaz Quintero que desde el primero hasta el último, los voluntarios de esta compañía se hallan dispuestos á probarle en cualquier terreno que en la sesion de las Córtes del 13 de junio se condujo como un vil calumniador.

A las tres de la madrugada nos retiramos muy complacidos de casa de nuestro buen capitan, recorrimos con la música algunas calles y despues cada cual se marchó á descansar.

Sin otro particular, somos de V. atentos S. SS. Q. B. S. M.—*Félix Prendez.*—*Eusebio Conde de Crespo.*—*Luis Gonzalez Solis.*—*Manuel Miranda Hevia.*—*Felix Regalado.*—A nombre de todos los voluntarios de, la Comision: *Domingo Regalado.*—*Manuel Pola.*—*Joaquin Prat.*—*Justo Viloman.*

Damos con gusto cabida en las columnas del *Diario de la Marina* á la carta siguiente y á la alocucion con que viene acompañada:

Jibacoa, agosto 1º de 1870.

Muy señor mio: formada la compañía voluntarios infantería de este pueblo, en el dia de ayer, compuesta de ciento cinco hombres, de la cual tengo la honra de ser capitan-comandante, se le leyó mi órden la adjunta protesta, y á su conclusion prorumpieron los individuos que la componen en entusiastas vivas á España, al Excmo. Sr. Capitan General, al ejército y marina y al Comandante militar de Jaruco, rogándome que la hiciese pública en los periódicos para que sepan Diaz Quintero y cuantos como él piensan que los voluntarios de Cuba no se dejan acobardar por sus disparates, ni se ilusionarian por halagos si alguno se atreviese á intentar ese medio.

Ruego á mi vez á V., Sr. Director, si lo creyere conveniente, se sirva destinarle un lugar en su popular periódico, y desde ahora, en nombre de la compañía y el mio le anticipo las gracias y queda á sus órdenes S. S. Q. B. S. M.—*José J. Blanco.*

VOLUNTARIOS:—El Diputado en las Córtes Constituyentes de la nacion Sr. Diaz Quintero, ha dicho en la sesion del 13 de junio último, entre otras cosas, que los voluntarios de Cuba "son la deshonra de la patria, y la guardia pretoriana del Excmo. Sr. Capitan General." Así consta del Diario de las Sesiones. La circunscripcion electoral de Huelva debe estar muy arrepentida de haber elegido Diputado al ya tristemente célebre nombrado personaje, pues es bien seguro que no le encargó semejante injuria para los que con orgullo nacional llevan el uniforme de voluntario en Cuba. Al portarse así, no solo calumnió á los voluntarios, sino que infirió grave ofensa á las Córtes Constituyentes, que en 7 de abril de este año declaró aquel alto cuerpo beneméritos de la patria á todos los voluntarios de la isla. No pudo, no, inferir mancha en la noble y generosa milicia voluntaria el que en las Córtes Constituyentes haya dicho tales palabras un hombre que, aunque Diputado, ó es loco ó está vendido á Céspedes y sus vandálicas huestes. Digo lo primero, porque declarada benemérita de la patria la institucion de voluntarios por el alto cuerpo constituyente, como dejo dicho, solo un demente puede expresarse en tales términos ante él. Y lo segundo, porque Céspedes no hubiera dicho mas del obstáculo que halla para atacar y saquear las poblaciones del pais, y es así, porque las tropas veteranas y parte de los voluntarios están buscando en las maniguas, cuevas y montañas recónditas á los mambises que se esconden en lo mas inaccesible, y está confiada á los voluntarios la guarda y órden de las poblaciones. Así lo dice bien claro la estancia de mas de cuatro meses en campaña el Excmo. Sr. Capitan General, sin que en la capital del pais, ni otra poblacion alguna, haya sucedido durante su ausencia la mas leve novedad.

Si no acerté á calificarle, cuya pretension no tengo, es preciso convenir que Diaz Quintero es incalificable y no se halla para él término de comparacion.

La primera autoridad de la isla le ha refutado ya, y otras muy distinguidas personas lo hicieron ántes y despues que ella. A nosotros solo nos toca rechazarle con la mas justa indignacion, conservar como hasta aquí incólume el honor de la bandera española, de nuestras familias é intereses y estar dispuestos en su defensa hasta derramar la última gota de nuestra sangre al grito de ¡VIVA ESPAÑA!

Con el epígrafe de "Casino español del Limonar," dice hoy la *Aurora del Yumurí* de Matanzas:

Esta apreciable corporacion, por medio de su señor Secretario, nuestro querido corresponsal, nos manda la protesta que publicamos con toda preferencia:

"*Limonar, 5 de agosto de 1870.*

"El Casino Español del Limonar, instituto que, como lo indica su nombre, hará cuanto pueda por sostenerlo, no puede por ménos que adherirse completamente á las protestas hechas por todos los buenos españoles, por el insulto que en mal hora nos hizo el diputado de Huelva Diaz Quintero. Comprendiéndolo así su Junta Directiva; se reunió con objeto de manifestarlo por medio de la prensa y aun mas, si fuera posible; pues como dicha junta se se compone en su mayor parte de individuos que tienen la honra de vestir el glorioso uniforme del voluntario de Cuba, y á estos directamente ha sido la mayor ofensa, quieren que conste que todos ellos, insulares y peninsulares, están dispuestos á darle un solemne mentís á todos los Diaz Quinteros que puedan presentarse: por lo tanto ahora y siempre probarán con hechos su completa adhesion á lo manifestado por el capitan Gener.—El Secretario, *Francisco A de Quesada.*

Empezamos la publicacion de una nueva série de documentos cogidos á los insurrectos, recomendando su curiosa lectura:

NUMERO 1.

Miéntras que los que están al frente de la República se desentiendan de los clamores del pueblo: miéntras no se destierren de una vez para siempre las ideas aristocráticas; y prevalezcan todavía las consideraciones y miramientos por familias, parentezco y relaciones, no hay que esperar que la revolucion progrese, y si hay mucho que esperar que temer que fracase. A pesar de las rimbombantes noticias de nuestras victorias; á pesar de los anuncios de un próximo triunfo, el [illegible] za: los papeles se leen [illegible] los políticos se [illegible] hasta los discursos y alocuciones enérgicas, que en otras circunstancias llenarian el pecho de entusiasmo y ardor, hacen á veces asomar á los labios una sonrisa sarcástica que nada bueno pronostica. Léjos de mí la idea de desmentir los hechos de armas de nuestros hermanos, de nuestros valientes hermanos ¡oh! no, nunca; pero la incalificable apatía de nuestro Gobierno cuyos actos no son los mas acordes con sus palabras, es lo que hace prorrumpir al pueblo en desahogos de reproche, algunas veces exagerados. El escandaloso hecho que ha sucedido ahora y ha sublevado los ánimos de todos los vecinos de Yaguajay, es un testimonio de ello. El traidor y espía Rafael Medrano fué aprehendido por tres ciudadanos y llevado al Comandante en Comision Gregorio Loret de Mola, para que se hiciese cargo de él, y procediese á levantar el sumario: no tardó en presentarse el quijotesco Napoleon Arango, á dar su declaracion, se entiende á favor del preso, y aquella noche se escapó, es decir, se dejó escapar. Figúrese cual seria la sorpresa y espanto que tal noticia causaria en todos. Las familias leales que despavoridas andan por los montes buscan una guarida segura contra las pesquisas de los prácticos del enemigo; que habian recibido con entusiasmo la noticia de la captura, prorumpieron en gritos de la mas justa indignacion contra los autores de tamaño atentado. No solo por el daño que la fuga de ese criminal pueda causar, como por descubrirse palpablemente la mano de la traicion, en aquellos que mas debian sostener el estandarte de la insurreccion. Y estos son los jefes á quienes se confia el sagrario de nuestras leyes y en cuyas manos se pone el destino de la patria! Con facultades ámplias de que tan solo hacen uso para molestar á los ciudadanos buenos, pero sencillos, que no se atreven á levantar contra sus abusos. Si esto no es felonía, si no es traicion, yo no sé como llamarlo.—¡Gran Dios! y estos hombres respiran el aire libre de Cuba, y á estos hombres se les condecora indignamente con el título de ciudadanos y se les confian cargos solamente dignos de acendrados patriotas! Ciudadanos, alerta! La patria está en peligro! No desmayemos: la question es de vida ó muerte: tratemos de descubrir y denunciar la traicion donde quiera que asome; y si el Gobierno desoye nuestra voz, empuñemos la espada de la venganza, y mostremos que si somos un pueblo dócil á la razon y á las leyes, tambien somos capaces de hacernos justicia. En otro pueblo mas culto y ménos tolerante ya esos criminales hubieran pagado con la vida tamaño desacato. El mal patriota donde quiera que se vea que perezca: tengamos presente que para muchos el patriotismo se reduce al círculo de su casa; y fuera de ella el mundo entero les importa un bledo.

Dios, nuestra patria, nuestra independencia.

NUMERO 2.

Comandancia de Armas de Jibacoa.—Obra en mi poder su comunicacion fechada el 17 del que rige y en contestacion debo decir á V. que efectivamente el jueves próximo pasado como á las cinco de la tarde se presentó á este punto una columna enemiga procedente de Bayamo, compuesta de tres ó cuatrocientos hombres de caballería é infantería, los que despues de haber dormido en el camino real, siguieron su marcha á Manzanillo á la mañana del 16.

Ningun perjuicio han causado en este Canton, pues no han incendiado casa ninguna ni asesinado los pocos vecinos que no pudieron huir y fueron sorprendidos por las tropas. Repartieron algunos papeluchos impresos y firmados por el titulado Conde de Valmaseda en los que escorta á los vecinos del campo para que se retiren á trabajar traquilos á sus fincas, amenazando á los que no lo hagan con que serán pasados por las armas, incendiados todos los caseríos que se encuentren inhabitados á su regreso.

Esto es todo lo ocurrido, que no habia participado á V. porque escasamente tuve tiempo para salvar las personas y documentos pertenecientes á las dos oficinas de mi cargo, pues nadie me habia oficiado de la salida de esas tropas ni ménos que se dirigieran á este punto, habiéndolo sabido cuando los teníamos á tiro de fusil, llamándonos con un pañuelo blanco.

P. y L. Jibacoa, abril 19 de 1869.—El coronel Rafael Gaymari.—C. Teniente General Amadeo Manuel Foxá.

NUMERO 3.

República Cubana.—Campamento del Ramon.—Siguiendo siempre incansable como desde tiempo atrás lo he hecho, por perseguir con mano enérjica á todo individuo que se trasluzca sea desafecto, y no perdiendo de vista á todo aquel que se haga sospechoso y principalmente el que por su naturaleza de lugar á esto: he observado de cerca al peninsular Sandalio Mosguera y para asegurarme de lo cierto de la desafeccion á nuestra causa, y con ideas de ostilizarnos: me he informado de todos los vecinos que le circulan y en particular del Cabo de ronda C. Fernando Reyes, y este me ha pasado por escrito el parte que á la letra dice: —Sr. Tte. de Pdo.: Participo á V. como el español Sandalio Mosguera, tanto por los informes de los vecinos de este punto, como por las palabras que vierte creo que tan pronto haya por esta tropas españolas, se pasa á ellas; lo que pongo en su conocimiento de V. para los fines que tenga por conveniente. Mayo 7 de 1869.—Fernando Reyes. A mas de este se me ha enterado por los CC. Pablo Peña, Eufemio Martinez, Manuel Gracias, Andrés Martinez y Justo Peña como vecinos mas prócsimos; que este individuo en todas sus palabras demuestra la decision por los españoles, y hasta le han oido decir, que los españoles hacen con nosotros lo que deben, y que si tanto les odiamos, porque no salimos á peliar á la sabana, como ellos lo hacen con nosotros; y otras muchas expresiones por el mismo estilo, pues cualesquiera de nuestros hechos los ridiculiza con las mas negras frases, llegando el caso de oponerse á que se lleve á efecto la medida de incendiar su morada como se ha hecho en general, sin esceptuar ni las de mi propiedad; para evitar de este modo encuentre el enemigo donde precaverse; y mas en estos tiempos de lluvias. Tambien este mismo parece que sospechando que yo estaba al corriente de cuanto le dejo manifestado, me mandó pedir un salvo conducto para el poblado de Santa Rita, punto que se encuentra entre Jiguaní y Bayamo. Por lo que me ha parecido prudente remitírselo á su disposicion en calidad de preso, para que V. disponga lo que crea conveniente.

En cumplimiento á su comunicacion de fecha 5, en que se previene remita á todo individuo que tenga íntima relacion y esté en contacto con Andreu; por lo que le remito por este motivo á los CC. Rafael Vega y Gabriel Guerra, el primero es mayoral de Andreu y vivian juntos, y el segundo es cuñado por quien aclamaba desde el momento en que le constituí en prision; sin embargo, que de estos dos individuos no he oido nada ni en favor ni encontra de nuestra causa. Es cuanto tengo que decir en cumplimiento de mi deber, á su citada comunicacion. P. y L. Mayo 9 de 1869. —El C. Coronel, *José Rafael Ruf.*

Al C. Tte. General Amadeo Manny.

NUMERO 4.

Secretaría de la Guerra.—Elevo á manos de V. siete impresos para que con su celo y actividad nunca desmentidos por la causa, hagan se distribuyan en ese vecindario, para que se penetre de que en lugar de haber sofocado la revolucion el debil Gobierno español, este aunque débil siempre tirano y déspota, se incrementa de una manera tal que los Gobiernos de Inglaterra y los E. U. de América, ofrecen su proteccion á la justa y santa causa de Cuba, alimentándonos con pertrechos y armas, que pedidos por mí, se me han remitido y servirán para acabar de derrocar al Gobierno, que nunca se ocupó mas que de la devastacion de esta preciosa joya de las Antillas.

P. y L. La Torre, 13 de mayo de 1869.—*F. V. Aguilera.*

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Además de los despachos publicados en el número anterior encontramos, las siguientes noticias en los periódicos de Nueva Orleans:

Despachos del 26 de julio.

Lóndres.—Los miembros de la Embajada francesa en esta ciudad acusan con calor al conde de Bismark de que ha procurado excitar á Inglaterra y los Estados Unidos contra Francia por medio de la simultánea publicacion del propuesto tratado secreto entre Francia y Prusia en las columnas del *Times* de Lóndres y del *Herald* de Nueva York. Se sabe que á los representantes de dichos periódicos se les dieron cópias del tratado en las oficinas de la Embajada prusiana para que los remitiesen á sus respectivos periódicos. Los de Paris aseveran con exaltacion que el tratado jamás existió fuera de algunas conversaciones entre el conde de Bismark y Mr. Benedetti, cuando el último representaba á Francia en Berlin.

Del 27.

Lóndres.—El gabinete no piensa dar nuevas explicaciones sino por conducto del conde de Granville. Mr. Gladstone nada dirá sino en el caso de ser interrogado por la oposicion.

Se están acumulando grandes cantidades de municiones y pertrechos de todas clases, lo cual revela una política de accion.

En Berlin se da por cierto que Napoleon contaba con la desafeccion de la Alemania del Sur y habia calculado hacer un movimiento repentino á través del Rhin ántes que Prusia hubiera concentrado una fuerza considerable; pero se ha visto burlado por la lealtad de la Alemania, y, por tanto, no quiere correr el riesgo de un movimiento hácia el Norte teniendo sobre su flanco el ejército de la Alema- [illegible] general. Prusia, aunque no está pronta para el ataque, lo está en todas partes para la defensa, y la prolongada permanencia de los oficiales en el cuartel general, inclusos el Rey y el general Moltke, demuestran la confianza que se tiene en que las líneas prusianas no serán forzadas repentinamente.

Rusia está concentrando tropas en la frontera de Galitzia, y las que en el campamento del Krasnoe-Szelo están preparadas para marchar. El gobierno favorece manifiestamente á Prusia.

La prensa liberal de Rusia apoya á Francia. La *Gaceta* de San Petersburgo censura á Francia, y la de Moscow y la de la Bolsa censuran á Prusia. El *Golass* se pronunció primero por Prusia y le es contrario, pero recomienda la neutralidad. El *Mensajero del Gobierno*, que es el periódico oficial, atacó al principio tan fuertemente á Prusia que el encargado de esta nacion se quejó de ello.

Del 31.

Lóndres—El Lord Corregidor dió anoche un gran banquete á los ministros en Mansion House. Los convidados ascendian á 250, y se propusieron y acojieron con aclamacion los acostumbrados brindis oficiales. Mr. Cardwell, Secretario de la Guerra, contestó á un brindis en favor del ejército pidiendo que el brindis comprendiese la fuerza de reserva y la milicia. Habló de las mejoras introducidas en el moderno arte de la guerra y discurrió sobre sus resultados. Mr. Gladstone contestó un brindis en honor de los ministros. Aludió á las circunstancias excepcionales en que se reunia la concurrencia y despues ofreció un resúmen de las principales medidas de que se habia ocupado el Parlamento en el periodo legislativo que tocaba á su fin. La ley agraria para Irlanda fué calificada por él como una medida de paz, y el proyecto de ley sobre educacion como una bendicion para Inglaterra, por cuanto brindaba educacion gratuita á todo el mundo.

Aludiendo á la guerra Mr. Gladstone se lamentó de que el objeto de su reseña retrospectiva no fuera la paz, y preguntó en nombre de la modestia lastimada y de la civilizacion y la religion ofendidas, si podria haber cosa mas deplorable que el espectáculo que ofrecen naciones que han llegado á la mas alta civilizacion, con instituciones casi perfectas, famosas por todos conceptos en la Historia y que son admiracion del mundo, pelcando y despedazándose unas á otras. Difícil era predecir ó siquiera apreciar el resultado de la lucha, y ningun sér inteligente podria reprimir un sentimiento de horror en presencia de ese cuadro. Mr. Gladstone habló en seguida de la actitud adoptada por Inglaterra en vista de los acontecimientos, La primera idea de Inglaterra ha sido la neutralidad; la segunda prepararse para lo peor, porque la neutralidad no implica indiferencia ni tampoco un aislamiento egoista, sino que es dictada por la necesidad de mitigar los males de la guerra, de limitarlos dentro del menor círculo posible, y de conservar facultad de intervenir en el momento oportuno. Nada se hará que ponga en peligro la amistad de uno y otro contendiente, y nada se omitirá para seguir mereciendo la confianza de ámbos; por consiguiente podremos aprovechar la primera oportunidad que se presente para renovar nuestros esfuerzos de mediacion en la lucha mas triste y lamentable que jamás haya presenciado la humanidad.

Correspondencia de la Isla.

San Diego de los Baños, julio 29 de 1870

Partícipe del profundo sentimiento que ha causado la pérdida para siempre de un ser querido, de un ser digno de mejor suerte, tomo la pluma para dedicar algunas líneas á la que en este mundo fué doña Juana Martí y hoy yace en la tumba. En la madrugada de antier 27 llamó Dios á su lado á esta digna señora. Era consecuente esposa, cariñosa madre, en fin, modelo de virtudes. Una larga y penosa enfermedad la hizo sucumbir, no obstante habérsele prodigado cuantos recursos proporciona la ciencia médica. Sus inanimados restos han sido conducidos á su última morada en hombros de los voluntarios de esta seccion, porque era la esposa del ántes sargento y hoy alférez de la misma Sr. D. Bonifacio de la Puente. Este señor, lo mismo que la familia de la finada sabrán soportar con cristiana resignacion tan terrible golpe, enviando al Eterno fervientes votos por el descanso de su alma.

Despues del entierro fueron invitados los acompañantes en número como de 50, á un suculento almuerzo que nada dejó que desear. Honraban la mesa los Srs. Juez de Paz y cura párroco D. Domingo Vallbona. Este Sr., que ha sabido cultivar las simpatías de sus feligreses, se esmeró en los oficios fúnebres tributados á la referida señora. Al fin del almuerzo el cabo 1º de la seccion D. Antonio Llodrá pronunció una breve pero sentida alocucion en la que expuso las prendas que en vida adornaban á la que hoy está en el cielo.

Con indescriptible gusto he leido en las columnas de su apreciable periódico la enérgica protesta que oportunamente ha hecho el patriótico y decidido capitan de voluntarios de esa capital Sr. D. José Gener contra el diputado Sr. Diaz Quintero, que abusando de su libertad y de la distancia que lo separa de esta isla, ha dicho en una sesion de las Constituyentes que los sesenta mil individuos que constituyen nuestra milicia voluntaria son "la deshonra de la patria." Si los que durante cerca de dos años vienen privándose de sus mas caros objetos; sufriendo la penosa vida de frecuentes excursiones y destacamentos y por último, derramando su sangre, son la deshonra de la patria ¿quiénes son los buenos patricios para el cobarde diputado? O el Sr. Diaz Quintero ignora la acepcion de la palabra patria ó tenia enajenada la mente al proferir semejantes injurias. Esto confirma de una manera bien palpable que los tránsfugas enemigos de nuestra nacionalidad, viendo perdida su causa, que nunca ha sido otra que la de miserables y traidores, se valen de cuantos medios bajos pueden poner en práctica para amenguar la honra de los que desde el infausto grito de Yara han venido contribuyendo á sostener incolúme la integridad nacional, pues los hechos de los voluntarios de Cuba ocuparán un lugar muy preferente en su historia, muy distinto tambien del que ocupará la conducta observada por un puñado de desleales, que con el pretexto de libertad á Cuba iniciaron una guerra fraticida para adquirir fortunas los unos y despues apelar á la fuga y los otros para saciar sus criminales instintos.

Como cubano español que soy, increible me parece que hombres como el Sr. Diaz Quintero hayan nacido en la noble España y como simple voluntario miro con el debido desprecio las ofensivas frases vertidas por un individuo indigno de ser miembro de la representacion nacional é indigno tambien de abrigar el mas pequeño sentimiento de nobleza.

Me atrevo con todos los voluntarios de esta seccion á unirme á la protesta del Sr. Gener y aconsejo al Sr. Diaz Quintero que en otra ocasion medite algo más, si puede, las palabras que haya de decir.

No ocurre aquí nada mas de particular, si se exceptúa la envidiable tranquilidad de que disfrutamos.—*R. T.*

CRONICA.

Vacuna.—Mañana domingo, de ocho á nueve del dia, se administrará en la sacristía de la iglesia de Jesus del Monte y en la Beneficencia, y de once á doce en la Sala Capitular. —El lúnes, de ocho á nueve, en la sacristía de la iglesia de San Nicolás, y de once á doce en la del templo de Belen.

Con mucho gusto.—Deseando que se tome en consideracion por quien corresponda y secundando, en cuanto nos es dable, el deseo de las personas que la suscriben, damos cabida á la siguiente comunicacion:

"Sr. Localista del *Diario de la Marina.*— Muy Sr. mio: Usted que tiene gusto en complacer á sus suscritoras rogamos dé cabida á las siguientes líneas, anticipándole las gracias. —*Varias vecinas.*

En el barrio de Concha hay una cuerería y en ella un depósito de los desperdicios ó raspaduras de las pieles y es tal la fetidez que se nota que tienen los vecinos de Jesus del Monte que estar con las puertas cerradas no pudiendo disfrutar la suave brisa, y como por desgracia la dicha cuerería está á barlovento de este pueblo sufrimos todos sus *perfumes* y lo peor es, que como amenaza el *duende*, estamos expuestos á mayores peligros, así esperamos de su galantería ilustre la materia llamando la atencion de quien corresponda para obtener el pronto remedio y poder respirar sin temor."

Liceo de Guanabacoa.—De él nos envían para su publicacion el siguiente programa de las funciones que dará este instituto en el presente mes:

Lúnes 15.—Baile.
Domingo 21.—Baile.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento no se admitirán mas socios que transeuntes en cada uno de los bailes. Guanabacoa, 5 de agosto de 1870.—El Secretario general.

Retretas en Paula.—Continúan siendo favorecidas por el sexo bello las retretas que los viérnes tienen efecto en la alameda de Paula. La que tuvo lugar anoche estuvo concurridísima hasta el punto que apénas se hallaba una silla desocupada [novedad introducida recientemente con gran contentamiento de los asistentes á dichas retretas]. Las noches de luna se halla en extremo agradable aquel paseo animado por la presencia de tantas lindas y [illegible] graciadas niñas que abandonan sus moradas y se bajan otras de sus carruajes para pasearse por la alameda, pero cuando no deja ver su cara el astro de la noche, se advierte que el alumbrado es opaco y aparece sombrío aquel sitio ameno. Hay una mejora que hacer aún y no nos cansaremos de insistir sobre ella si siguen tan favorecidas las retretas, y es la recomposicion del piso que se halla en muy mal estado en algunos parajes. Creemos que se atenderá en cuanto sea posible la peticion que dejamos indicada ya que se ha tenido en cuenta la de las sillas.

Memorias de un pobre.—Hemos recibido la primera entrega de una obra que con el título de "Memorias de un pobre," escenas de la vida íntima, por Juan Francisco Valerio (Narciso Valor y Fé), se está imprimiendo en el acreditado establecimiento de la Viuda de Soler y compañía (Imprenta militar). Consta de dos pliegos con 16 páginas de impresion muy esmerada, y se anuncia que la obra se irá repartiendo semanalmente por entregas iguales, á 2 reales fts. cada una, siendo los puntos de suscricion en la Habana:—Estacion del Ferrocarril urbano, en San Juan de Dios; Imprenta Militar—calle de la Muralla nº 40 y Tabaquería de D. Juan Chenard—O'Reilly esquina á Habana.

Acertijo.—He aquí un retrato de un usurero, hecho con facilidad:

A bordo de un buque se entretenian los viajeros en poner acertijos, y un excéntrico personaje que se paseaba sin tomar parte en la diversion, fué invitado á poner uno.

—Lo haré, dijo, pero á condicion de que me ha de dar un cuarto cada uno que no le acierte.

—Convenido, contestaron todos: dígale usted.

—¡Cómo se puede freir un huevo en dos sartenes á la vez, sin partir el huevo ni juntar las sartenes?

Poco á poco fueron dándose todos por convencidos y depositando un cuarto en el sombrero del avaro.

Cuando ya no quedaba nadie por aprontar los maravedises, echó él á su vez mano á su bolsillo, sacó un cuarto, le puso en el sombrero, y dijo:

—Pues yo tampoco lo sé.

Recogió el dinero, se caló el sombrero y siguió paseando.

Noticias varias.—En los periódicos recibidos recientemente de la Península hallamos las siguientes:

Un periódico de Paris dice que va á ser contratada para el teatro italiano de aquella capital, en la próxima temporada, nuestra compatriota doña Amalia Ramirez.

—El rey de Baviera, grande aficionado á la música, ha terminado una ópera que se cantará el invierno próximo en Munich.

—El cardenal Antonelli acaba de casar uno de sus sobrinos con una rica española.

Puso el prelado en la cómoda de los esposos cinco millones de francos.

—Se asegura que el antiguo presidente de los Estados Unidos, Johnson, ha comprado hace pocos dias en Greenville un palacio suntuoso, con el fin de volverse á ocupar en él en su oficio de sastre en grande escala.

Muy pronto dirigirá una circular á todas las testas coronadas, de las cuales era su colega hace poco tiempo, para ofrecerles sus servicios.

—Un nuevo crímen, que enriquecerá los anales de los periódicos especialistas, ha ocurrido en Auteuil.

Hace muchos dias una mujer, á quien la mala conducta de su marido habia obligado á abandonar el domicilio conyugal, temia que aquel ejerciera con ella algun acto de violencia; con el objeto de evitarlo se habia establecido en un pequeño cuarto amueblado donde se ocupaba únicamente de su trabajo y de educar á dos hijos menores con quienes vivia.

Anteayer, despues de algunas escenas desagradables ocurridas entre ambos cónyuges, el marido, borracho de agenjo, á cuya bebida estaba entregado, dió treinta y seis puñaladas á su mujer en su propio lecho, y en medio de sus dos hijos, á quienes salpicó de sangre.

Al entrar la autoridad halló al asesino contemplando con estúpida impavidez las últimas palpitaciones de su víctima, espirante á esta, y horrorizados á los niños.

El asesino se dejó desarmar y conducir á Mazas en medio de la tranquilidad mas horrible.

Quedan Vdes. servidos.—Suscrita por "Varios sócios" llega á nuestras manos una misiva que dice así:

"Suplicamos á V., Sr. Localista, una local para pedir al Sr. Pildain ponga en la Sociedad del Pilar "El Delincuente honrado," que los que suscriben desean con todo empeño verlo por el dicho señor y amigo nuestro, pues creemos será una flor mas que adornará la corona que con tanto aficionado está conquistando. Anticipan á V. las gracias, etc."

Despues que con tan fina galantería se expresan los amigos del Sr. Pildain que nos hacen el encargo, ¿podremos nosotros añadir algo de nuestra cosecha á fin de inclinar la balanza hácia el lado del deseo que manifiestan los comunicantes? Dudoso nos parece; sin embargo, como nos hallamos siempre dispuestos á servir, en lo que de nosotros dependa, á todos los que creen que de algo puede valer una humilde recomendacion nuestra, apoyamos la peticion, para que si el Sr. Pildain está dispuesto á acceder á lo que de él solicitan en la carta que precede, no deje de tomarla en consideracion.

Los Niños.—Se ha repartido á los suscritores que tiene en esta capital esa revista de educacion y recreo los números 12 y 13 de ella, recibidos en la "Propaganda literaria" por el vapor-correo de la Península llegado á este puerto el mártes de la presente semana. Copiamos de esa interesante publicacion los siguientes pensamientos:

—La esperanza no muere recordando siempre á Dios, sino ocupándose demasiado de los hombres:

—La vida del delito, mancha; la realidad de la pobreza, honra.

—Dos cosas podrán algun dia cambiar este valle de lágrimas en dulcísimo paraíso: la verdad y la instruccion.

—El hombre que comercia sin escrúpulo con la propia conciencia, es un despreciable criminal; tal vez el mundo no le forme proceso, pero en su mismo pecho lleva indudablemente la merecida sentencia.—*A. Cotarelo.*

Entierro.—Dejando expresar sus propios sentimientos á las personas que nos las dirigen, damos cabida á las siguientes líneas:—"*Un ángel mas en la gloria.* A las cinco de la tarde de ayer tuvo efecto el entierro del niño Juan José Santiago, hijo de nuestro apreciable amigo don Juan Olivella Baltasar, celador de policía del barrio de San Felipe. El cadáver del tierno finado fué conducido al cementerio en bra os de su padrino de bautismo don José Leonardo Echaniz, en el coche mas valioso del Excmo. Sr. Conde de la Puente, quien se dignó facilitarlo para ese piadoso objeto. El acompañamiento fué numeroso formando gran parte de él empleados de policía, compañeros del padre del infantil finado.

Damos al Sr. Olivella y á su familia el mas sentido pésame."

En el jardin.—A Leila

Al florido jardin, Leila hermosa,
no vayas por Dios,
Que las rosas se mueren de envidia
los lirios de amor.

Y las auras de grato perfume
siguiendo van
En tu frente mil besos de amores
dejando al pasar.

Y las blancas arenas que yacen
cubriendo el jardin,
Tiemblan, niña, de gozo y de pena
tu paso al sentir.

Y los árboles muévense alegres
al verte pasar
Y amorosos inclinan sus ramas
y sombra te dan.

Y los génios que pueblan el aire
si triste te ven
Van al cáliz de blanca azucena
En mitidas perlas un llanto á verter.

Rogelio Jove y Bravo.

Departamento de Artillería de la Isla de Cuba.—Regimiento á pié.—Programa de las piezas que ha de tocar la banda de música en la retreta del dia de la fecha en el Parque.

1ª Sinfonía de la ópera El Regente.
2ª Duo de tiple y tenor en la ópera Sonámbula.
3ª Aria de tiple en la ópera Roberto el Diablo.
4ª Tango de la zarzuela Una Tempestad en América.
5ª Danza.
6ª Paso doble.

Habana, 7 de agosto de 1870.—El músico mayor, *Manuel Ubeda.*

NOTICIAS RELIGIOSAS.

DOMINGO.—Stos. Cayetano, fundador y Alberto, carmelita.—El primero fundó una órden religiosa, con el objeto de la reformacion del estado eclesiástico, y proveer á la iglesia de santos prelados, cosa importantísima para el buen gobierno de la iglesia y provecho de toda ella. La pobreza que profesa es tan extremada, que ni tiene rentas para su sustento, ni pide limosnas, dejándose á la providencia de Dios, que mueva á los fieles para que los provean de lo necesario: y Dios, que no se olvida de las aves del aire y de los animales de la tierra, ni de los peces del mar, cuida de proveer de todo lo necesario á los que de tan de veras le sirven.

El otro tambien fué muy penitente y huía de la sociedad, como veneno de la virtud: aventajábase tambien sobre todo como San Cayetano á la suma pobreza y humildad: dió todo su patrimonio á los pobres y con estas virtudes mereció ser ilustrado del Señor de manera que predicaba y se convertian todos los que le oian. Comenzó Ntro. Señor á honrarle con muchos milagros que obró por él.—El rey de Nápoles tenia sitiada á la ciudad de Mesina, y morianse de hambre los sitiados: acudieron á San Alberto, éste oró en la misa y luego se oyó un terrible trueno y de él una voz que aguisa de trompeta decia: Dios ha oido tus oraciones: y sin saber como hubiesen entrado en el puerto tres galeras cargadas de provision, que se repartió y con esto cobraron ánimo y se defendieron. En fin, tuvo revelacion del dia de su muerte y se la comunicó á la comunidad.

Además se refieren los santos Donato y Victoricio, obs. Fausto, Corpóforo, Exanto, Casto, Severino, Segundo, Licinio, Pedro, Julian y 18 compañeros; Demecio y dos discípulos, todos mtrs.—Donaciano, ob. y cfr.

LUNES.—Stos. Ciriaco y comps. mtrs. Severo, presbítero y cfr.—Ciriaco y sus compañeros Largo y Smaragdo, confesores de Jesucristo, virtuosos y rectos de corazon. Durante la cruel persecucion del emperador Diocleciano, se ocupaban en ayudar á los cristianos en sus trabajos é infortunios, consolándolos y subveniendo á sus necesidades; pero como tal caridad llegase á oidos del imperial perseguidor, mandó que los santos fuesen destinados á servir en las obras públicas y que despues padeciesen martirio, como en efecto así sucedió el año 298.

San Severo consagró toda su vida á la propagacion del Evangelio, murió en paz en el siglo V, glorioso en milagros.

Tambien se mencionan los santos Hormidas, Marino, Eleuterio, Leonides, todos mtrs. Miron y Emiliano, ob. y cfs.

Fiestas el lúnes y mártes.—*Circular.*—El lúnes principia en el Sto. Cristo. la misa del Sacramento de 7 á 8, rezada de hora de 10 y 12.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes en la Catedral, la de Tercia, á las 8½, en Sta. Catalina, á Sto. Domingo de 7 á 8.—El lúnes, en la Catedral á las 6½; en el Espíritu Sto. San Felipe, Carraguao, Cementerio general y parroquia de Guanabacoa, de 7 á 8 la de Animas con procesion. —El mártes: en San Isidro y en San Nicolás á San Antonio de Padua, en Santo Domingo y en Guanabacoa al santo Padre fundador á las 7.

Misa rezada de Animas con procesion.—El lúnes en la parroquia, de 7 á 8, en San Isidro y Monserrate solo procesion.

Sto. Domingo.—El lúnes y mártes: á las 8, fiesta con sermon, y salve la víspera, al oscurecer, en honra á dicho santo.

El Circular el lúnes en Sta. Teresa por traslacion y no vá en el Sto. Cristo como está anunciado.

Corte de María.—Dia 8 de Agosto.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. la Purísima, en San Felipe, San Francisco y Sta. Clara; dia 9, á Nuestra Sra. de Regla en el Sto. Cristo.—En Guanabacoa, en ámbos dias, á las mismas imágenes, por el órden referido: en San Francisco, dia 8 y en la parroquia dia 9.

ADEMAS DE LA FIESTA QUE ANUALMENTE se tributa al Señor del Potosí, en el Convento de Sto. Domingo en Guanabacoa, se prepara otra en la misma Iglesia, para el dia 14 de esto mes, con salve la víspera. Se asegura que el panegírico, está á cargo de un distinguido orador, y que despues de la salve habrá retreta en la plazuela del mismo convento. 2 6

Iglesia del Sto. Cristo del Buen Viaje.

El domingo 7 del corriente á las 8 de la mañana tendrá efecto la fiesta de San Cayetano estando el sermon á cargo del Pbro. D. José Hernandez Porrero: lo que se avisa á los fieles para su asistencia. 4 5

RASTRO DE GANADO MAYOR.

consumo de reses mayores y terneros, precios, arrobas y existencia para el dia 6 de agosto.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Existencias.
Toros......	144	2.592	24 á 25 rs. senes.	921
Bueyes....				
Terneros.	50	400	—28—30	
Suma......	194	2.929	....	921

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Beneficiados.	Clases. Mei	Clases. Car	Total.	Peso. Ar.	Peso. lbs.	Precios á que se vendieron.	Existencia para mañana.
Cerdos...	75	100	175	525	6	Manteca 48 á 50 / Carne... 48 á 50	1650
Carneros.	....	....	44	50	6	.... 40 á 44	126
Chibos...	....	....	....	....	....	....	....

Habana 5 de agosto de 1870.—El Administrador, José María Felíu.

COMUNICADOS.

Sr. Localista del "Diario de la Marina."

Muy Sr. mio: espero de la amabilidad de V. se sirva insertar en la seccion de su cargo las siguientes líneas, seguro del reconocimiento de S. S. J. D.—En la noche del miércoles 3 de Agosto tuvimos el gusto de presenciar los exámenes que para profesora de educacion, sufrió la apreciable señora Dª Joaquina Loureiro, en los cuales obtuvo de la comision nombrada para esos casos, la honrosa nota de aprovechada. Damos la enhorabuena á dicha señora y le deseamos un éxito feliz en la árdua tarea del magisterio, para la cual es muy digna por su inteligencia y finos modales.

En el aniversario de la muerte de D. Florencio Pesaño Vargas.

Hoy hace un año que la Parca impía te arrebató del seno de tu amable familia; dejando á tu inconsolable esposa Ana, sumida en el acerbo dolor de la viudez, como igualmente á tus cariñosos hijos que en union de tus afectuosos amigos, lloran tu irreparable pérdida.—Habana, Agosto 7 de 1870.—J. Montaño.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

EL DOCTOR
EDUARDO FINLAY.
OCULISTA.
Se ofrece al público para todos los ramos de su especialidad y principalmente la operacion de la *catarata* en la cual ha logrado siempre el mejor éxito.
Su Gabinete de consultaciones, calle de la Obrapía 65 de las 11 á las 3.
Las demás horas y domingos en su morada, calzada del Cerro núm. 620. 30-6. A.

FERNANDO DAVID MASNATA,
HOMEOPATA.
Prado núm. 53, esquina á Colon. 90-24 Myº

EL DOCTOR RIVES.
Médico-cirujano homeópata,
vive calle de Obrapía 55, entre Aguacate y Compostela. 30-16 Jlº

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS.
DOCTOR GUIMERA,
CALLE DE LA OBRAPIA N. 98, ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.
Consulta para toda clase de enfermedades, de la una á las tres de la tarde, los dias no festivos.—Grátis únicamente para los pobres de solemnidad. 26 19 Jl.

FRANCISCO DEL BARRIO,
PROCURADOR PUBLICO,
ha fijado su despacho en la calzada de Galiano n. 103. 30 21 Jl.

DR. M. V. BANGO,
MEDICO-CIRUJANO.
AGUACATE NUM. 45 ENTRE TENIENTE-REY Y AMARGURA.
Se ofrece al público en todos los ramos de su profesion y con especialidad en el de partos, enfermedades de mujeres y niños.
Consultas de 2 á 4 de la tarde. Grátis á los pobres. 60 19 Jl.

Mme. Magdalena E. Beyselance.
Comadrona de primera clase de la Facultad de Paris, discípula de los profesores Dubois, Depul y Pajot, Consulado 114, entre Animas y Trocadero. 30-15 Jlº

Doña Catalina Hernandez de Riera,
partera facultada por la Universidad de Madrid y revalidada en esta de la Habana, se ofrece á las señoras que quieran honrarle con su confianza. Galiano 81 entre San Rafael y San Miguel. 40-10 Jlº

OJOS ARTIFICIALES MOVIBLES.
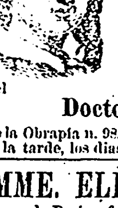
Las personas que hayan tenido la desgracia de perder un ojo pueden disimular su imperfeccion, evitar el lagrimeo y ulteriores padecimientos por medio de otro OJO ARTIFICIAL, el cual en su aspecto y movimientos se confunde con el mismo ojo sano. —La aplicacion es fácil; no exige operacion quirúrgica, ni es dolorosa. El precio está al alcance de todas las fortunas. Se hallan dichos *ojos artificiales movibles* en casa del
Doctor Guimerá,
calle de la Obrapía n. 98.—Horas de consultas, de una á tres de la tarde, los dias no festivos. 6 2

MME. ELISA CLEMENT,
Comadrona de Paris, ofrece los servicios de su profesion á todas horas, recibe consultas y señoras en estado interesante para salir de sus cuidados; vive Industria 126, entre San Rafael y San José. 30-6Jl.

DOÑA TERESA CAMERZINI.
Partera facultativa.
Calle de la Habana número 133, entre Sol y Muralla. 180-8 Jlº

PARTERA FACULTATIVA.
Doña Dolores Oller de Roca, de vuelta de su viaje á Europa, se ofrece al público como partera facultativa en la calle de la Amargura nº 86. 30 30 jl

MR. U. SMITH,
CIRUJANO DENTISTA.—O-REILLY N. 56.
Continúa aplicando su método propio de extraer muelas sin dolor con buenos resultados.

D. SALVADOR DE LATORRE.
CIRUJANO-DENTISTA.
Aplica su aparato calmante para las extracciones. Galiano 86, entre San José y San Rafael. 30 22 Jl.

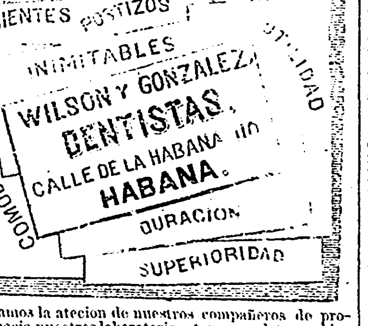

Llamamos la atencion de nuestros compañeros de profesion hácia nuestros laboratorios, tan completos y bien surtidos como los mejores del mundo.
Deseosos del progreso de nuestro gremio en la América tropical, ofrecemos con la mejor voluntad nuestro establecimiento á cuantos profesores se sirvan honrarnos con su visita, seguros de que para nosotros será siempre placentera, y todos ganaremos con el mútuo trato á generalizar los conocimientos y á fomentar el adelanto.
Merced á la experiencia adquirida por nuestro sócio principal en veinte años de práctica en la Metrópoli de los Estados-Unidos, y gracias á sus íntimas relaciones con todas las principales fábricas y depósitos de instrumentos, maquinaria y materiales que se usan en nuestra profesion; tenemos reunidos un surtido completo, abundante y variado de cuanto puede convenir á los dentistas de las Antillas, con quienes compartiremos á precios justos, y que á la par nos proporcionó á nosotros la grandísima ventaja de tener disponible una inmensa existencia de cuanto puede facilitar nuestra propia práctica.
Brinda nuestro establecimiento ventajas indisputables á losdemás dentistas.
1º Los pedidos quedarán siempre mas á satisfaccion del que puede escoger los efectos *por sí mismo*, que no habiendo de pasar por lo que á tanta distancia se ha pedido á personas inexpertas.
2º El encargo hecho á un comerciante ó á un amigo lego nunca podrá ser tan perfecto como el desempeñado por persona del arte.
3º Nuestro establecimiento se halla á la mano y las fábricas están lejos; se ahorra mucho tiempo. No siempre se consiguen órdenes por cantidades pequeñas sobre el extranjero. El flete es mucho para pequeños pedidos.
El público quedará siempre mejor servido, pues habiendo en casa mucha variedad para escoger, no se verá nadie obligado á recibir ni usar efectos malos, ni aun medianos, por no haber otros á mano y estár las fábricas tan distantes.

Doctor D. Cárlos Finlay,
su gabinete, Cuba 74, entre Obispo y Obrapía, de 11 á 2 del dia.—Su casa calzada del Cerro 849. 21 7A

DAVID WOOD,
Cirujano-dentista,
HABANA, 94. 17 M.

APARATOS
ANATOMICOS O BRAGUEROS
sistema Sherman,
Para la retencion y cura
DE LAS QUEBRADURAS.
DE PLATA MEJICANA.
ID. ID. ALEMANA.
DE ACERO CON PRESION A VOLUNTAD Y DE COBRE AMARILLO PLATEADO.
Los dos últimos que hasta ahora se han vendido en dos y tres onzas, se venden á 17 pesos. Además se hallará un surtido completo de los bragueros mas modernos de los fabricantes mas acreditados, tanto nacionales como extranjeros.
Calzada de Galiano, 101, esquina á San José, Farmacia. 60-29 my.

ROSENDO MARTINEZ,
Cirujano--dentista.
Inquisidor n. 3. 50-29 Jnº

A. F. MAS,
Cirujano-dentista.
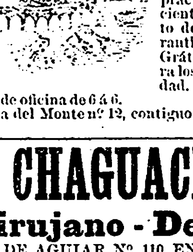
Ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesion, por la mitad de su valor como las extracciones de muelas á $1 y todas las operaciones de la boca las practica sin dolor del paciente por medio del aparato del Dr. Richarson, garantizando todo su trabajo Grátis las extracciones para los pobres de solemnidad.
Horas de oficina de 6 á 6. Calzada del Monte nº 12, contiguo al Hotel Cabrera. 60-7 Jnº

CHAGUACEDA.
Cirujano - Dentista.
CALLE DE AGUIAR Nº 110, ENTRE AMARGURA Y TENIENTE-REY. 25-31-Jul.

Enseñanzas.

UN MAESTRO SUPERIOR DE PRIMERA ENseñanza que acaba de llegar de la Península y que tiene todas las horas desocupadas, desea emplearlas en dar lecciones de las asignaturas que comprende dicha enseñanza: bien sea en esta capital ó en el campo. Vive calle de San Pedro, fonda de la Paz n. 22. 8-7

A LOS PADRES DE FAMILIA
Y DIRECTORES DE COLEGIOS.
Un profesor español, alumno de la escuela normal de Sevilla recien llegado á la Habana, desea dar lecciones particulares, dentro ó fuera de esta ciudad, de todos ó de cualquiera de los ramos que comprende la instruccion primaria. Tambien es profesor de francés, de teneduría de libros por partida doble y de taquigrafía española.
Los que gusten informarse pueden dirigirse á la casa de huéspedes de la calle de Cuba núm. 98, cuarto número 5. 15-7 Agº

Cárlos Alfredo Peyrellade,
profesor de piano, ofrece sus servicios al público en el almacen de los Sres. Edelmann y Compª—Calle de la Obrapía. 30-7 Jlº

COLEGIO ESPAÑOL
DE
SANTIAGO APOSTOL.
INCORPORADO
al Instituto de la Habana.
Sito en la calle de San Ignacio número 51 esquina á Luz. Queda abierta la matrícula desde el 1º de setiembre. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. 60-28 Myº

COLEGIO NACIONAL Y EXTRANJERO DE San Francisco de Asís, de 2ª enseñanza de 1ª clase, fundado y dirigido por D. José Alonso y Delgado, Cerro, calle del Ayuntamiento nº 14. 15 29 Jlº

ACADEMIA MERCANTIL
DE
ALEXANDRE AVELINE.
HABANA 77, ESQUINA A OBRAPIA, ALTOS.
PARTIDA DOBLE..........$ 34 }
LETRA INGLESA..........$ 17 } CURSO
ARITMETICA MERCANTIL. $ 25 } COMPLETO.
PARTIDA SIMPLE..........$ 17 }
EN CLASES CON ESTIPENDIO MENSUAL.
PARTIDA DOBLE, lecciones diarias.......
ARITMETICA MERCANTIL, id. id.... } $ 4-50
INGLES.......
FRANCES...... } $ 3-50
ESPAÑOL......
CLASES, de las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. —Enseñanza garantizada, rápida y completa. 10-4

C. BLAY,
MAESTRO DE INGLES.
OBRA PIA 16, PISO 2º, CUARTO NUMERO 24. 10 30 Jl.

TIRSO DE ARREGUI.
Profesor de esgrima, da lecciones de florete, sable, palo y esgrima de bayoneta desde las 6 de la mañana á las 10 de la noche en el Casino de la Habana y á domicilio particular. Horas y precios convencionales. 12-31

D. PABLO MIARTENI,
profesor de los idiomas francés, inglés é italiano, de matemáticas, geografía, historia, etc., ofrece sus servicios al público para la enseñanza de esos ramos y espera órdenes en su casa, calle de Neptuno n. 88. 15-31-Jl.

ACADEMIA MERCANTIL
HISPANO-FRANCO-AMERICANA,
DE
D. BERNARDO ILLA,
OBISPO NUM. 76, PISO PRINCIPAL.
La infinidad de jóvenes que han aprendido en esta Academia y que muchos están actualmente ejerciendo importantes destinos en establecimientos mercantiles, es prueba patente de que se enseña con conciencia y se trabaja con esmero y asiduidad en todas las asignaturas que á continuacion se expresan; estando los idiomas á cargo de hábiles y entendidos profesores.
TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, aritmética elemental y cálculo mercantil, reforma de letra, correspondencia é historia comerciales, español, francés é inglés.
Los precios están al alcance, por su modicidad, de la clase ménos favorecida. 6 2

UN ANTIGUO PROFESOR DE VARIOS RAmos de educacion y de los idiomas francés é inglés, ofrece dar lecciones particulares ó en familia; tiene buenas referencias y no tendria inconveniente en ir al campo: informarán el Sr. Secretario del Ayuntamiento Ldo. D. Manuel Castellanos y el director del colegio del Santo Angel, Compostela 18. 8-6

Artes y oficios.

EL GALLITO.
OJO A LA GANGA.
GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.
Este se obliga á trabajar mas barato que otro ninguno de los anunciados, dando grátis la pasta desinfectante. Los dueños de casas que tengan que hacer limpieza, darán aviso en los puntos siguientes:—Calle de los Oficios 17; Café el Correo; Mercaderes 28, Chocolatería; O-Reilly esquina á Cuba, almacen de víveres; Calzada de Galiano 59, tienda de ropa; Plaza del Vapor 30 café El Jordan; calle de la Salud esquina á Campanario almacen de víveres; su dueño vive calle de Jesus Peregrino n. 72, donde se harán todas las reclamaciones.—Andrés Piñon. 30-17 Jlº

TREN DE LIMPIEZA.
CALLE DE LA SOLEDAD FRENTE AL NUM. 18.
Se reciben órdenes en los puntos siguientes: San Miguel esquina á Galiano, tienda de ropas El Comercio; O-Reilly esquina á las puertas del Monserrate, ferretería; Amargura esquina á Compostela, almacen de víveres; San Ignacio esquina á Amargura, almacen de Don Felipe Poyez; Cuba esquina á Luz; Tejadillo esquina á Compostela; Habana esquina á Paula, y San Luis Gonzaga esquina á Lealtad, bodega; pasando la limpieza de 8 pipas á reales.
NOTA.—Se limpia con mucho aseo y tranquilidad: á 12 rs. fts. pipa. Manuel Bouza. 30 19 Jl.

MME. CHENEVAZ,
Lavandera francesa.
Lamparilla 20, entre Cuba y San Ignacio. Se reciben aprendizas. 90-29 Jnº

Mme. BATUT,
Participa á sus amistades, que ha trasladado su domicilio á la calle del
OBISPO N. 83,
ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE. 15 2 A

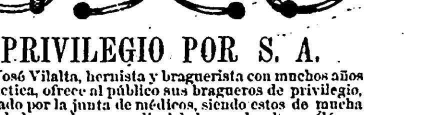
PRIVILEGIO POR S. A.
D. José Vilalta, hernista y braguerista con muchos años de práctica, ofrece al público sus bragueros de privilegio, aprobado por la junta de médicos, siendo estos de mucha seguridad, para la cura radical de las quebraduras. Cómodos, aseados y de mucha duracion.—CUIDADO con los que dicen que curan las quebraduras por medio de ingredientes, es un engaño. El único remedio que hay para las quebraduras es el braguero, y esto que sea hecho y colocado por uno de mucha experiencia; y de esto modo se consiguen varias curas á al ménos el alivio y sujecion de la quebradura ó hernia, nada mas. Obispo 129. 30-15 Jl.

CORSES Y FAJAS
hechos por
Mme. Bertran.
O-Reilly, 102,
ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.
HABANA. 30-16 Jl.

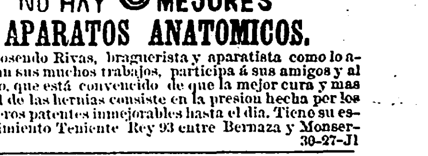

APARATOS ANATOMICOS.
D. Rosendo Rivas, braguerista y aparatista como lo acreditan sus muchos trabajos, participa á sus amigos y al público, que está convencido de que lo mejor para la cura radical de las hernias consiste en la presion hecha por los bragueros patentes inmejorables hasta el dia. Tiene su establecimiento Teniente Rey 93 entre Bernaza y Monserrate. 30-27-Jl

Madama Micaela
general rizadora; recibe ropa planchada para rizar, Prado 45. 35-23 Jl.

EL CATALUÑA.
Tren de lavado al estilo de aquel pais y perfeccionado, la ropa no deja nada que desear se entrega puntualmente, y sin boato de Paris ni francesas. No se admite ropa que su costo de lavado bajo de $3 para que pueda operarse por separado. Empedrado n. 22. 8-3

EXCELENTE MODISTA.
Manrique 50, entre Virtudes y Concordia, en los altos.—Precios módicos. 30-3-Agosto

GRAN TREN
DE
LETRINAS POZOS Y SUMIDEROS.
Lo hace mas barato que ninguna de su clase á 12 reales fuertes la pipa hasta ocho pipas y pasando de 8 á 10 res—Los dueños de las casas pueden avisar en los puntos siguientes—Calle del Sol número 59 esquina á la de Compostela—Plaza Vieja, café de Cristina—O-Reilly esquina á la del Aguacate frente al núm. 55—Azucarería La Amistad núm. 152 al lado de Marte y Belona—Concordia núm. 27 barbería frente á la sacristía del Monserrate. —Calle de la Salud núm. 1 zapatería de señoras—Pasta desinfectante grátis—Sus dueños viven calle de Jesus Peregrino n. 57. 30-3Ag.

LIMPIEZA
DE
LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.
Lo hace con mas aseo y precio módico, mejor que nadie. Los dueños de las casas pueden avisar en los puntos siguientes, á 12 reales pipa y pasando de seis á 10 reales una: Calzada de San Lázaro esquina á Campanario 153; Galiano esquina á las Lagunas 14; Luz esquina á Habana, 25, bodega; Plazoleta de la Catedral, puesto de frutas; Habana esquina á S. Juan de Dios 84; Galiano esquina á Barcelona, 121, tienda de ropa hecha La Resolucion, donde se hará toda clase de reclamaciones, Jesus Peregrino n. 72 esquina á Soledad.—Anacleto Gonzalez Rey y Compañía. 30-7Jlº

en que oyó ruido. Aquel ruido, que salia del fondo del cercado, era una especie de balido.

Dorotea, que era una hija de los bosques, no se equivocó respecto á aquel ruido; solo, sí, hizo la observacion siguiente:

—Estamos en invierno, y de aquí al bosque hay mas de dos pasos.

El balido se oyó de nuevo, y aquella vez parecia aproximarse.

Llena de curiosidad, Dorotea abrió la puerta refunfuñando.

La noche estaba oscura y sin luna.

Sin embargo, habiendo franqueado el dintel de la puerta, Dorotea creyó ver una forma negra que caminaba pegando botes mas bien que andando.

La forma negra, sin dejar de balar y pegar saltos, llegó hasta donde estaba Dorotea.

Esta echó de ver entónces que no tenia que habérselas con un animal, sino con una criatura humana.

Y retrocedió, un poco asustada, hasta el medio de la cocina.

La forma negra penetró saltando. Era una mujer.

Una jóven alta, medio desnuda, teniendo por todo vestido una especie de camisa de tela azul sujeta á la cintura con un pedazo de cuerda, y cuyos cabellos, crespos y negros, caian en rizos desordenados sobre sus espaldas.

Dorotea reconoció aquella criatura semi-salvaje, medio fiera y medio mujer, á quien los guarda-bosques habian apellidado la Cierva.

—¿Qué es lo que quieres, especie de gitana? le preguntó.

Sin embargo, hacia mucho tiempo, quizás tres ó cuatro años, que no habia visto á la jóven.

En la época del misterioso asesinato de Saurin y del fallecimiento del comandante, no habia ido á la Renardiere miéntras la jóven permaneció allí.

Sin duda la imaginacion del Musgaño, absorta en otro tiempo por una sola pasion, el merodeo, se habia ensanchado con la fortuna.

Púsose á contemplar á la pobre niña y la halló hermosa, tan hermosa, que la Cierva, aquella hija de la selva, su único amor hasta entónces, le pareció horrible al compararla con ella.

La fortuna tiene el privilegio de desarrollar instantáneamente ciertas inteligencias.

Qué fué lo que pasó en el ánimo y en el corazon del Musgaño, que contemplaba á hurtadillas trabajar á la jóven, creyéndose sola?

¡Misterio!

Pero lo cierto es que se alejó de allí murmurando estas significativas palabras:

—Despues de todo...... ¿por qué no?

¡El miserable habia empañado con su mirada la frente pura del ángel, y el ladron de herencias pensó un momento en ofrecer su mano á la jóven desheredada!

GRAN TREN DE LAVADO FRANCES

Este tren, montado como los primeros de París, admite aprendices á colonos, obligándose enseñarles los trabajos mas finos en muy corto tiempo. Habana núm. 70. 181-4 M.

Solicitudes.

PRENDERIA DE ORO Y BRILLANTES.

En la casa de préstamos, Compostela 44, entre Obispo y Obrapía, se realiza á precios sumamente módicos, una selecta y variada partida de prendería de oro y plata. 60-23 Jn?

SE DA DINERO

sobre toda clase de prendas, tambien se realiza una partida de prendería muy barata, comprándose oro, plata y piedras finas. Amistad 140, al lado del hotel Telégrafo. 60-6 Jl?

SOLICITAN 20 O 30 COSTURERAS QUE SEPAN trabajar de sastrería. Callejon del Suspiro núm. 10 8-2

ALBAÑILES,

...nes y contratistas de escavaciones se solicitan, el sobrestante mayor en Vento dará razon. 8-31

...A UN ASUNTO QUE LE INTERESA AL A... Trujillo: Mercaderes 4. 5-3

...APLANCHADORA DE ROPA FINA TAN... de hombre como de señora, que sea de primera y quien la garantice; y se admiten aprendizas. Blanco ... 6 3

DESEANDO SABER SU MADRE EL PARADERO del jóven D. Manuel Saralegui y Jauregui, natural de Navarra, se publica por este periódico para que en donde quiera que se halle, se presente ó se dirija á la casa de los Sres. Fermin Goicoechea y Cª San Ignacio 67, Habana, para enterarle de asuntos de familia que le interesan y desea su madre. 15-24 Jl.

SE SOLICITA UNA NEGRA COCINERA Y LAVANDERA, para un matrimonio: Monserrate, pabellones nº 6 de oficiales de Artillería. 5 4

A LOS HACENDADOS.

Un administrador de ingenio, que acaba de dejar el destino, solicita igual clase de colocacion: tiene buenas referencias, y á satisfaccion del que guste depositar en él su confianza. Real de la Salud 79, darán razon de 10 á 2 de la tarde. 4 4

UN COCINERO BLANCO A LA FRANCESA E inglesa, española y del país, y tambien repostero, desea una casa particular decente; no se pide mucho sueldo: sino el buen trato: de su trabajo, aseo y honradez dará buenos informes como lo tiene acreditado: calle de la Habana esquina á la de Peña-pobre, bodega. 4-1

EL DESENGAÑO.

CASA DE PRESTAMOS ACOSTA 43, ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.

Esta casa sigue prestando dinero con pequeño interés como ya lo tiene acreditado, su dueño hace cinco años que la tiene establecida: el mismo dueño y la misma casa, me ofrezco como siempre agradecido á mis favorecedores, servirles en todo lo posible con la mayor equidad, en ella se compra y vende toda clase de objetos, lo mismo que se cambian estos por oro y plata, aunque sea vieja; está por demás ofrecerme nuevamente á las personas que me han tratado; pero si lo hago á todas aquellas que gusten dispensarme la confianza de depositar cualquier objeto en esta casa, comprometiéndose además del poco interés que se le lleve, no disponer de ninguna prenda hasta los dos meses de su empeño. 30 21 Jl.

EN LA FLOR, MURALLA 21 SE SOLICITAN oficiales de sastre. 15 22 Jl.

SE SOLICITAN DOS GENERALES PLANCHAdoras y dos buenas lavanderas. Se admiten aprendizas. Teniente Rey 21. 15-23 Jl.

UNA SEÑORA AMERICANA QUE HA ESTADO por espacio de seis años en casa de familia respetable, en esta ciudad, desempeñando el cargo de institutriz, desea emplear algunas horas que tiene desocupadas en dar lecciones á domicilio tanto del inglés como de todos ramos que son necesarios para una buena educacion de las señoritas. Tiene buenas referencias, darán razon en la agencia de negocios Mercaderes frente á Palacio de diez á tres y Estrella 48 á todas horas. 8 30

SE SOLICITAN

40 ó 50 negros de campo para acomodo. Obrapía 25. Los Sres. Zaldo y Cª tratarán. 8-31

CASA DE PRESTAMOS,

CALLE DE SAN JOSE Nº 11½ ENTRE GALIANO Y AGUILA.

En esta antigua y acreditada casa se sigue prestando dinero sobre alhajas, muebles y todo lo que presente sólidas garantías. Hay de venta buenos relojes y várias prendas. 50-23 Jl.

UNA MORENITA DE REGULAR EDAD DESEA colocarse para criada de mano ó costurera. Informarán Consulado 84. 4-4

UNA JOVEN DESEA UNA COLOCACION DE costurera en casa particular. Neptuno n. 4 impondrán. 4-4

UN OFICIAL DE BARBERO SE SOLICITA EN la barbería de la plaza de Armas n. 1. 4-4

UN INDIVIDUO FRANCES QUE DURANTE ALgunos años ha sido empleado en los hospitales militares de Europa, desea hallar una colocacion de enfermero para un ingenio: informarán Mercaderes 15, litografía La Nacional. 4-4

UN PRACTICANTE DE PRIMERA CLASE EN medicina, cirugía y farmacia; que ha practicado en varios hospitales, boticas y enfermerías de ingenios, teniendo varias certificaciones donde acreditarlo. Solicita la plaza de practicante bien sea en un hospital ó para ingenio. Darán razon Obrapía esquina á Aguiar, peluquería. 12-27 Jl.

SE SOLICITA A DOÑA MERCEDES PEREZ Y Palacio, viuda de D. Vicente de la Haza, para un asunto que le interesa. Darán razon Sol 97. 6 5

$ 13,000

se dan con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de á 2500. Calzada del monte 53, mueblería La Catalana. 4-4

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse en casa decente para ama de llaves ó para manejar un niño, para coser toda clase de ropa ó acompañar una señora ó señorita: tiene quien abone por su conducta. Habana 107. 4 7

SE DESEA ACOMODAR UNA SEÑORA ANCIANA de buenos modales y buena salud: es para acompañar á un señor anciano y cuidar del órden de la casa.—Calzada Real de Puentes grandes n. 137, próximo al paradero de la Ceiba. 16 7 A

Confitería la Marina.

Se acomoda un buen cocinero chino en esta informarán. 4 7

EN EL TREN DE LAVADO A LA FRANCESA Peña Pobre 16, se solicitan aplanchadoras, pagándoles buen sueldo. 4 7

UNA NEGRA DE MUCHA RAZON REGULAR lavandera y cocinera, para uno de estos dos oficios, en 14 $ al mes. Reyna 97. 4 7

UN ASIATICO DESEA ENCONTRAR COLOCAcion, para cochero ó criado de mano, puede verséle Estevez 45 barrio del Pilar. 4 7

UN JOVEN SOLICITA UNA COLOCACION DE servicio de mano, dentro de la Habana. Informarán San José 30. 4 7

UNA CRIANDERA A TODO PECHO JOVEN sana, de buena y abundante leche, y de poco tiempo de parida, se solicita. Calzada del Monte 51. 4 7

SE SOLICITAN MAESTROS CANTEROS BLANcos ó de color, para una finca situada á 3 horas de esta ciudad. Impondrán en la calle del Inquisidor, esquina á la Plaza Vieja. 4 7

UN BUEN COCHERO DE COLOR Y UNA EXcelente criada de mano, ambos muy entendidos en su oficio, que duermen en el acomodo, y que presentan buenos informes. Darán razon Galiano 90. 5 7

UN ASIATICO SOLICITA UNA COLOCACION para cocinero, ó para servicial á la mano. Castillo 55 darán razon. 4 7

UNA SEÑORA QUE HABLE EL INGLES PARA acompañar una familia á los Estados-Unidos, y cuidar de un niño. Darán razon Obispo 6 sastrería El Globo. 4 7

UNA BUENA CRIADA DE MANO, Y QUE ENtienda bastante de costura. Compostela 106, frente al Callejon de la Samaritana. 4 7

COSTURERAS

de camisas se solicitan en la camisería El Taller, calle de la Habana n. 75, entre las del Obispo y Obrapía, pagándolas bien y dándoles costura todo el año. 4-7

UN INDIVIDUO INTELIGENTE EN LA COMposicion de hormas y de forrar trenes solicita acomodarse por año, pudiendo tambien desempeñar la plaza de segundo mayordomo en tiempo de zafra. Casa de los señores Mourgue Hs. San Ignacio 54 informarán. 4-5

$ 2,000

se quieren imponer con pacto ó hipoteca de casa al 1 p.%. Informarán Compostela 191. 6-5

UNA SEÑORA QUE PUEDE DAR BUENOS INformes y es buena costurera desea colocarse para coser en casa de familia honrada. Darán razon San José 11 y ½ entre Galiano y Aguila. 4-5

$8,000

Se dan en hipoteca de casas de mampostería hasta en partida de á 500$. Calle de Dragones esquina á Escobar, almacen de víveres. 4-5

$4,000

Se dan al uno por ciento con hipoteca de casas. Calle del Obispo esquina á Aguacate, sedería "La Emperatriz." 4-5

TOMAR EN ALQUILER UN NEGRO QUE SEA esclavo y que su amo responda de su conducta. Obrapía 92. 4-5

UN MUCHACHO CON RECOMENDACIONES se solicita para mandados y limpieza de un establecimiento. O-Reilly 55. 4-5

UN ASIATICO BUEN COCINERO A LA ESPAñola, desea acomodarse. Zanja 35. 4-5

En Marianao,

por tener desocupadas algunas horas, se ofrece un profesor de piano y de las lenguas modernas como antiguas. En el colegio "El Trabajo" Calzada 174 se dará razon. 4-5

HACENDADOS.

Un mayordomo de ingenio solicita igual clase de destino; posee buena letra inglesa, contabilidad y teneduría de libros. Tambien es inteligente en la enfermería. Cuenta con referencias á satisfaccion del que lo necesite: calzada del Monte esquina á la del Aguila, sombrerería de N. Caso. 4-4

UNA MORENA COCINERA PARA IR AL CAlabazar y para el aseo de la casa para una corta familia. O-Reilly 19. 4-4

$ 12,000

se quieren asegurar con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de á $200, bien sea en Jesus del Monte, Cerro, Puentes Quemados y Marianao.—Virtudes esquina á San Nicolás, peletería El Norte. 4 5

UN JOVEN SOLICITA UNA COLOCACION PAra el servicio de un caballero, ó una familia, en casa particular. Informarán Muralla 73. 4 5

UN MOZO DE 15 A 18 AÑOS, 9 O 10 $ AL MES y ropa limpia. Otro de 16 á 20 años, por criado de mano á 12 pesos, y ropa limpia, ambos peninsulares Sol 33. 4 5

1,300 $

Se dan al 1 p% con hipoteca de una buena casa de mampostería. Tambien se vende en 500 $ coartada, una negra de 22 años, buena lavandera, planchadora y cocinera. San Nicolás 42. 4 5

UNA NEGRITA DE 13 A 14 AÑOS SE SOLICIta, para cuidar un niño y limpieza. Luz 24 de 6 á 8, y de 3 á 5. En la misma se vende un tablero para vender dulces, y otros utensilios para dulcería. 4 5

UN ACOMODO PARA COCINAR UN ASIATICO general cocinero, tanto para el campo, como para la ciudad. El que suscribe vive Paula 49. 4 5

SE DESEA UNA BUENA PROFESORA DE francés, piano y clases elementales. Manrique 30, esquina á Animas. 4-5

UN MAYORDOMO Y ENFERMERO DE INGEnio, desea igual colocacion por haberla desempeñado por espacio de 16 años á gusto de sus dueños, segun puede justificar con los mismos que ha servido: en la posada de la Campana, frente á la puerta de Tierra: el encargado de la cantina dará razon. 4 5

SE SOLICITA
UN OFICIAL ENCUADERNADOR.
RAYO NUM. 30. 8 6

DINERO DE MENORES, SOBRE CASAS EN LA Ciudad, ó sus extramuros: tambien se colocan varias cantidades en pacto y con hipoteca, á módico interés. Central de Comisiones Cuba 60, entre Empedrado y O-Reilly, de 11 á 4 de la tarde. 4 6

ACOMODAR UNA MANEJADORA PARA UN niño de 2 años. Mercaderes 18. 4 6

DON BENITO FERRER Y MANSO POSEEDOR de varias capellanías, se servirá presentarse en la calle de la Estrella núm. 81, para instruirle de un asunto que le interesa. 4 6

SE SOLICITA UNA BUENA LAVANDERA Y planchadora. Paula núm. 36, entre Habana y Damas. 4 6

SE NECESITAN DOS OFICIALES UNO BARBEro, y otro peluquero. Compostela 50. 4 6

UNA SEÑORA BLANCA, SOLICITA UNA COLOcacion de planchadora, ó para el manejo de una casa Habana 59 darán razon. 4 6

A DON MANUEL R. BARROSO, PARA ENTREgarle una carta de su familia. Conde 4. 4 6

$19,000

Se quiere imponer con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de á 1,000$. Calle del Aguila esquina á Virtudes. Almacen de víveres. 4-6

CASAS DE SALUD, HUESPEDES, y fondas.

PRUEBEN Y VERAN.

En la calle de Luz, entre Habana y Compostela, n. 45, se despachan cantinas, de las clases que estas sean, y con mucho esmero y aseo. En la misma se necesita un cocinero. 31-7 Jl?

LA VASCONGADA.

Todo el que quiera comer muy sabroso, muy arreglado y entonar su estómago, haga la prueba visitando la casa de huéspedes LA VASCONGADA, de D. Pedro Salazar, y en el mejor punto de la Capital: Mercaderes n. 2, esquina á Obispo, donde encontrarán el mejor trato, aseo y además mesa de billar para recreo. 20 22 Jl.

¡ATENCION!

Doña Prudencia Morales, participa á sus amigos y al público en general, haber abierto una casa de huéspedes lujosamente montada, en Santander; calle de San Francisco n. 29 piso 2º, donde se dá toda clase de asistencia. 30 22 Jl.

GRAN CASA DE HUESPEDES. FRANCESA.

OBRAPIA 22 EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Hay habitaciones amuebladas, con todo lujo y equidad disfrutándose de un fresco muy agradable, por ser todas con vista á la calle. 51 6 Julio

Compras.

COMPRAR UN NEGRO MAESTRO PANADERO y otro que sirva para auxiliar. En el almacen de víveres Oficios 22. 8-30

ORO Y PLATA

de monedas recortadas y extranjeras, se compran en todas cantidades y al precio mas subido como tambien toda clase de prendas en la relojería de Hedman, Teniente Rey n. 1, cerca de la Aduana. 30 19 Jl.

Alquileres.

Se dá en alquiler una casa propia para escritorio ó para un establecimiento por su inmejorable localidad.—Tiene sala, saleta con persianas, varios cuartos bajos muy vastos y un almacen al fondo. Dos grandes cuartos altos, cocina, algibe, &. San Ignacio 28, en la chocolatería informarán. 6-3

La bonita y fresca casa de alto y bajo en $65 mensuales situada calle de los Corrales n. 21, primer cuadra para el paseo. Tiene 6 cuartos, caballeriza para 2 bestias, gran cocina y demás menesteres. La llave en la puerta contigua n. 23. 15 3 A

EN EL CERRO

se alquilan en la calle de Ferrer y San Elías frente al paradero de la línea del Urbano y Marianao, casitas á $12-75 centavos y $15: en la misma informará el encargado. 15-3Ag.

Dos cuartos altos, muy frescos, para familia sin niños.—Cárcel 15. 15 20 Jl?

!!! OJO !!!

Un hermoso cuarto en el piso principal, propio para dos personas, con balcon corrido. Obispo 22. 4 7

EN 34 $ AL MES,

Un magnífico almacen de mampostería, con puerta á la calle, hecho apropósito para depositar mercancías. San Ignacio 6. 8 6

Una casa Peña Pobre 11, casi esquina á la de la Habana, tiene sala, 2 cuartos, uno de ellos con ventana á la calle, comedor, y demás comodidades. La llave á la vista para una bodega, y su dueño Obispo 99, entre Villegas y Aguacate. 4 7

Por 3 onzas mensuales, la hermosa casa de la Estancia Misericordia, conocida por de Rebollo muy cerca del Paseo de Tacon. Tiene jardín, baño, y cercado con varios árboles frutales. Inquisidor núm. 19, darán razon. 8 7

Dos habitaciones altas muy frescas por estará la brisa, en punto céntrico, á un matrimonio sin niños ó dos amigos. Se advierte que sean personas decentes. Estrella n. 9, frente á la Audiencia. 4-7

La casa n. 127 calle de San Rafael, muy alegre y capaz para larga familia, y una lavandera de buena condicion. Y se vende una carpeta grande de escritorio. Aguiar 50. 4-1

Para una señora ó matrimonio solo se alquilan dos cuartos altos muy capaciosos, ventilados y con vista á la calle: Obispo n. 113. 4-4

Grandes y chicas habitaciones muy frescas, con gas, suelo de mármol, balcon á la calzada, vista al mar, con muebles y asistencia ó sin ella. Calzada de Galiano n. 70, esquina á San Miguel. 5-1

En la villa de Guanabacoa se alquila una casa situada en la calle de Palo-blanco, una cuadra de todos los baños, con buena sala, 4 cuartos, comedor con persianas: informarán en la misma calle n. 9, donde se vende otra con iguales comodidades. 4-6

SE ALQUILAN

cuartos altos amueblados. San Ignacio 47. 4 6

Se alquilan cuartos. Habana 92 entre Obispo y Obrapía. 4 6

Un salon y cuarto alto muy frescos, con balcon á la calle en una casa decente, á Sras. solas, ó matrimonio sin familia. Cuba número 151, entre Paula y San Isidro. 4 6

Una casa hermosa propia para establecimiento, en la calle del Egido 73, la llave está en el núm. 71, y en la calle de la Lealtad 118, tratarán de su ajuste. 4 6

Un cuarto grande con muebles ó sin ellos, que hace esquina, y con balcon corrido á dos calles. Sol 41 impondrán. 4 6

La casa calle de Teniente Rey núm. 27 esquina á Aguiar con sala, comedor, 3 cuartos tiene agua y azotea, en la ferretería darán razon. 4-6

La hermosa casa de azotea y zaguan, Maloja 107, la cual tiene 6 posesiones, dos patios con árboles frutales y flores en el primero, gas, y agua abundante, y todas las comodidades de servidumbre, como fabricada para habitarla su dueño: en la del frente 110, está la llave ó impondrán. En esta se vende muy barato, un piano horizontal de palo de rosa, y plancha metálica. 4 5

La casa calle de San José nº 92, entre Escobar y Gervasio: tiene hermosa sala y comedor con persianas, y vidrios de colores, cinco cuartos seguidos, y otro al frente para criados, muy hermoso patio y traspatio, zaguan caballeriza, pozo, toda de azotea, y demás comodidades para una familia. La llave está en la carpintería del frente, y por su ajuste Empedrado núm. 50. 4 5

Muy barato un buen almacen de la calle de San Ignacio núm. 6, arriba impondrán. 4-5

En casa decente y de corta familia una sala alta con su antesala y salida á la azotea á un caballero de toda moralidad ó un matrimonio. Neptuno 72 entre San Nicolás y Manrique. 5-5

En casa de una respetable familia se alquilan 3 cuartos altos y uno bajo, frescos y decentes, prefiriendo señoras solas ó bien sea para muebles. Tambien el zaguan. Compostela 115. 4-5

En 34 pesos para establecimiento la casa n. 9 calle de Revillagigedo esquina á Corrales, con 5 puertas á la calle y acabada de reedificar; en frente en el n. 12 está la llave ó impondrán en la calle de Aguiar n. 70, entre Empedrado y Tejadillo. 6-21

La casa núm. 10 de la calle de Peña Pobre, con habitaciones bajas, entresuelos, y piezas altas con hermosa vista al mar: tan frescas, que la familia que la viva, no tiene necesidad de irse de temporada: la llave está en la núm. 12 de la misma calle, y darán razon en la calle de la Reina 106, ó en el pescante del Morro frente al embarcadero. 8 2

Cuartos con muebles y asistencia, entrada á todas horas de la noche, á precios módicos: Prado 44. 4-4

Alquileres de criados.

OJO.

En la calle de Cadenas nº 10, se alquila una criandera de dos meses de parida, y se vende otra con tres hijos, todo muy barato. Guanabacoa. 8 29

Una ágil y cariñosa manejadora de niños, criada de manos, y con principios de batea. Impondrán Sol n. 6. 4 5

Un regular cocinero. Bayona 14. 5 5

Un negrito de 15 años, muy ágil propio para criado de mano, tiene principios de cocina. Virtudes 97 impondrán. 5 5

Una negra lavandera y regular planchadora. Calzada de Galiano n. 46. 4-4

EN 3 DOBLONES AL MES UN NEGRITO DE 12 años, muy humilde y trabajador para el servicio de una casa. Calzada del Monte n. 53. 4-5

En ocho pesos una mulatica de 10 años, para el servicio de mano y aseo de una casa. Un jilguero y una canaria en su criadera, muy bonitos y de mérito baratos. San Miguel 41. 4-5

Treinta y seis negros de campo de ámbos sexos. Sin intervencion de tercera persona. Aguila 104 esquina á Barcelona impondrán. 6-5

Un negro jóven de toda moralidad, excelente cochero de pareja, y otro, tambien jóven, y de buena conducta, regular cochero. Obispo 100, esquina á Villegas, en los altos, y Lealtad 165 entre Reina y Estrella. 4-5

Un criado de mano jóven, de muy buenas costumbres; se responde de su conducta. Neptuno número 135. 4 3

Un moreno jóven buen cochero, calesero y regular cocinero: Mercaderes 45, posada Arbol de Guernica informarán. 6-3

Una negra de regular edad, lavandera, planchadora á cocinera, en 17$ al mes. Habana 35. 5-3

Se alquila

un cocinero muy fiel y humilde en $20. Calle de Neptuno 123. 4-5

Una negra buena lavandera, fiel y humilde y un negro cochero de un caballo ó para servir á la mano, es criado de mucha razon. Compostela 128. 4-5

En $10 al mes una negrita de 12 años para servir á la mano y limpia de casa, con la precisa condicion de que no salga á la calle: Rey 4 esquina opuesta á la glorieta de los Quemados en Marianao. 10-31

Una criada para la cocina, con la condicion de dormir fuera: Jesus Peregrino 32. 4-4

Una criandera á leche entera una negra jóven, sana, de buena y abundante leche, de quince dias de parida, muy humilde y cariñosa con los niños: Aguiar 76 impondrán. 4-4

Un buen criado de mano, jóven y de inmejorables costumbres: de su ajuste tratarán en la calle de Suarez esquina á la del Monte, frente á la barbería. 4-1

Una criada lavandera y planchadora, respondiendo su dueño. Compostela n. 144, ó Crespo n. 1 frente á los baños de Romagnera impondrán. 4-1

Una general cocinera prefiriendo que sea esclava. Animas n. 13. 5-5

Una negra regular cocinera y lavandera, propia para el aseo de la casa y manejar niños: Revillagigedo 149. 4-6

En 12$ al mes se alquila una negrita propia para cuidar niños, con la condicion de no mandarla á la calle: Refugio 2. 4-6

Un asiático jóven, bien sea para criado de mano, ó cocinero. Por su ajuste en la calle de la Obrapía n. 15. 4 6

Una negra cocinera. Corrales 2. 4 6

Una excelente criada de mano, apropósito para todo lo que la quieran dedicar; es fina y de buenos modales con principios de peinar, y coser. San Nicolás 122 esquina á Dragones. 4 6

Una superiorísima lavandera y planchadora muy larga en su trabajo, respondiendo su dueño. Calle de Paula núm. 9. 4-6

En la calzada de Jesus del Monte n. 17, en los altos, frente al Parque de la India, se alquila una general lavandera en $20, de buenas costumbres. 4 7

Se da en alquiler

en $14 una criada jóven, á propósito para el manejo de niños y limpieza de casa. Villegas 54. 4 7

En 18 $ al mes, una regular cocinera, propia para el servicio de una casa muy humilde. Inquisidor n. 10. 4 7

Una buena lavandera, aplanchadora, y criada de mano, fiel humilde, y se responde. Obispo 99 entre Aguacate y Villegas. 4 7

Dos negras lavanderas una, se dá en 10 $, por tener una hija de un año: perfecta es humilde, y no tiene vicios ninguno. Neptuno 163. 4 7

En $10 una criada jóven para el servicio doméstico ó el cuidado de niños, tiene principios de costura y batea, con prohibicion de calle. Manrique 151, entre Reina y San... 4-7

En $10 5 rs. mensuales adelantados una mulatica de 13 años, propia para cuanto quieran aplicarla. Calzada del Monte, n. 157, esquina á Indio, posada el Indio. 4-7

Un generalísimo y magnífico cocinero y dulcero, fino y aseado, de inmejorable conducta y moralidad, general en su oficio: Merced 82. 4-7

Criados huidos.

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO CALLE de la Picota 33, la negra de nacion lucumí nombrada María Caridad, como de 50 años, estatura alta, envuelta en carnes, color bajo con rayas en la cara de su misma nacion, de oficio lavandera y aplanchadora, acostumbrada á trabajar en los trenes de batea; se dice anda por Casa Blanca. Se gratificará al que la entregue ó dé noticia cierta de su paradero, como tambien será responsable á daños y perjuicios el que la oculte: pues anda sin licencia. 15 22 Jl.

SE FUGO EL DIA 20 DE JULIO LA NEGRA Paulina, criolla, como de 28 años, estatura chica, ojos saltones, colorada, un poco gambada, el que la entregue en la calzada de Luyanó n. 13 será gratificado, así como el que la abrigue será responsable. En la misma se alquila en $17 una buena cocinera y lavandera. 4-4

HACE CERCA DE DOS MESES HA FUGADO la negra Cármen Mandinga: como de 26 años, estatura baja, y gruesa, tiene los dientes superiores perdidos, se sabe se acomoda para lavar y cocinar. Dragones 56, gratificarán con una onza de oro: al que la entregue, haciendo responsables de daños y perjuicios al que la abrigue. 5 6

Pérdidas.

SE HA ESTRAVIADO EN EL VAPOR QUE SAlió para Regla, á las tres y cuarto del 2 del corriente un paquetico que contenía sellos de correo, sellos judiciales y documentos de giro. Se suplica á la persona que los haya encontrado los entregue en la calle de los Oficios n. 21, entresuelos, al Sr. de Langarote. 4-4

SE HA EXTRAVIADO EL 3 DEL ACTUAL EN el barrio de Peñalver, un cachorro perdiguero de 8 meses, color amarillo, patas, hocico, punta de rabo blancos, medio lucero en la frente, y que entiende por Fanor. El que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero, será gratificado generosamente por su dueño. Estrella 114. 4 6

EL 3 DEL PRESENTE, SE HA EXTRAVIADO una cruz de oro, labrada en una trencilla negra, el que la entregare en la calle de San Miguel 167, será gratificado por mas de su valor: pues es prenda de familia, que su dueña aprecia mucho. 4 6

VENTAS de fincas y de establecimientos.

SE VENDE UN CAFE-CANTINA Y BILLAR EN uno de los mejores puntos de Regla. Impondrán en la tienda La Bomba, Lamparilla esquina á Cuba, en el almacen de víveres La Marina, Oficios esquina á Santa Clara y en el almacen de ropa El Gallito, Teniente-Rey esquina á Mercaderes. 30-24 Jl.

UNA FONDA MUY ANTIGUA CON UN BUEN despacho: provista de todo lo necesario; paga poco alquiler y se vende en proporcion. Bernaza, accesoria contigua á la casa que vivía el Sr. Obispo, dan razon. 20-17 Jl?

LA BONITA CASA DE PORTAL SITUADA EN la calzada Real del Monte n. 214, se dará con equidad para realizar un negocio. Industria n. 101 impondrán. 4-7

POR SER UN HOMBRE SOLO Y NO PODERLO atender, se vende ó arrienda con todos sus utensilios un perfecto tren de lavado, donde se puede sacar buen producto por ser la casa proporcionada: en la misma se solicita una general aplanchadora abonándolo un peso diario. Empedrado n. 22. 8-31

LECHE DE BURRA.

Cura los costipados, catarros, asma, tos, tisis, el ahogo, irritaciones de los bronquios y todas las demás enfermedades del aparato respiratorio: las diarreas crónicas, disentería y los vómitos, siendo el nutritivo mas eficaz en la convalecencia de todas las enfermedades. En los niños produce efectos maravillosos aplicada como medicina ó como alimento. Las burras se llevan á domicilio á todas horas hasta las 9 de la noche. Tambien se venden y alquilan—Amargura 86. 10-5

TRES CASAS EN UN PUERTO DE MAR, AL Norte: de mucho comercio, que se hallan produciendo en estas circunstancias, 6½ onzas de oro mensuales, y antes ganaban mucho mas, en proporcion. El precio con lo que ganan arreglado al 1 p%, por ausentarse el dueño y otras propiedades. De los pormenores informarán Aguiar 86 Crédito Jerezano. 6 5

BOTICA. BUEN NEGOCIO.

Se vende una que da buen resultado, por retirarse su dueño. Droguería "La Central", impondrán. 30-5 Jl?

TRES HERMOSAS CASAS DE DOS VENTANAS zaguan, 11 vs. de frente, 44 de fondo, azotea, pluma de agua; la casa en el barrio de Colon, de esquina con dos cuartos altos mas; la otra media cuadra del teatro, y la otra en la Salud, en 6000$ en pacto entregándola: se dan 12.000 $ al 10 p.% de mayores. Virtudes 93. 4 6

Se venden

Dos casitas en la calle de Tenerife núm. 18 y 20; la primera en 1,300$ y la segunda en 1,800$. Son de mampostería y teja. Obispo 82 vive su dueño. 5-6.

LA VISTA HACE FE.

Para una ó dos personas que quieran trabajar y ganar dinero, se vende un tren de cantinas, montado de primer órden, con buenos marchantes, y una entrada de $600 ó mas. Esto hace falta atenderlo, cosa que yo no puedo, por mis muchas ocupaciones, como pueden enterarse dos ó cuatro dias, y verán la verdad del anuncio. Sol esquina á la del Aguacate, tabaquería informarán. 15-27-Jl.

SE VENDE

UNO DE LOS MEJORES ESTABLECIMIENTOS DE FOTOGRAFIA de esta ciudad, se dará por la mitad de su tasacion en virtud de que su dueño no puede asistirlo, y el que tenia puesto de encargado se halla enfermo. Este establecimiento gana en los meses de verano da buenas utilidades.

Tambien en lugar de venderse se admitirá un sócio. Informará O-Reilly núm. 63 entre Villegas y Aguacate. 8 30

SE VENDE

la casa calle de las Virtudes nº 165, en 3500 $, á plazos con buenas garantías. Informarán Obrapía 42. 4 4

SE VENDE

en $4060 una casa á tres cuadras de la iglesia del Monserrate y en $4060 otra en la calle de Aguiar y $5000 otra en la calle de la Industria y San José n. 44, de 2 á 6. 4-4

¡OJO! ¡OJO!

Se venden varios establecimientos de bodega, tanto dentro como fuera. Factoría 63 impondrán. 15-23 Jl.

TENIENDO QUE AUSENTARSE SU DUEÑO en el próximo correo se vende muy barato un café en buen punto: darán razon panadería el Reloj, Teniente Rey. 8-31

De esclavos.

SE HACEN CARGO PARA SU VENTA.

Sin cobrar nada por los alimentos, una persona entendida y muy relacionada con un depósito seguro. Impondrán de 10 á 4 Obispo nº 27, zaguan de la botica y en la calle de San Miguel nº 138, Ch. y Cª 8 30

EN VENTA REAL.

A peticion suya un negro criollo de 25 años, sano y sin tachas, no ha conocido mas que dos amos, es excelente criado de mano y entendido en el aseo general de casa y mesa, lo que hace con inteligencia y prontitud, es regular cocinero, se vende, segun uso y costumbre, sin accion á rehedibitoria, en $650 libres para el vendedor. Inquisidor n. 18, entre Santa Clara y Luz. 8-31

INTERESANTE al público.

En la calle de los Oficios n. 20 entre Acosta y Luz, se hace cargo una persona bien relacionada, tanto en la ciudad como en el campo, de recibir criados en clase de venta ó alquiler, en grandes y pequeñas partidas, pues hace muchos años lo viene desempeñando á la satisfaccion de cuantos lo han honrado con su confianza: suministrando á dichos criados manutencion grátis y con la mayor abundancia, como así mismo en lavado de ropas mientras permanezcan en su casa, y á mas, si al efectuar su venta necesitare el criado ropa ó calzado, le será entregado sin añadir á cargo por esto ni un centavo mas de lo que se estipule al tratar: se advierte que ninguno sale á la calle sin consentimiento de sus dueños. 13-30

SE VENDEN O ALQUILAN DOS CRIADAS, UNA lavandera, planchadora y regular cocinera propia para un tren de lavado y la otra para el aseo de una casa y manejo de niños. Del ajuste y demás impondrán Obrapía 97. 4-1

UNA MORENA ESCLAVA GENERAL LAVANdera abonándole un buen sueldo. Galiano n. 70. 5-4

UNA NEGRA CRIOLLA JOVEN, SANA Y SIN tachas, muy general criada de mano, regular lavandera y costurera, coartada en doscientos pesos, dicha coartacion es ahora en esta venta por haber tenido once años de buen servicio, tambien con una hijita libre muy apropósito para entretener niños. Calzada del Cerro número 649. 4-4

UN NEGRO JOVEN GENERAL COCINERO, muy humilde, y propio para todo lo que se quiera aplicar. Habana núm. 210 tratarán de su ajuste de 9½ á 11 de la mañana y de 2½ á 5 de la tarde. 8 2

UNA NEGRA DE 16 AÑOS, ROBUSTA, CON buenos principios de cocina y batea, general criada de mano y excelente para cuidar niños. Habana 74 entre Empedrado y Tejadillo. 15 3 Ag

UN NEGRO PANADERO Y HORNERO SE VENDE, jóven de 30 años. Obispo 22, galletería Sto. Domingo. 4 5

NEGROS PARA CAMPO: SE VENDEN 24: 5 hembras, edades de 20 á 30 años; se admiten proposiciones, contando y plazo. Lealtad 46, impondrán á todas horas. 4 5

UN BONITO MULATICO DE 9 AÑOS, SERVIcial de mano, propio para paje, inteligente para hacer mandados, en 18 onzas sin rebaja, y una famosa negra de 22 años, buena lavandera y cocinera, sana y sin tachas. Compostela 128. 4-5

PARA REALIZAR UNA TESTAMENTARIA SE enagena en la calle de San Rafael, una parda de pelo, jóven, como de 21 años, sana, lavandera, aplanchadora y buena sirvienta de mano: está parida, tiene buena y abundante leche que lo comprueba la hija que le acompaña de 10 meses de nacida, se vende coartada en $300, la hija es libre. San José 123. 5 3

UNA NEGRA COCINERA REGULAR LAVANdera, criada de mano: calzada del Monte n. 277 entre Cármen y Rastro. 4-6

EN VENTA REAL UNA NEGRA DE 14 AÑOS DE edad, sana y robusta, sin responder á nada. Consulado 31, en el alto tratarán. 4 6

Se vende

En 500$ coartada una negra de 21 años general lavandera, planchadora y cocinera y general criada de mano. Tambien se desean colocar 4000$ al uno por 100 con hipoteca de casas. Calzada de Galiano 73. 4-6

UNA NEGRA DE 23 AÑOS DE EDAD GENEral lavandera y planchadora, coartada en $300 Estrella 11 impondrán. 4 7

UNA ESCLAVA JOVEN, SANA Y SIN TACHAS buena lavandera de ropa de hombre, regular cocinera, y general en todos los demás ramos del servicio doméstico. Jesus del Monte 490: en la misma se alquila una criada general en 25 $, respondiendo el amo de su conducta. 4 7

De animales.

UN MAGNIFICO CABALLO DEL CANADA maestro de carruaje, se vende: San Pedro 28. 15 21 J.

Se vende un burro padre,

se halla abordo de la fragata Gran Canaria, frente al muelle de Villalta. 6 2

SE VENDE UN PAR DE CACHORROS DE MAyorca, acabados de llegar. Oficios 15. 8 2

EN NUEVE ONZAS DE ORO ESPAÑOLAS SE vende una preciosa burra con su cria, muy abundante en leche nueva y hermosa: calle de Luz número 23. 4-4

UN CABALLO DEL PAIS, DE SEIS A SIETE Años, de siete cuartas de alzada, muy fuerte y de buen paso. Campanario 23. 6 2

POR NECESITAR EL LOCAL SE VENDE UN magnífico caballo, colon, de Puerto Príncipe, de siete cuartas 4 dedos de alzada, paso, marcha batida y arrogante estampa. Galiano 86 informarán. 10 30 jl.

UN CABALLO AMERICANO DE PRIMERA muy maestro de tiro, y noble: de todas las mejores condiciones posibles, y un cupé faeton muy elegante, casi nuevo, arreos, todo junto ó separado. Muy barato, Galiano 33. 8 5

UN MAGNIFICO CABALLO DE 7 AÑOS, COlor oscuro de mas de 7 cuartas de alzada, buen caminador, sano y sin resabios. Amargura 86. 8-5

UNA BURRA

recien parida muy abundante de leche, en la misma se alquilan otras, tambien se vende un buen caballo de silla. Amargura 86. 8-5

UNA PAREJA DE CABALLOS AMERICANOS maestros de coche, en 28 onzas. Impondrán San José 23. 4 6

De carruajes.

SE VENDE UN QUITRIN CON SUS ARREOS Y una pareja de caballos criollos sanos y sin resabios todo junto ó separado. Calzada de la Reina n. 57: en la misma se solicita alquilar una negrita de 11 á 12 años para servir á la mano. 5-3

SE VENDE

un ligero cupé francés.—O-Reilly nº 56. 5-3

UN QUITRIN NUEVO, CONSTRUIDO A LA criolla, con mucho gusto. Se dá en un precio módico. Puede verse en la calle de Dragones 13, taller de carruajes, é impondrán Obrapía 18. 8 4

EN LA CALLE DEL TENIENTE-REY NUMEro 4, se vende un magnífico cupé de cuatro asientos se da barato, por necesitar el local. 4 4

SE VENDE O CAMBIA POR CUALQUIER CARruaje un magnífico milord, y se venden tres tílburis de 2 y 4 ruedas: Empedrado 34, plaza de S. Juan de Dios. 8-4

SE VENDE UNA VOLANTA DE MEDIO USO, ruedas de jicarí, y barras de majagua, con faroles, propia para el campo. Habana 146, entre Muralla y Sol. 8 5

UN QUITRIN DE MEDIO USO EN MUY BUEN estado. Aguila 117. 4 5

SE REALIZA POR AUSENTARSE SU DUEÑO una magnífica victoria de moda y en un estado inmejorable, con un caballo americano los que deseen tratar podrán dirigirse á la calle de la Industria n. 115, donde se informará de dichos objetos. 8-6

UN QUITRIN DE MUY POCO USO DE SOLIDA construccion y en buen estado de servicio. Barreto n. 73 en Guanabacoa. 4 6

De muebles.

EN 18 ONZAS DE ORO UN JUEGO DE SALA de palisandro; además un lavabo francés de mucho gusto, una mesa de estension, una cama de bronce y una mesa de noche: todo se dará en proporcion por ausentarse su dueño: Economía 24: tambien se alquila la casa en $34 al mes. De 10 á 4. 4-4

CAYON.

Dueño de la gran mueblería del mismo nombre, calle de la Concordia números 41, y 43, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que además de tener los dos casas rellenas de cuantos muebles se deseen, así como loza, cristalería, batería de cocina, de lavado y toda clase de lámparas, etc. etc. tiene comprados los mueblajes completos de varias casas respetables, cuyos dueños se ausentan para Europa y como le es imposible colocar tantos es el motivo de hacer esta obligada invitacion á fin de salir de algunos de los dichos efectos, aunque sea á cualquier precio con tal que no pierda, que es difícil en razon de haberlos fomado baratos: tambien los cambia por otros y sigue su marcha. 4 6

EN LA CALLE DE VILLEGAS NUMERO 30 ENtre Empedrado y Bomba, se venden 3 escaparates, 2 de caoba y uno de nogal, con hoja de espejo, un aparador de caoba y mármol, una mesa de tresillo, una cama de hierro esmaltada, y otros varios muebles. 4 6

Se vende

Un tren completo de cocina, para una fonda ó cantina en proporcion por no necesitarse. Obispo 82 puede verse. 4-6

UN PIANO DE MEDIO USO, BARATO, SE PUEde ver de 10 á 6 de tarde, O-Reilly 58; en la misma se solicita á D. Cárlos Marroto. 4 5

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENDE un magnífico armatoste, con sus correspondientes vidrieras; es propio para camisería, peletería, tienda de ropa, ó giros análogos. Enna 2 informarán, los Sres Compte Suló y Comp. 8 5

EN LA CALZADA DEL CERRO N. 655 SE VENde un bonito juego de sala de última moda como tambien un tocador de mucho gusto y un precioso escaparate de espejo, muy propios para un regalo todo de palisandro y en mucha proporcion. 15-5

En un módico precio,

un órgano de medio uso con 4 cilindros. Aguiar 83. 4-5

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO vende casi regalado, una cama de bronce con su mosquitero de matrimonio, un escaparate, una carpeta, escritorio, un tinagero con su tinaja, y piedra: puede verse Estrella 157, esquina á Escobar. 4 3

MUEBLES.

Neptuno 22 plazuela; sigue la venta de toda clase de muebles á precios muy baratos, porque urge el vender. 15-27-J

PIANOS DEL PRIVILEGIO.

En alquiler con facultad de adquirir la propiedad, al alcance de todas las fortunas, siendo los mas hermosos y sólidos que se fabrican en el mundo, construidos expresamente para este país; con dobles y triples planchas metálicas y porcion de barras, siendo premiados por el Gobierno con patente de invencion; hallándose su gran depósito calle de San Ignacio número 35, entre Sol y Muralla. 30-3 Jl?

EN LA CALLE DE COMPOSTELA Nº 123 SE venden dos pianos; hay uno completamente nuevo que á la vez de tener unas voces inmejorables, reune una construccion especial y un lujo excepcional; el otro, aunque es de Erard, es algo usado y propio para estudio. 30 29 J?.

MUEBLERIA EL SAN JUAN, CALZADA DEL Monte 59, frente al Campo Militar; se compran muebles usados; se reciben órdenes de Guanabacoa y Regla en este último punto calle Real 31, tienda de ropas El Tomás. 15 22 Jl.

MUEBLES DE VENTA

En la calle de la Obrapía 71, entre Aguacate y Villegas, se venden los siguientes muebles:

Un juego Luis XV, imitacion palisandro, una cama de bronce y otra chinesca, un escaparate palisandro con hojas de espejo, un canastillero de caoba, una cuna de bronce, un espejo medallon, un aparador de nogal, una bañadera, una mampara y otros varios muebles, todo muy barato. 8-30

UN HERMOSO ESCAPARATE MARCA MAyor, de caracolillo, y puertas de espejo, en 8 onzas: un planino nuevo, un juguetero, un bufete, y otros muebles pueden verse en el Cerro, Santa Catalina 3 esquina á Domínguez, y tratará de su ajuste, en la Habana Aguiar 76 4 4

UN PIANINO DE GAVEAU DE MUY POCO USO y excelentes voces. Tacon 6. 15 4 A?

GANGA.

En la calle Ancha del Norte, ántes calzada de San Lázaro, esquina á la de San Nicolás, se vende un hermoso piano, con la particularidad de ser muy barato; en la misma se venden varios muebles, como son: sillas y sillones del Norte, un escaparate con molduras, otro liso, un tocador para señora, una cama y una cunita de hierro, otra de caoba, una cómoda con escritorio y estante, otra con gaveta y otras varias cosas. 4-2

UN ARMATOSTE Y MOSTRADOR DE CEDRO propio para bodega, café ó tabaquería, se vende muy barato, de mas pormenores Real de Regla núm. 120. 6 2

Estupenda ganga.

Se vende un magnífico planino de inmejorables voces, en 8 onzas, en muy buen estado; una lujosa biblia en 7 ts. la cosa mas hermosa por la grandiosidad de sus doguras y láminas de colores en $25, costó $58 y está como acabada de comprar: varios tomos del Correo de Ultramar y El Moro Muza á doblon cada año. Maloja 46 á todas horas. 4 7

EN 14 ONZAS UN MAGNIFICO MUEBLAJE á lo Luis XV de legítimo palisandro enteramente nuevo y de los que se venden á 30 onzas. En 3 onzas un hermoso escaparate de caoba y de los mas grandes, que costó 5 onzas. En 2½ una hermosa mesa de corredera. En 1 onzas un escritorio de hombre. En 2½ un bufete escritorio de lujo que costó 5 onzas. Un magnífico aparador ... los tocadores; tres camas de hierro; un magnífico canastillero; todo se vende por la mitad de su valor por ser enteramente nuevos y que se dan todos por la mitad de lo que han costado: San Miguel 96. 4-7

Lean todo ¡MUEBLES! con detencion.

Un hermosísimo escaparate de palisandro con lunas francesas de lo mas moderno en la mitad de lo que ha costado: Escaparates de caoba marca mayor y de última moda á 2½ onzas; otros tambien de caoba á 1 y 1½; un espejo medallon grande para sala 1½; cuadros medallon de paisajes escogidos y de los mejores baratísimos; otros id. cuadrados y decentes á 1 uno; lavabos grandes para señora á $19 que valen 34, mesitas con mármol propias para un gabinete á 7$; relojes para pared y para mesa de última casi regalados; camas de las mas hermosas chinescas y de bronce con bastidor para matrimonio á 3 onzas y las hay que valen á 7 y 8; otras idem idem á 1½; camas de caoba torneadas á $8; mesas de tresillo $7; un hermoso tocador de los que cuestan á 5 onzas en 3; otros con mármol á la duquesa á onza; juegos para tocador baratísimos; jarreros de caoba con mármol, baranda y piedra de destilar á 18 y de los mas superiores á 22; una mesa de correderas de última de 7 tablas en 3 onzas; otras tambien de última mas chicas á 2; mesas de alas grandes á $9; un hermosísimo aparador francés de roble y con lunas, por la mitad de su valor; una bonita lámpara de cristal de 3 luces 2½; otra de una luz 5 doblones; y lámparas y liras tambien para gas, de bronce y para aceite de carbon y faroles de pared con reflejo y depósito para aceite á cualquier precio; cómodas escritorio superiores á onza; y cómodas de gabetas á $7; carpetas-escritorios americanos muy baratos; una carpeta grande propia para una casa de comercio que vale 4 onzas, se da en media porque ocupa mucho local; una mesa-costurero francés $8; andadores de mimbre para niños á 12 rs., un sillon giratorio de caoba para escritorio $10; sillas de medio brazo para comedor y columpios id. un escaparate de cedro $6; una mesa de centro grande con mármol $17 vale 50; banqueticas para sillones á doblon el juego de 4; un escaparate para colgar vestidos las señoras $25; un perchero cosa decente y de capricho en que se pueden colgar mas de 100 piezas de hombre en $17 vale 50; casaqueros de los comunes á doblon; videles con losa á doblon; un escaparate con vidrios para libros, decente $25; una cama-cuna de caoba muy superior $10 mesa-consola de caoba $3; mesas de caoba cuadradas para escribir y para cuentas $3; palanganeros de 3 mármoles ochavados $10; un quitrin en buen estado y maderas superiores 3 onzas; un cajon para depósito de hierro un doblon; pailas, bateas, anafes, mesas de planchar y de cocinar; barras de catre, etc., y por último 2 monos macho y hembra de los chicos piel blanca y negra. Amistad 118. 4-7

UNA CUNA POR LA MITAD DE LO QUE HA costado: Acosta 40 5-4

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

NO MAS CANAS.

REGENERADOR DEL CABELLO

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo que contienen mas ó menos piedra infernal, manchan la piel y con el uso continuo producen males de consideracion: no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial: puede usarse sin cuidado alguno pues no mancha la piel y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.

Se vende en la botica de SAN JOSE, calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla n. 106. 15-7 Ag.

LA ESENCIA DE LA VIDA.

Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en cuatro semanas, aun de las constituciones mas agotadas.

Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible tomándola segun las instrucciones impresas.

Las mugeres estériles podrán usarla con ventaja.

Cura radicalmente la espermatorrea, la debilidad en general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina.

Unico agente en la Habana D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. 15-7 Ag.

Medicinas homeopáticas domésticas de Pulte y Struch.

para curarse las familias, las fincas de campo, las compañías del ejército, voluntarios y en los buques sin necesidad de médico, acompañadas de un pequeño tratado de cirugía con láminas. La gran aceptacion de esta obra es su mejor recomendacion: está redactada de un modo tan claro que cualquiera persona, aunque no haya tenido estudios, hace de ella un uso certero: 2 tomos en 4º y se proporcionan botiquines arreglados á ella. En la librería de A. Graupera, Obispo 36. 17-31-Jul.

SAN PABLO.

BOTICA, CALZADA DEL MONTE 86, ENTRE SAN NICOLAS Y ANTON RECIO.

Habiendo llegado á nuestro oido que muchas personas estaban privadas de las inmensas ventajas que sobre los niños ejerce el tan conocido ACEITE LEGITIMO DE ALMENDRAS que estraigo en mi laboratorio químico farmacéutico titulado Santa Rita y el cual garantizo no tener la mas mínima cantidad de otro aceite, por lo distante que se hallaban del espresado laboratorio, aviso por este medio que he determinado poner un depósito de este aceite y de todas nuestras preparaciones en la referida botica, recordando de paso á las madres de familia la inconveniencia de usar el aceite que con el nombre de almendras corre en el comercio, pues léjos de producir los excelentes resultados del verdadero, irrita el estómago produciendo dolores agudos y otros males de difícil curacion. 32-27-J

GOVELINA.

¡No mas pomadas ni aceites!

¡MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO, hijo del estudio y de la observacion, para conservar limpio, brillante claro y suave el Cabello.

PRODIGIOSO E INOCENTE compuesto que en nada perjudica por su uso al casco, ofreciendo la ventaja de disolver la caspa y de tonificar los bulbos del cabello para producirlos abundantes, fuertes y lozanos en las alopecias prematuras.

SIN IGUAL COSMETICO que ni seca ni enreda el cabello: que lo desengrasa y disimula las canas poco numerosas. A influjo de la brillantez que le dá.

NO TIENE RIVAL en las virtudes expuestas, para inutilizar los jabones, las pomadas, los aceites y grasas todas, porque la GOVELINA obra por sí sola como grasa y como jabon, efecto, que por sí misma engrasa y desengrasa al propio tiempo.

NO MAS TRICOFEROS, ni TONICOS ORIENTALES, ni ZILOBALSAMOS, ni ese séquito innumerables de menjunges que nos inundan y destruyen el cabello.

LA GOVELINA es lo mas inocente que puede usarse. Ninguno de sus componentes puede rechazarlo el mas exigente.

La Ciencia lo garantiza.

Puntos de venta:

Perfumería LA HABANERA, calle del Obispo nº 42, esquina á la de la Habana.—Guanabacoa: calle Real nº 36, Farmacia de Governa.—Matanzas: Droguería y Botica del Dr. Sauto.—Güines: Botica del Ldo. Espinosa.

Precio de cada frasco: 50 centavos.

Para hacer uso de la Govelina es necesario lavarse la cabeza por primera vez para desengrasar el pelo. 37-7 Jl?

ACETE DE BELLOTAS Privilegiado.

Y ESENCIALMENTE HIGIENICO PARA EL CABELLO Y PARA LOS DIVERSOS ORGANOS DEL CRANEO (UNICO EN EL GLOBO) RECOMENDADO CONTRA LA CANICIE, LA CALVICIE Y LA ALOPECIA, SU INVENTOR Y PROPIETARIO L. BREA Y MORENO.

Nuestro aceite de bellotas, recomendado por mas de 500 periódicos para el pelo, impide su caida, lo da lustre, desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raices, hace salir el perdido, oculta y precave las canas, y á su vez, dándose una ligera friccion despues del baño con una nonfequita de franela en todo el cuerpo como hacian con otras grasas inferiores á esta en la antigüedad la aristocracia, los tribunos, los emperadores Tito Marco, Aurelio, Adriano, Domiciano, Vespasiano, Alejandro Severo, y por espacio de muchos siglos consiguieron por este medio librarse de muchas dolencias imperfecciones cutáneas.

Se venden los potes á 6 rs. fts. 12 y 18 rs. fts., segun tamaño.

Depósito central para toda la isla de Cuba, único depósito autorizado por el autor en casa de D. Andrés Graupera, calle del Obispo n. 36, librería, donde se halla de venta por mayor y menor, y se puede pedir en todas las perfumerías y boticas de la Habana y demás puntos de la isla.

NOTA.—Se advierte al público que el depósito que existia en la misma calle del Obispo n. 81, se ha trasladado á la librería n. 36, calle del Obispo. 13-31—Jl.

CARAMELOS de Kermes y Tolú.

Caramelos de Goma y Altea,

estos caramelos tan conocidos del público, constituyen el mejor remedio que para la curacion de los catarros crónicos pudieran emplearse.

La favorable acogida que han obtenido, es la mayor garantía de su eficacia. Véndense en la botica del Doctor Leon, San Luis Gonzaga 31; en la de Santa Rita, Mercaderes 18 y en la de San Pablo, calzada del Monte número 86. 32 19 Jl.

De maquinaria.

UNA MAQUINA DE VAPOR HORIZONTAL DE 18 pulgadas de diámetro de cilindro con 3½ piés de golpe ó sea 30 caballos de fuerza, con su voladora y dos poleas de 7 piés de diámetro. Demas pormenores Someruelo 54. 11-2

Comestibles y bebidas.

Tasajo de punta del Este de Isla de Pinos.

Se vende en la calle de San Ignacio nº 30. 10 4 A?

Aguardiente de Islas

de superior calidad, esquisita fragancia y sin mezcla; igual al que antiguamente venia. Se vende á 6 y 10 reales cftes. botella segun tamaño. En la Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36.. 15-31-Jl.

Vino de Alella.

El único legítimo vino de esta procedencia, conocido por Pladellorens se detalla por cuartos de pipa, en la calle de Tacon núm. 6.—J. Rafecas y Comp. 30 6 A?

Vino tinto de Valdepeñas.

Se ha recibido una partida de barriles de este rico vino recomendable por su legitimidad, pureza y buen sabor. Se detalla en la calle de Tacon núm. 6—J. Rafecas y Comp. 30 6 A?

De ropas, telas y joyas.

LA NUEVA ESPERANZA,
OREILLY NUM. 81.
DEPOSITO DE CORSES.

Cosés rayados altos y cortos.
Id. bordados, muy bonitos.
Id. Emperatriz.
Id. Sultana.
Id. esqueleto ó sea de cinta.
Id. para señoritas y niñas.
Fajas para señoras, con elástico.
Depósito de malakoffs para señoras y niñas.
En la tienda LA NUEVA ESPERANZA, O-REILLY 81. 15 3 A

CAMISERIA DE LOS PRINCIPES HABANA

Encontrándose en Paris el dueño de este bien conocido establecimiento nos ha remitido por el último vapor inglés infinidad de artículos de última novedad, consisten en géneros blancos y de colores, pecheras bordadas y lisas para la construccion en esta de camisas y calzoncillos.

Tambien hemos recibido un escojido surtido de medias, calcetines, pañuelos de olan y seda para señoras y hombres; como nunca los hubo tan variados y elegantes.

Y continuarémos recibiendo por todos los vapores que arriben de Europa, todo lo mas selecto y de gusto que se confeccione en aquel centro de produccion.

De manera que encontrarán nuestros constantes favorecedores y el público en general los géneros frescos y bien acabados á precios sumamente equitativos.

Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento, seguro que ha de quedar complacido.

El establecimiento es bien conocido del público y no necesita recomendacion, pues lo está en los largos años su fundacion.

CALLE DE O-REILLY n. 30 entre las de Cuba y San Ignacio. 15-30-Jl.

LA TRAVIATA,

GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA Y GENEROS DE FANTASIA

MAS BARATO QUE TODOS.

CALLE DE SAN RAFAEL Nº 25 ENTRE AGUILA Y GALIANO.

5,000 sacos de holanda cruda á 14, 17 y 20 rs., 4000 sacos y marquetis de alpaca y grano de pólvora negros, blancos y de color entero, bien hechos y muy ligeros, propios para la estacion á 3, 3½ y 4$. Redins, sacos, marqueti y levitas de merino, alpaca, casimir negro. Panamá, clasticotina, burato puebla, paño de colores y negros, pantalones y chalecos de todas clases, camisas de todas clases de color y blancas, de lo perteneciente á nuestro ramo, tanto para caballeros como para niños. Driles de todas clases de colores y blancos.

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Gran surtido de poplin, gró, raso, muselinas bordadas, olanes, organdís, surtido general en lencería y de todo lo que se necesite para vestidos de señoras á precios sumamente baratos, como verán en un anuncio que tenemos en la Voz de Cuba. Baste decir que el que quiera ropa buena y barata que venga á La Traviata. 16-23 Jl.

TELEGRAMAS, TELEGRAMAS, TELEGRAMAS.

A ULTIMA HORA, A ULTIMA HORA.

BARATEZ Y OTROS ESCESOS.

Tienda de ropa "LA FILOSOFIA," Neptuno esquina á San Nicolás.

LA VERDAD RESPLANDECE.

"LA FILOSOFIA" ha triunfado sobre todas las demás tiendas

POR SU BARATEZ SIN RIVAL.

Las mil trompetas de la Fama han llevado la noticia de su baratez desde el Cabo de San Antonio hasta la Punta de Maisí.

¡HABANERAS!—5,000 carreteles de 500 yardas á 1 rl.

Nada mas favorable para el público que el sistema FILOSOFICO, establecido en esta desde su apertura; que es VENDER MUCHO Y GANAR MUCHOS POCOS.

6,000 cortes muselina francesa, á 6 rs.
5,000 Id. de percal francesa á 6 rs.

Padre de larga prole, hazte feliz: aquí está tu Mesías.

6,050 varas olan frances de puro hilo á peseta.
50,000 ORGANDIS DE SAN THOMAS A 1 REAL.
6,000 malakoff elípticos superiores á 5 rs.
7,000 varas percal francés, vara de ancho á 1 rl.
300 piezas de silesia superiores núm. 81 á 7 $.
400 piezas crea de cinco cuartas de ancho en 6½ $.
7,000 vs. muselina lisa, blanca de la emperatriz á 1 rl.

Mis colegas venden á peseta.

600 chales de punto negro superiores, á 3 $.
7,000 corbatas de pura seda, negras y colores á 1 rl.
5,000 varas fular de colores, á 4 rs.
7,000 varas raso de colores, francés á 8 rs. vara.

En otras tiendas venden á 3$.

630 varas groes de listas, á 8 rs. Ganga.

A los jóvenes elegantes: para la Tutelar.

500 varas de Panamá legítimo á 6 rs.
500 camisas bordadas á 2 y 3 $ una.
600 varas puebla de color, entero y listas á 3 rs.
500 var. s panamá 6 cuartas de ancho, color FUM á 8 reales.
700 varas dril blanco, con franja arrasada á 6 rs.
100 varas idem idem de colores nº 100 á 3 rs. vara.

A las modistas, y á las Señoras económicas.

7,000 varas tul de seda blanco, 8 cuartas de ancho 1 r.
600 camisitas ó pañoletas de maligne á 10 rs. valen 4 pesos.
100 vestidos de la época, con panier, para niñas á 2$.
300 camisitas de olan y nipe para canastilla á 12 rs.
8,000 tiras de olán, colores y blancas á 1 rl.
800 abanicos de palo gran novedad, y de la cuadratura del círculo á 2 rs.
500 piezas de cotanza nº 32 á 9½ $.
600 juegos de cuellos y puños, á 1 rl.
piezas de entolar de cluni, con 26 varas á 6 y 8 rs. pieza.

En sedería valen 2 y 3 pesos pza.

100 canesús de raso y cluni á 14 rs. uno.
600 pares zapaticos de estambre para niña, á peseta par.

GRAN NOVEDAD.

660 toallas de olán cambray, con franja de colores á 8 rs. una.
600 piezas olán cambray finas á 17 rs.
400 corsés, á lo Mme Charlotte á 8 rs.

ULTIMO GOLPE FILOSOFICO.

60,000 varas olan de hilo de colores á rl. vara.
5,000 carreteles legítimos de 500 yardas á 1 rl.
6,000 cinturones de raso con flores de colores, á 1 rl.
7,000 de la PRINCESA HOHENZOLLERN, á 2 rs. uno.

A las novias.

600 camisones bordados, á 4½ $: valen 8 $.
500 corsés protectores: de nueva invencion á 6 y 8 rs. uno. 8 4 D 9 4 D

LA NUEVA ESPERANZA,
O-REILLY 81.
ENTRE LAS DE VILLEGAS Y BERNAZA.
GRAN REMESA EN CAMISAS Y CALZONCILLOS DE HILO.

Las camisas que se vendenden á $ 2 una, por docenas ó medias docenas á 22$ las de 22, 24 y 26 rs. una, por docenas á 33, 34, y 36 $.

Camisas de cutré francés de listas y pintas bonitas á 11 y 12 rs. una. Cuellos de puro hilo y finos á $ 3 docena.

Puños para camisas muy superiores á 3 rs. par, y 4 $ docena. Medias medias crudas y blancas á 18, 20, 22 y 24 rs. surtido medias para señoras, niñas y niños, hay un buen

SABANAS de warandol con 2½ varas de largo y 2 de ancho, tambien propias para baño á 1$.
Sabanas grandes de felpa para baño á 20 rs.
PARAGUAS de seda con el mango de caña á 3$.
Olan batista superior con pintas y listas, á 2 rs. vara.
Warandol para sábanas, por varas á 3 rs.
Calzoncillos para baños á 4 rs.
Idem franceses de cutré á 8, 10, y 12 reales.
Piezas de rusia legítima hambourguesa con 38 varas, á $7.
Idem de crea id. id. con 35 varas á 8$.
Idem id. listado con 48 varas á $7½.
Rusia y gante por varas, á 2 y 2½ rs.
Medias medias crudas muy finas y sin costura á 2½ y $3.
Idem blancas á 1½, 16 y 20 rs.
Tarlatana blanca y de color muy fina, á 2½ rs.
Depósito de corses y fajas rayadas y sin costura.
Corses de diversas clases, altos y cortos de talle y de todas medidas en cintura para señoras, señoritas y niñas.
Fajas con elástico para señoras y hombres.
Depósito de malakoffs, para señoras señoritas, y niñas.
Polizones de genero para vestido corto.
En la tienda La Nueva Esperanza, O-Reilly 81. 9 3

LA NUEVA ESPERANZA,

O-REILLY NUM. 83 ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

CASTAÑAS

GRANDES DE DOS Y TRES TRENZAS.

La clase mas nueva recibida hasta la fecha, peinetas de carey propias para las castañas grandes, abanicos de bouquet, de rosas y de botones de rosa, relicario de gutapercha tamaño grande y mediano. Polizontes de género muy armados, sábanas de felpa para baño, tamaño grande á 20 rs. Id. de warandol con 2½ varas de largo y 2 de ancho á $1.

Tafetan negro de seda superior á 7 rs. vara.
Bareg inglés propio para la estacion á 1½ real.
Tarlatana blanca y de color muy fina á 2½ rs.
Calzoncillos blancos para baño á 3 pesetas—Id. punzó grandes á 4 rs.—Id. de listas y colores á 2 y 3 rs.
Batas ó salida de baño de felpa superior á 3½$ una.
Quitasoles de temporada, 2 foros, 12 rs.
Cajas de papel muy fino de color azul, blanco y várias colores de listas y cuatrices con 100 sobre 2 cuadrados de los mismos colores y propios para 1 papel á 6 rs.
Cajas de papel de luto y 100 sobres á 2 rs.
Un paquete con 100 sobres á 2 rs.
Y otros muchos artículos de novedad, en la tienda La Nueva Esperanza, O-Reilly 81. 9-3

LA TUTELAR

DE GUANABACOA se aproxima y con tal motivo me he provisto de un surtido general de CASTAÑAS TODAS DE TRENZA y de las hechuras mas modernas tanto medianas cuanto de las mas grandes y al baratísimo precio de 16 y 20 rs. fts. una.

CAMISONES DE ESQUISITO cutré francés y bordados con esmerado gusto al nunca visto precio de $7 uno. FINISIMAS MEDIAS de hilo 3 caja y de mucho gusto, propias para regalo á $3½ caja. ESQUISITO SURTIDO DE NIPES legítimos de Lyon á 6 y 8 rs. ftes. vara. BONITAS GASAS con listas de raso á 4 rs. ftes. vara. TELA DE PALMA con bonitas listas de seda de colores á 3 rs. vara. LINDAS MUSELINAS dibujos de entera novedad, pinta firme y vara de ancho á 1½ real sencillo vara. ESQUISITO SURTIDO de sombreros para señoras y niñas, surtido general de cachuchas nuevas; todo á precio ínfimo. LINDO SURTIDO de birretes de buen gusto y muy nuevos á peso uno. TRIPLES LEONTINAS de plata legítima garantizada, finísimo trabajo y las mas nuevas recibida á $6½ una. PRECIOSO SURTIDO de prendería de todas clases y precios. SURTIDO GENERAL de cintas para bandas á precios ínfimos. OLANES muy finos legítimos de puro hilo, de preciosas pintas propios para vestidos de señoras y niños á 2½ rs. ftes. vara. En la tienda Mi Destino, calle de O-Reilly n. 36 entre las de Cuba y Aguiar. 9-31

Miscelánea.

HILO PARA MAQUINAS.

Se acaba de recibir la remesa de Julio

Chivito	blanco	del 10 á 120 por docenas	$1.75
Ancla	id	del 10 á 120 por idem	$1.50
Idem	negro	del 10 á 90 por idem	$1.50
Blando	blanco	del 10 á 200 por idem	$ 90
Engomado de 84 colores		del 24 y 50 por idem	$1.00

Sedas de colores blancas y negras.

O-Reilly n. 59.—E. K. Dod y Cª 15-27-Jl

JOSE IGNACIO G. GAITAN y ANGEL DE LA CRUZ MUÑOZ,

se ofrecen á sus amigos y al público en la agencia de negocios y comisiones que han establecido en la calle de Mercaderes entre Obispo y O-Reilly. 25 21 Jl.

SACARIMETROS DE SOLEIL

MODIFICADOS POR DUBOSQ, E IGUALES A LOS USADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS.

Se reciben órdenes para su adquisicion, calle de San Ignacio n. 54, casa de Mourgue hermano. 15 22 Jl.

NUEVAS LAPIDAS DE BRONCE DORADAS Ó PLATEADAS DE J. COLOM.

Pueden verse muestras plaza de Neptuno nº 15 taller de escultura y Teniente-Rey nº 93, entre Bernaza y Monserrate, taller de armería, donde se reciben órdenes.

NOTA—En el taller Vives 134, se funden, doran y platean metales. 15-23 Jl.

CAJAS Y LATAS VACIAS DE ACEITE de CARBON.

Se compran en partidas grandes y pequeñas. Impondrán en la ferretería de Rufino Sainz y Compañía, Lamparilla números 9 y 11. 30-17 Jl

A LOS SRES. COMERCIANTES Y AL PUBLICO EN GENERAL.

EL CAMBIO DE MONEDAS que estaba en la Papelería La Epoca, Mercaderes 23, ha pasado al frente en la sastrería del Sr. Soler, en la misma calle de Mercaderes frente á La Epoca, los que desean vender oro por papel y comprar, pueden dirigirse dejando aviso en dicho cambio, que de momento serán servidos como se ha hecho hasta aquí sin demora alguna, cualquiera que sea la cantidad que se exija. Mercaderes, entre Obispo y Obrapía Sastrería del Sr. Soler. 4 5

EN LA CALLE DE PEÑA POBRE NUM. 16 SE lava á la francesa, se encrisa y se lavan vestidos de señoras á precio moderado. 4-5

PARA LOS CALLOS.

LIMAS JAPONESAS, admirables para estirpar los callos, por viejos que estos sean: da esta nueva invencion, la mejor que hasta ahora se ha inventado, hacen mucho elogio los periódicos extranjeros. Por poco dinero se vé toda persona que tenga callos, fácil caminar y sin molestia. Se venden en la calle de O-Reilly 63, 8-30

FABRICA DE CIGARROS EL GORRION.

Los dueños de este establecimiento D. Francisco Maldonado y Cª ponen en conocimiento del público y sus favorecedores como se han trasladado á la calle de Factoría n. 1, donde recibirán órdenes tanto para el interior como para el exterior, sirviendo los pedidos con la prontitud y esmero que tienen acreditado. En la misma se venden dos vidrieras, útiles para tabaquería, sastrería ó baratillo. 6-31

PARA-RAYOS, CONSTRUCTOR E INSTALADOR.

D. Eliseo L. Dewey, recibe órdenes en la ferretería de D. Márcos Salmon, Oficios 17 esquina á Obrapía.—Trabajos hechos en los polvorines de la Bahía, Fortalezas del Morro y la Cabaña, Polvorines de las mismas fortalezas. Referencias en la Comandancia de Ingenieros. 122-21 Jn

PINTURA SUPERIOR MOLIDA EN ACEITE

En casa de Scharfenberg, Tobné y Cp., San Ignacio 23 32-16 Jul.

ORNAMENTOS

para los Sacerdotes.—Imágenes de todos tamaños, misales, epistolarios, rituales y otros libros de culto divino y se reciben encargos para Barcelona para imágenes, ornamentos &. Librería de A. Graupera. Obispo n. 36. 15-31-Jl.

EN UNO DE LOS MEJORES PUNTOS DE LA calzada del Monte, se vende un armatoste con vidrieras, propio para peletería ó tienda de ropa, con 2 puertas, capaz para lo quieran aplicarlo; darán razon en la posada del Indio 157. 8-30

MAIZ

del Norte superior en sacos de 5 á 6 arrobas, se vende al precio de 6½ rs. arroba por mayor y menor: escritorio de Mariano Andreu, Mercaderes n. 11. 8 6

SE MUELE PICADURA CON ESMERO Y A precios equitativos. Habana 129. 4-5

AVISO.

En la casa calle de Lamparilla n. 16, se vende una partidas de sombreros legítimos de Panamá á precios moderados, no tomando ménos de 3 docenas; igualmente papel blanco y azul de imprenta, papel de lustro de varios colores y otros artículos de ferretería, todo á precios moderados. 30 2 A

De libros.

LIBROS BARATOS.

Enciclopedia moderna de Mellado ó sea Diccionario de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria, comercio &ª 34 ts.—Diccionario castellano por Salvá—Revista Europea por Fray Gerundio ó sea Modesto de la Fuente 2 ts.—La condesa de Charny por A. Dumas, 2 ts. con láminas finas.—El Conde de Monte-Cristo por idem 2 ts. con láminas finas—Granada por Zorrilla 1 tomo—Barcelona en 1810 1 tomo—El Vizconde de Bragelonne por Dumas con 113 grabados 1 tomo—Método para descubrir la adulteracion en las bebidas, alimentos &c. por Michelena 1 tomo—Exequias de Napoleon Iº 1 tomo con láminas—La Diana enamorada por Gaspar Gil Polo 1 tomo—Un amor misterioso por Felicia 1 tomo—Higiene privada de Monlau 1 tomo—Geografía por Letronne 1 tomo—María por R. Otero un cuaderno—Literatura griega por Leclus 1 tomo—Tratado sobre las enfermedades de la juventud referentes á los órganos de la generacion por La-Mert 1 tomo—Memorias de Ultratumba por Chateaubriand 6 ts.—Panteon Universal 4 ts. ó sea Biografía Universal por Ayguals de Izco—Vida de Luis Felipe Iº 1 tomito—El Bandido por Selgas y Carrasco un cuaderno—Poesías de Pascual Riesgo—La Araucana por Ercilla—Coleccion de novelas por várias autores 1 tomo—Los celos de una reina ó Amor de una muger, novela histórica 1 tomo—El hijo del diablo por Paul Feval 4 ts.—Poesías de Zorrilla 1 tomo—El nuevo testamento de N. S. Jesucristo 1 tomo.—El corsario por Byron 1 tomo—Las alas de Icaro 1 tomo—La guardilla de Rosa 1 tomo—Un matrimonio en Provincia 1 tomo—Arte de conocer los hombres por Lavater 1 tomo—Historia de Napoleon Iº 3 ts.—Juana Eyre 2 ts.—Correo de Ultramar 12 ts.—Viages del jóven Anacarsis por Grecia y Asia por Mr. Bartelemy 9 ts—Una verdadera muger por Gondecour 1 tomo. Obra-pía 101. 4-5

ESTANDO A PUNTO DE TERMINARSE LA IMpresion del tomo segundo y último, de los ESTUDIOS SOBRE LA AMERICA, por *Don Gil Gelpi y Ferro* los Sres. que al recibir y pagar el primero, no dejaron sus nombres, pueden remitirlos á la morada del autor, calle de San Isidro 41, esquina á la de la Habana.

El objeto de este anuncio no es para obligar á tomar el segundo volúmen, que podrán dejar de tomar y pagar, si lo tienen por conveniente. Se desea únicamente tener los nombres de todos los que han comprado el primer tomo, con cuyo producto, ha podido terminarse la publicacion de una obra que hubiera quedado incompleta por no contar su autor con los necesarios recursos en aquella época para terminarla, teniendo comprometido su corto capital, en la empresa de un periódico que ya no existe.

Dentro de 15 dias, se imprimirá la lista con los nombres de todos los Sres. que hasta entonces hayan tomado el primer volúmen, la cual se publicará al fin del segundo tomo. 8 7

LOS ARBOLES

de la isla de Cuba, Puerto Rico é Isla de Pinos; virtudes medicinales, aplicaciones á la industria, los frutales, venenosos etc. 1 tomo en 4º 17 rs. Aguiar 84, entre Obispo y O-Reilly 12-31-Jl

Jardinero cubano.

Contiene un tratado completo de jardinería con todos los secretos para sembrar, plantar, ingertar, cultivar plantas de flores, componer los terrenos para cada una etc., etc. 1 tomo 6 rs. Aguiar n. 84. 11-31

Historia de los franceses.

Desde la época de los Galos, hasta Napoleon III, por Lavalée y Lacroix, ilustrada con retratos de los personages célebres 8 tomos en 4º 4 $. Aguiar 84. 6 2

Los específicos homeopáticos para el cólera, la viruelas, el tifus, el crup y la fiebre amarilla

que tantas víctimas hacen, se curan fácil y rápidamente con la excelente obra del Dr. Pulte, que está puesta al alcance de las familias; que es de tan fácil comprension que se pueden curar sin necesidad de médico. Se vende en la librería de A. Graupera Obispo 36. 16-31-Jl.

Roma en el siglo XIX por Garibaldi.

Se publica por entregas con hermosas láminas á medio la entrega en la Enciclopedia. O-Reily número 91. 9-3

Espectáculos.

CAFE CANTANTE ANTIGUO SUIZO.

AMARGURA ESQUINA A HABANA.

Habiendo terminado las funciones que ha dado por el campo la Compañía Bríco-dramática, anuncia al público que desde el lúnes 8 de Agosto, principia sus diarias tareas en dicho café cantante, constando la Compañía de las Sras. Avilés y Menocal, y los Sres. Palomera, Cantó, Rivas etc. etc. dando en esta nueva série funciones nuevas y escogidas. 4 7

SALONES DEL LOUVRE

GRAN BAILE DE SALA.

LA JARDINERA.

PARA EL DOMINGO 7 DE AGOSTO DE 1870.

Muchachos, á bailar, gran embullo, mucha animacion para el Domingo, hermosos salones, buena música, buen alumbrado y todo bueno.

REBAJA DE PRECIOS.

Señoras 50 centavos. Caballeros 1 $. 5 3

Anuncios extranjeros

QUININA Dulce. LA QUININA DULCE se garantiza ser igual dosis por dosis al Sulfato (ó amargo) de Quinina con la gran ventaja de ser dulce en vez de amargo.

SVAPNIA. SVAPNIA es opio Purificado de sus propiedades [illegible] y es el Anodino [illegible] que se ha descubierto.

Vendido por todos los boticarios—Recetado por los mejores Médicos.—Fabricado solamente por STEARNS, FARR & Co. Químicos. NEW YORK.

BETUN DE MASON.

ORIGINAL Y LEGITIMO.

CALIDAD GARANTIZADA.

Guárdense de los FALSIFICADORES.

JAS. S. MASON Y CP.
FILADELFIA, E. U.

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

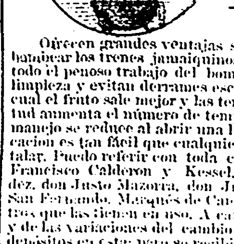

LAS BOMBAS DE VAPOR DE HAVENS.

Ofrecen grandes ventajas sobre todo otro modo de bombear los trenes jamaiquinos y cubanos. Evitan todo el penoso trabajo del bombeo comun. Facilitan la limpieza y evitan derrames escesivos á los clavos, por el cual el fruto sale mejor y las templas mayores: se pronto tanto aumenta el número de templas en tiempo dado, su manejo se reduce al abrir una llave de vapor, y su colocacion es tan fácil que cualquier mecánico las podrá instalar. Puedo referir con toda confianza á los Sres. don Francisco Calderon y Kessel, don Pedro L. Fernandez, don Justo Mazorra, don Juan F. Diñigo, Conde de San Fernando, Marqués de Campo Florido, y cuantos otros que las tienen en uso. A casa de los grandes gastos y de las variaciones del cambio no se pueden remitir á depósitos en esta; pero se recibirán órdenes por el fabricante dirigidas á William H. Havens Patterson, New-Jersey, ó en 237 Water Street New-York, donde habrá una de ellas armada y se darán todos los informes que se pidan. Su precio, pagadero en New-York, en moneda corriente, será de $180 cada una y en partidas de mas de 10 se hará una rebaja de $20 en cada bomba.

Los gastos del embarque en New-York serán por cuenta del fabricante.

Entregadas en la Isla por conducto de los agentes.

Bondix y Cp., Cárdenas—Tomás Pratt, en Matanzas—E. K. Dod y Cp., calle de O-Reily n. 59, Habana—Su precio será $234 al contado.

Se limitará la fabricacion á la demanda que haya y suplico á los hacendados que las quieran para la zafra próxima enviar sus órdenes inmediatamente para que haya lugar á su remision á tiempo.—Henry H. Haven.

ENFERMEDADES [illegible]ECHO

NUEVO TRATAMIENTO ELIXIR ALIMENTICIO DE DUCRO, [illegible]

PRECONIZADO POR LAS EMINENCIAS MEDICALES DE PARIS

Este elixir de gusto muy agradable es muy superior al aceite de hígado de bacalao, [illegible] preparaciones usadas hasta ahora. Numerosas curas, [illegible]

La base de nuestro elixir, es jugo de carne y el alcohol, [illegible]

Depósito en Paris, [illegible] 17, rue d'Abrecht: En la Habana, [illegible] Sarrá y Cª.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

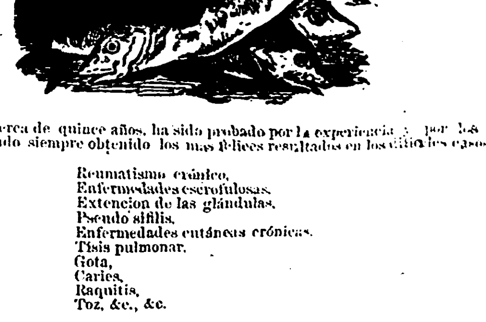

Ha estado ante el público cerca de quince años, ha sido probado por la experiencia y por los severos exámenes analíticos de la facultad; habiendo siempre obtenido los mas felices resultados en los casos de

Reumatismo crónico,
Enfermedades escrofulosas,
Extension de las glándulas,
Pseudo sífilis,
Enfermedades cutáneas crónicas,
Tisis pulmonar,
Gota,
Caries,
Raquitis,
Tos, &c., &c.

Los mas eminentes Doctores y sabios Patologistas, han endosado la perfecta pureza del

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP

y han certificado que es el que contiene en mas abundancia la

Iodina y el Oxido de Propyle

de todos los aceites de esa especie que jamás han examinado y como estos dos constituyentes son las propiedades vitales del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, es fácil percibir por que se deriva mucho mas beneficio con el uso del de LANMAN y KEMP que con cualquiera otro Aceite de Hígado de Bacalao.

Dejando á un lado sus admirables efectos como agente medicinal es el mejor de todos los artículos para criar carnes y hacer el cútis suave y terso. Para las personas que deseen engordar y robustecerse, de seguro que lo conseguirán con su uso como que suministra al sistema una porcion de nutrimento que excede toda clase de alimento, sin comparativamente ningun trabajo á los órganos digestivos.

CUIDADO CON LOS ACEITES ADULTERADOS.

Hombres poco escrupulosos anuncian Aceite de Hígado de Bacalao de Francia ó Inglaterra: cuidado con ellos, que son hechos con sustancias Vegetales y Animales, altamente injuriosos al estómago. Compreso solamente el Aceite puro dulce de hígado de bacalao preparado por

LANMAN Y KEMP,—New-York.

El Pectoral de Anacahuita usado al mismo tiempo que el Aceite lo hacen mas agradable al paladar, y en todos los casos apresura la cura.

De venta en todas las boticas.—N. 1.

XV.

El Musgaño volvió á su casa, llevando en la cabeza mil pensamientos confusos. Cuando á un aldeano se le antoja vivir como un señor, su primera idea es tomar lo que se llama un ama de llaves.

La Martina, que no habia sentido desembarazarse de su hermano, aun á costa de un sacrificio, le habia dado un ama con quien contaba como consigo misma. Era una mujer de regular edad, bizca, jorobada y coja, que habia servido mucho tiempo en la Renardiere, y que en vida del comandante habia tenido la oportunidad de llamar "señora" á la Martina.

Respondia la vieja al pomposo nombre de Dorotea.

En el campo, cuanto mas raro es un hombre mas buscado es.

Dorotea habia tenido por padrino un antiguo dómine de Seurry, que le habia puesto aquel nombre.

Habia ido á instalarse á Buenavista con su nuevo amo, con la mision aparente de servirle y arreglarle la ropa, y el encargo secreto de vigilarle y tener al corriente á la Martina de sus dichos y hechos.

Al salir aquella noche le dijo el Musgaño:

—Puedes acostarte. Voy á dar una vuelta por el café, y volveré tarde.

En vez de seguir el camino que conducia á la verja del bosque del *castillo*, el Musgaño, á impulso de sus antiguas costumbres, saltó por encima de la cerca para ahorrar tiempo y camino.

Pero asombróse un poco al ver, no bien hubo andado treinta pasos, una luz en el piso bajo.

Creyó oir tambien confusamente algunas voces.

El sentimiento de la propiedad, sentimiento nuevo para él, despertóse en su alma con cierta violencia.

—A lo que parece, Dorotea recibe gente, murmuró. Eso no va conmigo, y la voy á sacudir.

Y diciendo aquello, apresuró el paso.

Dorotea recibia en efecto; pero recibia huéspedes que no eran de su agrado, como se verá.

Hacia una hora próximamente que su amo se habia marchado, cuando Dorotea, despues de haber guardado el mantel, los platos y demás cacharros, barrido un poco la cocina y cubierto el fuego, se disponia á subir á su cuarto en el moment